

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Filosofía y Letras
División de Estudios de Posgrado



Entrada de diccionario del verbo 'ir'
basada en el corpus *El habla de Monterrey* (1985-1986)

tesis que para obtener
el grado de

Maestría en ciencias
Especialidad en Lengua y Literatura

presenta

Yazmín Mayela Carrizales Guerra

Directora de tesis: Dra. Lidia Rodríguez Alfano

Ciudad Universitaria San Nicolás de los Garza, N. L. Mayo de 2012

Índice

Agradecimientos	5
Introducción	6
Capítulo 1	16
Planteamientos lingüísticos básicos	
1.1. Revisión de propuestas en torno al signo lingüístico	17
1.1.1 De Ockham a de Saussure	15
1.1.2 Cuestionamientos del significado como ‘concepto’	22
1.1.3 Signo-escrito y signo-hablado, oralidad y escrituradad	23
1.2. Precisiones gramaticales de los verbos de movimiento	26
1.3. Criterios de análisis gramatical	33
1.3.1. Criterios aplicados a verbos de movimiento	33
1.3.2. Criterios aplicados al pronombre se en el caso del verbo ir	37
1.3.3 Criterios sintácticos aplicados a las preposiciones	45
1.4. Precisiones semánticas de los verbos de movimiento	46
Capítulo 2	54
La lengua como realización	
2.1 Rasgos fonéticos de oralidad y su representación por escrito	55
2.2 Rasgos textual discursivos de la enunciación	57
2.3 El discurso repetido	62
2.4 El papel de la cultura	71
2.5 Fraseología	74
2.5.1 Unidades Fraseológicas	75
2.5.2 Diferentes tipos de UFs	76
Capítulo 3	80
El verbo <i>ir</i> y su relación con las preposiciones	
3.1 La relación entre la preposición <i>a</i> y el verbo <i>ir</i>	83

3.2 La relación entre la preposición <i>con</i> y el verbo <i>ir</i>	90
3.3 La relación entre la preposición <i>de</i> y el verbo <i>ir</i>	107
3.4 La relación entre la preposición <i>en</i> y el verbo <i>ir</i>	111
3.5 La relación entre la preposición <i>hasta</i> y el verbo <i>ir</i>	113
3.6 La relación entre la preposición <i>para</i> y el verbo <i>ir</i>	115
3.7 La relación entre la preposición <i>por</i> y el verbo <i>ir</i>	117
Capítulo 4	121
Construcción de la entrada del verbo <i>ir</i> para el Diccionario semántico-pragmático de El habla de Monterrey	
4.1 Consideraciones básicas sobre la lexicografía	121
4.2 Principios para la selección de entradas	125
4.2.1. Frecuencia de uso	125
4.2.2. Contrastividad	127
4.3 Unidades fraseológicas y estereotipo	128
4.4 Estadística como prueba de contrastividad	130
4.4.1. Estadística descriptiva	131
4.4.2. Estadística inferencial	133
4.5 Elementos de una entrada de diccionario	135
4.4.1 El lema	135
4.4.2 La definición del significado	136
4.4.3 La ilustración en ejemplos	139
4.6 <i>Ir</i> : Entrada de diccionario	141
Conclusiones generales	147
Bibliografía	156
Anexos	
Anexo 1	162
Paradigma del verbo <i>Ir</i>	
Anexo 2	163
Tablas de estadística descriptiva dentro de la muestra	
Anexo 3	166
Tablas de estadística descriptiva dentro del corpus	

Índice de figuras, gráficas y tablas

Figuras

Figura 1. Modelo operativo de la tesis	14
Figura 2. Desarrollo de la imagen a la escritura. Verbatim de Quezada Macchiavello (2002: 72)	18
Figura 3. Relación entre los signos y el modo de significar. Verbatim de Quezada Macchiavello (2002: 77)	19
Figura 4. Comparación entre las clasificaciones del signo lingüístico entre Ockham y de Saussure	20
Figura 5. Ciclo del cambio signo lingüístico según Saussure	21
Figura 6. Triángulo de Ogden y Richards	22
Figura 7. Relación entre el medio y la concepción según Iturrioz (2007)	24
Figura 8. Continuo entre oralidad y escrituralidad, según Iturrioz (2007)	25
Figura 9. Análisis gramatical del ejemplo 1, según lo propuesto por Lyons (1981: 113)	30
Figura 10. Análisis del ejemplo 1 en árbol gramatical.	31
Figura 11. Análisis gramatical simplificado del ejemplo 1, donde se muestran las relaciones entre los elementos	31
Figura 12. Criterios de análisis para los verbos en español. (Tomado de <i>Gramática española moderna</i> de Revilla de Cos (1984:2)	33
Figura 13. Criterios de análisis para los pronombres en español. (Tomado de <i>Gramática española moderna</i> de Revilla de Cos (1984:1)	38
Figura 14. Criterios de análisis para las preposiciones en español. (Tomado de <i>Gramática española moderna</i> de Revilla de Cos (1984:2)	45
Figura 15. Elementos del esquema actancial. (Tomado de Frías Conde 2001: 7-8)	48
Figura 16. Relaciones actanciales de los verbos de movimiento y los circunstanciales. (Basado en los resultados de Y. Carrizales (2005))	50
Figura 17. Etiquetas y su significado y las preposiciones que le sirven de enlace. (Basado en los resultados de Y. Carrizales (2005))	51
Figura 18. Factores que influyen la mutabilidad del signo lingüístico	62
Figura 19. Mecánica de la estadística	131
Figura 20. Esquema de una entrada de diccionario. Verbatim de <i>Proyecto de Lexicografía española 1976</i> : 130)	140
Figura 21. Mecánica de selección para las entradas de un diccionario	142

Gráficas

Gráfica 1. Frecuencia total de aparición de los ítems léxicos para la entrada del verbo <i>ir</i> .	132
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Tablas

Tabla 1. Frecuencias de hablantes de la muestra para <i>Ir a</i> + texto de cultura según su educación, edad y sexo.	133
Tabla 2. Frecuencias relativas de los ítems léxicos en el corpus "El habla de Monterrey" (1985-1986).	134

Agradecimientos

Esta tesis esta dedicada a la memoria de mi padre.

Agradezco primero que a nadie a mi madre, en quien reconozco de todo corazón su amor, cariño y comprensión ante mis ausencias.

A continuación, agradezco a la Universidad Autónoma de Nuevo León y a los maestros que me guiaron en esta parte del proceso educativo, pero especialmente a la Dra. Lidia Rodríguez Alfano por su guía durante todas las etapas de la elaboración de esta tesis, así como el apoyo recibido por parte del equipo de trabajo de “El habla de Monterrey”. Así mismo, reitero mi gratitud por el uso del corpus empleado durante este estudio.

Aprovecho este espacio para agradecer también a Raúl Ávila por haber desarrollado el programa LEES, que resultó ser una herramienta muy útil para el análisis de las entrevistas; así como también a Sankoff, Tagliamonte y Smith por desarrollar y poner a disposición del público el programa Goldvarb X para el análisis estadístico de la variación lingüística.

Para finalizar, agradezco a las lectoras de esta tesis, la doctora Petra Kosiková del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y la doctora María Eugenia Flores Treviño, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por su paciencia y dedicación al leer este trabajo y hacerme sugerencias para su corrección.

Introducción

El español es uno de los idiomas con mayor número de hablantes alrededor del mundo y, lo mismo que todas las lenguas, su uso no es homogéneo; los hablantes de una región eligen palabras y expresiones y esta selección se convierte en marcas de identidad social para aquellos que participan en actos comunicativos concretos.

El estado de Nuevo León está inserto en una región cuyos usos léxicos y fonético-fonológicos han sido clasificados en el Atlas de México (Juan Lope Blanch) como propios de esta región. Este conjunto de rasgos es rico en expresiones y en variantes distintas a las que se usan en España y otros países de América Latina, y entre ellos destaca la predilección que el hablante le da al empleo de las preposiciones.

Como **antecedente** directo, se aprovechan los resultados de la investigación realizada como tesis de licenciatura¹ donde se ha logrado una aproximación a las preposiciones *a*, *con*, *de*, *en* y *hasta*, y se ha descrito la forma en que los hablantes de Monterrey y su Área Metropolitana las introducen en el discurso. Como se trata de usos tomados de un corpus producido oralmente (El habla de Monterrey 1985-1986),² muestran alejamientos de la norma que requieren estudio especializado según la naturaleza de su producción. Atendiendo a esta necesidad de profundizar en el conocimiento de usos regionales, la presente investigación parte del propósito de describir los distintos usos que los hablantes otorgan al verbo *ir* y las condiciones de su introducción en el discurso de entrevistas de El habla de Monterrey.

Sin embargo, ha de enfatizarse que tal investigación es sólo un estudio de los más de una centena realizados con base en este corpus y que cubren una gama variada de materias desde la fonología al análisis retórico. Entre ellos se pueden destacar

¹ *Las preposiciones en El habla de Monterrey*, tesis inédita presentada el 18 de junio de 2006 para obtener el grado de licenciatura en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

² El primer corpus conocido del proyecto de El habla de Monterrey actualmente dirigido por Lidia Rodríguez Alfano está conformado por 600 entrevistas realizadas entre 1985 y 1986 como parte. Tiene el registro en la SEP número: 03-2010-070613330700-01. Este proyecto tiene un segundo corpus recogido entre 2006 y 2010 con el fin de incorporarlo al Proyecto de Estudios Sociolingüísticos del Español de España y América (PRESEEA). Consta de 108 entrevistas distribuidas socio-demográficamente en el Área Metropolitana de Monterrey. Su registro en la SEP está en trámite. Toda la información sobre "El habla de Monterrey" se puede consultar en la página electrónica creada para ese fin: www.filosofia.uanl.mx/investigaciones

las siguientes aportaciones que se hermanan directamente con el objeto de estudio de esta tesis —usos en el habla oral—, y son de: Nancy Yolanda Vázquez González, “Definición léxico-pragmática para los términos ‘sancochado’ y ‘chamuscado’ en El habla de Monterrey” (2009); Lidia Rodríguez Alfano (2011), “Usos de ‘irse con’ en El habla de Monterrey”; y María Eugenia Flores Treviño y Alma Isabel Hernández Medina (2011), “Polisemia del vocablo ‘bastante’ en ‘El Habla de Monterrey’”.

Retomando los hallazgos de la investigación para la tesis de licenciatura, se pretende en el presente estudio discernir el uso particular del verbo *ir* desde un enfoque descriptivista y con un fin lexicográfico. La utilidad de estudios como el presente radica en que toma en consideración todas las co-apariciones de vocablos que presenten un sentido propio en la totalidad de las entrevistas. Así, una parte importante en este estudio serán las unidades fraseológicas que precisan de un enfoque multidisciplinario a fin de estudiarlas en su justa dimensión, como parte de una idiomática compartida por los hablantes de la región.

Para la definición de la problemática central de la tesis, se consideró que la construcción de diccionarios donde se incluyen las preposiciones se basa comúnmente en *corpora* escritos, como la selección de novelas y periódicos utilizados por Alvar Ezquerro, cuando estaba trabajando en el *Tesoro de la lengua española*, y se definen desde la competencia lingüística del autor, su conocimiento de la lengua o en forma abstracta y no a partir del co-texto y de sus relaciones paradigmáticas. Al estudiar las estructuras que se forman con el verbo *ir* se encuentra que pueden llegar a poseer usos en contextos propios dentro de la comunidad lingüística representada en el corpus de El habla de Monterrey (1985-1986). El presente proyecto de tesis aborda este **problema** y se plantea la posibilidad de estudiar estas construcciones desde perspectivas que incluyan esos enfoques no comprendidos en otras investigaciones a fin de contribuir a la construcción de un diccionario de El habla de Monterrey.

El aprovechamiento de un corpus de habla oral como El habla de Monterrey tiene la ventaja de poder ser contrastado con el paso del tiempo, pues esa posibilidad se abre para una investigación futura en que se examine el empleo de las mismas locuciones en el corpus de El habla de Monterrey en PRESEEA (2006-2010). Este tipo de estudio diacrónico no se incluirá en la presente disertación que se enfoca en el propósito de establecer las bases de la creación de un artículo de diccionario, indagación que contribuirá con un registro de usos de la lengua hablada que varían respecto a la norma que señalan instituciones dedicadas a la lexicografía.

La exploración exhaustiva del corpus seleccionado permite determinar la caracterización sociodemográfica del usuario, de modo que se obtienen resultados sociolingüísticos que pueden ser aprovechados para responder al problema central de esta tesis: ¿cómo se definen las unidades fraseológicas sometidas a estudio como entradas de un diccionario basado en el corpus de El habla de Monterrey?

Derivadas de ese problema en que se centra la tesis se plantean las siguientes **preguntas de investigación:**

- a) ¿Cuáles son los elementos gramaticales, semánticos y pragmáticos que han de tomarse en cuenta para estudiar el verbo *ir* con el fin de incluirlo en un diccionario?
- b) ¿Qué cambios en la orientación del sentido se identifican al ubicar las construcciones del verbo *ir* + preposición en el co-texto de la entrevista?
- c) ¿Cuáles son las definiciones léxico-semánticas correspondientes a cada uno de los casos encontrados en el análisis del verbo *ir*?
- d) ¿Qué criterios han de aplicarse para determinar si los hallazgos de este estudio han de incluirse en la entrada de un diccionario?

A fin de responder a esas preguntas de investigación, se proponen los siguientes **objetivos generales:**

- Establecer las características mínimas de una entrada de diccionario utilizando el estudio de las estructuras de verbo *ir* + preposición como una prueba para organizar la información de manera clara.

-
- Contribuir en la construcción de un Diccionario del corpus de El habla de Monterrey en su primera etapa (1985-1986), iniciando con la definición de este verbo.

Estos objetivos generales incluyen los siguientes objetivos particulares:

1. Identificar los puntos clave de la gramática y la semántica que aplican a este verbo y a las estructuras que crea, además de constatar si esos cambios están registrados como usuales en los diccionarios que servirán de consulta (Lara, Moliner, Seco y RAE).
2. Determinar los factores que motivan el desplazamiento el significado a través de los medios orales y escritos para comprender si éstos se convierten en un factor para la definición del uso del verbo que se estudia.
3. Detectar las estructuras de verbo *ir* + preposición, analizándolas desde su realización en las entrevistas sociolingüísticas y determinar su sentido, en el caso de que no hayan sido registradas por otros diccionarios.
4. Redactar la definición léxico-semántica correspondiente al verbo *ir* según los elementos de una entrada lexicográfica para el Diccionario de El habla de Monterrey.

Estos objetivos fueron planteados teniendo en mente las siguientes **hipótesis** en torno a cada pregunta.

- a) La lengua hablada entendida con Bloomfield (1996, 58) y Claire-Blanch Benveniste (1998, 22-24) posee su propia gramática que se construye por acuerdo mutuo de los usuarios, se ha de revisar las características gramaticales y morfosintácticas de cada estructura teniendo en cuenta el fin y el sentido que el hablante pretende otorgar en un determinado contexto.
- b) Ya desde Saussure (1998, 176) se reconoce que las equivalencias semánticas constituyen distintas formas de expresar la misma idea y conforme a las relaciones paradigmáticas. En el universo de estudio se identifican distintas maneras en las cuales los hablantes prefieren expresar sus ideas en el contexto de una entrevista.

-
- c) Las definiciones léxico-semánticas que se obtengan de la revisión de los datos de las entrevistas constituirían uno de los primeros pasos para la definición de entradas del diccionario de El habla de Monterrey.
- d) Las variables independientes que, en el corpus de El habla de Monterrey, marcan sociolingüísticamente el uso alejado de la norma de la lengua escrita son: la edad, el lugar de donde residen los informantes, y el grado de estudios. La frecuencia de uso y los marcadores sociolingüísticos constituyen un criterio para determinar su inclusión dentro del diccionario.

Esta investigación se **justifica** en cuanto, a pesar de que el estudio de las preposiciones y sus usos no es un problema nuevo, es algo que, en el caso del corpus mencionado, no se ha realizado hasta la fecha.

Además, al reunir el registro de estas estructuras de verbo + preposición y su introducción en el discurso de entrevistas de El habla de Monterrey, esta indagación contribuirá con un registro de usos de la lengua hablada que varían respecto a la norma que señalan instituciones dedicadas a la lexicografía. Los resultados podrán servir como referencia a maestros/estudiantes del español, ya sea en enseñanza/aprendizaje de este idioma como primera o como segunda lengua, así como traductores que requieran una guía para trabajos dirigidos a la población del Área Metropolitana de la capital nuevoleonense. Asimismo servirán a todo interesado en conocer su lengua materna en general, sus funcionamientos, sus reglas...

Esta investigación se adscribe a la línea de investigación de Estudios del discurso y al proyecto de El habla de Monterrey, que están siendo dirigidos por la Dra. Lidia Rodríguez Alfano, maestra de tiempo completo de nuestra Facultad. Igualmente, el trabajo realizado en esta indagación servirá como una de las primeras aportaciones para la construcción del Diccionario de El habla de Monterrey, cuya publicación podrá ser aprovechado por todo interesado en conocer el español y su empleo en un corpus de habla oral; a este conocimiento se podrá acceder gracias a que en la presente investigación propondremos un modelo de entradas de ese diccionario basado en los hallazgos encontrados y en el

registro del sentido que hablantes reales les dan. Preservarlos por escrito será beneficioso para el conocimiento del habla regional por parte de futuras generaciones.

El presente estudio inicia, en el capítulo 1: “Planteamientos lingüísticos básicos”, con una revisión de propuestas en torno al signo lingüístico desde la antigüedad hasta a la dicotomía moderna entre la oralidad y escrituradad, a fin de formar un marco desde el cual pueda estudiarse la producción oral como resultado de un sistema con una expresión propia y funcional. Se precisan las características gramaticales de los verbos de movimiento con según lo presentado por autores como Gili Gaya (2003), Revilla de Cos (1984), Manuel y Tobón de Castro y Rodríguez Rondón (1974), entre otros, con la intención de abrir la puerta a los criterios de análisis gramatical y sintáctico basado en las propuestas Bloomfield (1996) y Lyons (1981) que se utilizarán más adelante en el estudio del verbo que nos atañe ; y, para terminar, se tiene en consideración algunas precisiones semánticas que competen a *ir* según la teoría de las valencias propuesta por Frías Conde (2001), quien se basa en los estudios de Tesnière de 1959 y de las propuestas de Fillmore relacionadas con la semántica de marcos por parte de Frías Conde (1997).

En el capítulo 2: “La lengua como realización”, dado que se decidió trabajar con las transcripciones de las entrevistas y no con el audio, se explora, por principio, los fenómenos sinalefa, elisión, catáfora, anáfora, deixis y elipsis, presentes en el habla oral así como su expresión gráfica dentro del texto de las entrevistas desde la perspectiva de investigadores como Alcaraz Varó y Martínez Linares (1996), Brown y Yule (1993), Gili Gaya (2003), Bosque y Demonte (2000) y otros. A partir de ahí se estudia la influencia de la cultura como uno de los factores que influyen para el cambio lingüístico, iniciando con el pensamiento de Saussure (1998) sobre el papel de la oralidad en el sistema, postura que será contrastada con la de Coseriu (1977). Se destacan los conceptos de “discurso repetido” y “diasistema”, mismos que sientan las bases para el estudio fraseológico de significación en bloque. Se aprovecha este capítulo para presentar el enfoque de Iuri Lotman (1996) y la idea de la ‘cultura’ como un continuum semiótico del

cual el lenguaje forma una parte e influye en la significación de los elementos que utiliza para la comunicación. Ya para cerrar esta parte del estudio, se regresa a la idea de la significación en bloque a fin de introducir conceptos de fraseología que es estudiada desde el enfoque de Zuluaga Ospina (1975), Martínez Montoso (2002) y Corpas Pastor (1996), principalmente.

En el capítulo 3: “El verbo ir y su relación con las preposiciones”, se aprovechan los resultados de la investigación anterior para profundizar en las relaciones gramaticales, semánticas y semióticas revisadas en los dos capítulos anteriores e incluyendo aportaciones del Real Academia de la Lengua Española (1974), Manuel Seco (1996), y Alcaraz Varo y Martínez Linares (1996), entre otros. Es pertinente aclarar que en este estudio se ha omitido el papel del entrevistador, pues esta tesis está más enfocada en las decisiones que el sistema de la lengua le permite al hablante, en el momento de pronunciar su enunciación. El enfoque central es en la lexicografía más que en el discurso pues en el estudio interesa más conocer *cómo* se expresa el hablante que lo que dice *per se*; no obstante, a fin de obtener un sentido más próximo a la realidad del hablante, se toman herramientas de la semiótica de la cultura lotmaniana (revisadas por Jorge Lozano: 1979) y del análisis del discurso (como las aportaciones Grice: 1989) para complementar el enfoque sistémico, que es la columna vertebral de este estudio.

En el capítulo 4: “El registro de los resultados”, se procede a realizar una propuesta de definición de uso, en forma de entrada de diccionario conforme a los parámetros presentados por Alvar Ezquerro en su *Proyecto de Lexicografía española* (1976) y Luis Fernando Lara (1979, 1990 y 2006). Como primer paso, se establecen los tipos de obras lexicográficas que existen, la función del diccionario, así como los usuarios para quienes se estructura una obra lexicográfica específica; el objetivo concreto es proyectar una extensión aproximada del diccionario que se podría compilar, tomando en cuenta en qué grado será incluyente. Un nuevo apartado aborda la importancia de un ítem léxico y la contrastividad frente a otros diasistemas; se aprovechan con este fin los criterios

que presentan Haensch *et al* (1982) entre los que se incluyen la frecuencia de uso. En esta discusión se considera el papel de las unidades fraseológicas en la creación de una entrada de diccionario y la utilidad de la estadística, descriptiva e inferencial, como prueba de contrastividad de sistemas. Asimismo se realiza un ejercicio estadístico con los resultados obtenidos del estudio del Capítulo 3 usando conceptos de Kretzschmar y Schneider, (1996) y Góngora Cortés y Hernández Ramírez (1999); y se aplica el programa Goldvarb X, desarrollado por Sankoff, Tagliamonte y Smith (2005). Se definen los elementos que componen una entrada de diccionario con base en Alvar Ezquerro (1976), Haensch *et al*, (1982) y Bajo Pérez (2000); y, como paso final, se construye una entrada de diccionario contrastando el material encontrado con los diccionarios escogidos, DEUM y DRAE, y eliminando los usos ya registrados, se procede a describir los restantes y a presentar una propuesta de entrada de diccionario para el verbo *ir* que toma en cuenta fenómenos de habla oral, el sentido que los hablantes le otorgan en intervenciones semi-formales dentro del contexto de la entrevista sociolingüística y que podrá ser contrastado en futuros estudios.

El proceso arriba descrito puede resumirse en la figura 1.

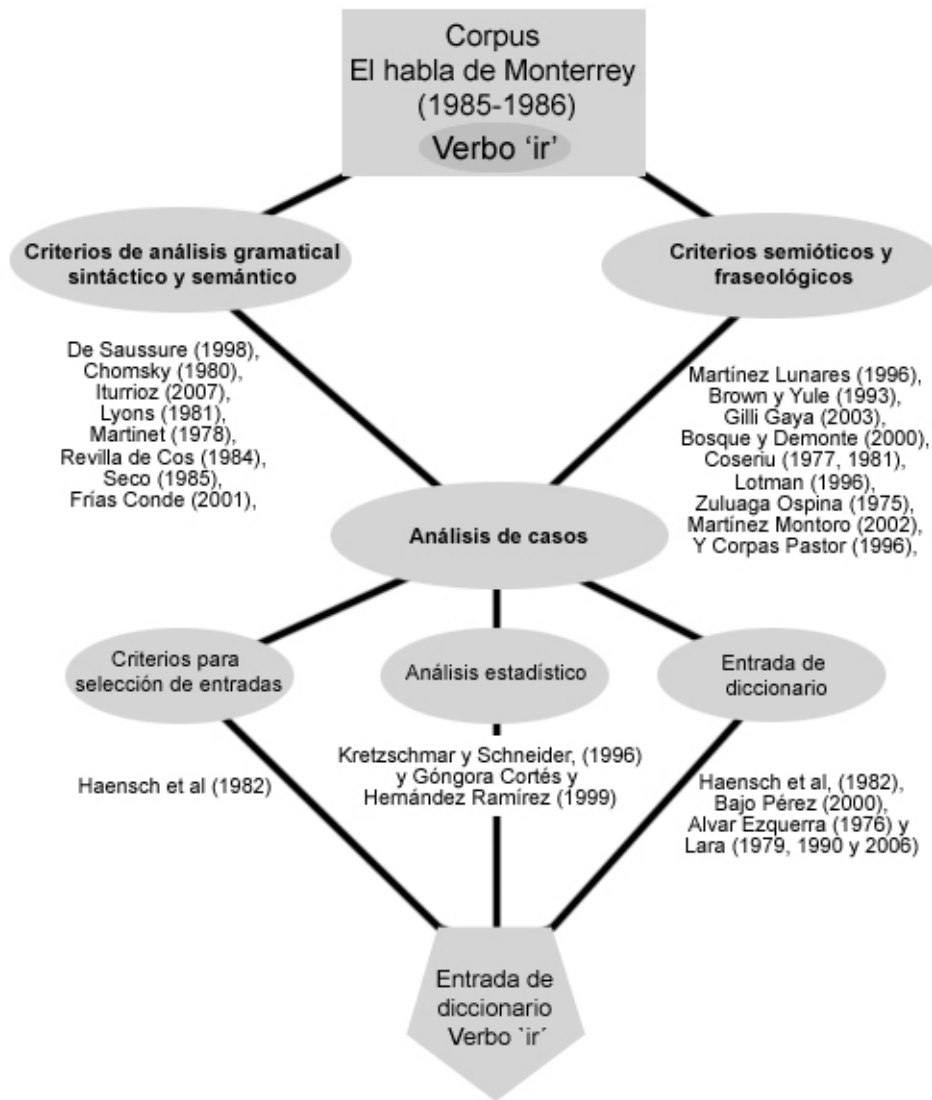


Figura 1. Modelo operativo

Es necesario tener en cuenta que el presente estudio se avoca únicamente al caso particular de el verbo *ir* y sus relaciones con las preposiciones *a*, *de*, *en*, *hasta*, *para*, y *por*; que introducen la dirección del sentido de movimiento y la preposición *con*, que introduce, en ocasiones, a la persona que realiza el movimiento junto con el tema principal. Este objeto de estudio se justifica porque resulta un ejercicio capaz de señalar

indicios para la elaboración de entradas de diccionario y para el manejo de las unidades fraseológicas.

Por tanto, la presente dista mucho de ser una indagación exhaustiva. Para futuros proyectos quedan las siguientes áreas de interés:

- la definición de los criterios de inclusión de los ítems léxicos en el diccionario de “El habla de Monterrey” (1985-1986)
- las necesidades especiales en la construcción de entradas de diccionario de sustantivos, adjetivos, adverbios y otro tipo de verbos.
- otras unidades fraseológicas que no involucren la presencia de las mencionadas preposiciones en relación con el verbo estudiado.
- la contrastividad con el español que se habla en otras partes del mundo.
- el problema de incluir en un diccionario vocablos o unidades fraseológicas de poca frecuencia estadística en el corpus estudiado, pero frecuentes en el estilo más informal.

Capítulo 1

Planteamientos lingüísticos básicos

El signo ha sido estudiado durante siglos, y una de las ideas que más perviven es aquella de la arbitrariedad y falta de naturalidad del signo hablado. Por ello, y con el fin de fundamentar teóricamente la presente tesis, antes de hacer las precisiones gramaticales correspondientes al objeto de estudio, exponemos una revisión de algunos planteamientos que, desde distintas perspectivas, se han propuesto sobre el signo lingüístico.

Para iniciar esta exposición, es necesario hacer una revisión, por superficial que resulte, del camino que ha llevado a la conformación de la lingüística como una materia con pleno derecho. El primer apartado de este capítulo contiene un panorama del estudio del signo desde la antigüedad hasta los estudios de Saussure que se convierten en lo que ahora conocemos como lingüística, y la discusión del concepto desde el punto de la semántica básica, con el fin de sentar las bases de lo que será el resultado total de esta tesis: el registro de usos particulares encontrados en el corpus de El habla de Monterrey (1985-1986). En este apartado también se incluyen las propuestas de Iturrioz Leza (2007) sobre la oralidad y la escrituralidad, a fin de contextualizar los textos que se analizan, pues el estudio de las entrevistas orales transcritas implica un ángulo distinto de análisis que el estudio de textos pensados para un medio escrito.

Más adelante, en este mismo capítulo, se tratan cuestiones de índole morfosintáctica que juegan un papel crucial en el análisis y la organización de datos de estudio, aportaciones de gramáticos reconocidos como Bloomfield (1996) y Lyons (1981) establecen pautas generales mientras que Revilla de Cos (1984) establece parámetros más específicos para el estudio del español, mismas que son reforzadas por las aportaciones de Gili Gaya (2003), Manuel y Tobón de Castro y Rodríguez Rondón (1974), entre otros.

Por último, se hace una revisión junto con del Barrio de la Rosa, (2005) de las propuestas de “Tesnière y con Frías Conde (1997) de las propuestas de Fillmore

relacionadas con la semántica de marcos (*Frame semantics*) a fin de encontrar herramientas que permitan estudiar de mejor manera el verbo *ir* dentro de las entrevistas del corpus ya mencionado.

1.1. Revisión de propuestas en torno al signo lingüístico

La descripción del uso del lenguaje ha sido una de las preocupaciones más relevantes para el ser humano desde la antigüedad³. Los primeros registros de la gramática datan desde el siglo IV a.c., cuando Panini, basándose en los textos religiosos — los vedas —, describe la gramática hindú.

La gramática como la conocemos hoy en día parte de los estudios de los griegos, quienes no dejaron una gramática escrita de su lengua, pero iniciaron las reflexiones en torno al lenguaje. Es de notar la importancia del *Diálogo de Crátilo* de Platón, donde se intenta adentrar en la cuestión sobre la arbitrariedad del signo, y la percepción de Aristóteles acerca de la gramática como parte de la lógica formal. En la Edad Media, la Gramática del latín, junto con la retórica y la lógica, formó parte del trivium, que era el curso preparatorio para las artes liberales.

Partiendo de planteamientos medievales hasta la actualidad, exponemos enseguida las definiciones de los autores pioneros en los estudios del lenguaje, así como su revisión por lingüistas más recientes.

1.1.1 De Ockham a de Saussure

La arbitrariedad y la naturaleza del signo, es un tema de reflexión incluido en el diálogo de Crátilo, escrito por Platón, que se continuó discutiendo durante la Edad Media. Ducrot y Todorov dicen que para San Agustín: “un signo es algo que, además de la

³ Para tener una perspectiva más detallada, favor de referirse al apartado “De la antigüedad al siglo XIX”, capítulo uno de *Las grandes corrientes de la lingüística* de Leroy (1982: 13-33).

especia abarcado por los sentidos hace que otra cosa acuda por sí sola al pensamiento” (1978: 121)

Oscar Quezada Macchiavello, en su tesis *El concepto-signo natural en Ockham*, propone un continuo entre el sentido amplio y el restringido de ‘signo’ presente en el libro *Summa Logicae* de este filósofo inglés (escrito entre 1324 y 1328). En la propuesta de Ockham, el concepto-signo es el pivote, el punto de flexión entre: (a) los signos rememorativos, esto es, los signos naturales (aquellos de los que se ocupa la semiótica general); (b) los signos lingüísticos (que forman parte de una semiótica del lenguaje); y (c) los convencionales (2002: 76).

Imago → Vestigium → Conceptum → Vox → Scriptura

Figura 2. Copiado Verbatim de Quezada Macchiavello (2002: 72)

Hablar de los signos rememorativos es hablar de aquello que ocurre sin la intervención de la voluntad humana (el lodo es signo de la lluvia y no requiere participación alguna de un ente humano) y, por tanto, su uso no compete a la redacción de esta tesis. En ésta, se siguen las reglas gramaticales y sintácticas que hasta el momento se han establecido para el signo-escrito, y se introducen referencias a particularidades del signo-oral. Acerca de uno y otro sistema, Quezada Macchiavello recuerda su arbitrariedad:

todos los signos-de-lenguaje hablado (y proporcionalmente todos los signos-de-lenguaje escrito), *están arbitrariamente (ad placitum) conectados con ciertos significados*, esto es, son impuestos por el hombre a ciertos objetos por la relación de significación. (2002: 70)

La arbitrariedad le permite al concepto la doble cualidad de natural y convencional “una conciliación de naturaleza y artificio” (2002: 73) donde se comprende al concepto como natural, al igual que las imágenes y los íconos pero al mismo tiempo convencional como el lenguaje humano:



Figura 3. Tomado Verbatim de Quezada Macchiavello (2002: 77)

En cambio, hablar de conceptos (signos lingüísticos mentales) es referirse a signos que participan del doble rasgo de aquello que no depende de la intervención humana, pero que al mismo tiempo responden a la convención humana. Quezada Macchiavello asegura que los escolásticos coincidían en que *Vox significat mediantibus conceptibus* (2002: 15), es decir, en que la palabra significa por medio de los conceptos. Si se toma esta máxima como válida, hemos de presuponer que el concepto es anterior a la palabra y que es lo que otorga un significado a la misma; pero el significado depende de manera directa de la forma en que los conceptos son convertidos en una “convención”, la cual requiere de intervención humana.

En la época moderna, los estudios se centraban principalmente en la descripción de la estructura interna de la lengua⁴. En España, Antonio de Nebrija describe la gramática de la lengua castellana en 1492 como un método para uniformar la comunicación entre España y las colonias. En 1660, la gramática de Port Royal, cuyo título original era *Gramaire general et raisonné*, escrita por Claude Lancelot y Antoine Arnauld, hace el primer intento en describir una gramática general que reemplace los estudios de la gramática latina como aproximación al lenguaje. Esto generó un fervor por la comparación de lenguas e impulsó los estudios de importantes filósofos como Bopp y Rask, Shlegel y Humbolt. Es en este ambiente en el cual se forma Ferdinand de Saussure.

Ockham y de Saussure coinciden en que el signo lingüístico, tanto el signo-escrito como el signo-oral, son arbitrarios. Para de Saussure, el signo lingüístico está compuesto

⁴ Más información en el apartado “La formación del método lingüístico”, capítulo uno de *Las grandes corrientes de la lingüística* de Leroy (1982: 33-83).

de dos elementos “íntimamente unidos y [que] se requieren recíprocamente”: un concepto, la idea completamente formada y una imagen acústica (1998: 102-104), si bien se debe considerar que el signo lingüístico también puede ser representado por medio de ‘símbolos’, (la *scriptura* de Ockham) de tal manera que al comparar estas definiciones obtenemos una figura como la que sigue:



Figura 4. Comparación de las clasificaciones del signo lingüístico por Ockham y de Saussure

En consecuencia, el signo lingüístico saussureano está compuesto por dos elementos, el significante, expresado de manera oral o gráficamente y un significado, que es un concepto mental. La relación entre estos dos elementos es arbitraria, puesto que es ‘inmotivada’ y “no la liga ningún vínculo natural en la realidad” (1998: 106). Sin embargo, el significante es impuesto por la comunidad lingüística, ya que es producto de la herencia que se obtiene al aprender el lenguaje del resto de la comunidad y, por ende, es un fenómeno social, como lo describe el propio de Saussure: “debido a que el signo es arbitrario, no conoce más ley que la de la tradición y precisamente por estar fundado en la tradición puede ser arbitrario” (1998: 12) Entonces, el signo lingüístico con todas sus reglas gramaticales y sintácticas como lo hemos visto hasta ahora, corresponde a las presiones de la comunidad que lo utiliza. En la propuesta de Saussure a esto se le llama *lengua*, y la expresión, el uso que el hablante le dé para comunicar sus significados se le llama *habla*.

La tradición de la que habla Saussure es la presión que ocurre cuando la masa de hablantes impulsa un cambio en la lengua, por virtud de la movilidad misma de la

lengua. Identifica dos factores que promueven el cambio dentro del sistema de la *lengua*,⁵ el primero de ellos corresponde a las diferencias en el tiempo, que provoca cambios en el sistema. En la tradición filológica no solía destacarse la incidencia del tiempo, pues el principal campo de estudios del lenguaje era la literatura, donde se daba preferencia a los signos-escritos sobre los fenómenos del habla, conformada por signos-orales, y que es más difícil de registrar (1998: 195). Estos cambios en el sistema de la lengua son paulatinos; puede darse el caso de que algunos de ellos no lleguen al signo-escrito, que por regla general perdura más en la literatura. En la figura siguiente se ve la forma en la que estos dos factores influyen para conseguir un “desplazamiento de la relación entre el significado y el significante” (1998: 113).

El ciclo de los signos lingüísticos que Ockham presentó en su *Summa Logicae* (mentales → orales → escritos) se presenta en los planteamientos de Saussure como uno en el que la lengua, como sistema, se enseña a los nuevos hablantes mediante la “tradición”, que sustenta al habla; y el habla, a su vez, al ser la utilización de la lengua por la masa de hablantes, provoca cambios en ésta por acción del tiempo. Cuando un cambio ha sido utilizado por la masa de hablantes el tiempo suficiente, llega a formar parte del sistema de la lengua, y a su vez será repetido por nuevos hablantes y se considerará parte del mismo.

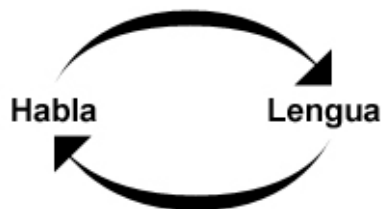


Figura 5. Ciclo del cambio signo lingüístico según Saussure

En resumen, ante los numerosos intentos de definirlo, el fenómeno del lenguaje continúa siendo un campo muy vasto. Para un investigador que pretenda estudiar una manifestación dada, resulta necesario delimitar y explicar la perspectiva desde la cual

⁵ Coseriu, más adelante, mencionará que estos cambios se dan por diferencias de tiempo (diacrónicas), de lugar (diatópicas), de nivel social (diastráticas), y de registro (diafásicas) (1977:113)

parte y las herramientas utilizadas en su trabajo. Enseguida ofrecemos la delimitación correspondiente a la presente tesis.

1.1.2. Cuestionamientos del significado como 'concepto'

Se han planteado algunas revisiones a las propuestas de Ockham y de Saussure a través del tiempo de modo que numerosas corrientes han ampliado el conocimiento que se tiene sobre el lenguaje, al incluir elementos que no fueron considerados por estos dos pioneros de la lingüística actual.

Una de ellas ha sido la propuesta de Ogden y Richards en la cual “la realidad es interpretada” (1984: 36) tanto por quienes emiten los signos como por quienes los reciben, en un proceso que pone en relación el pensamiento o la referencia de lo que se pretende explicar con la palabra o el símbolo y con el objeto o referente de la realidad, aunque, aclaran: “Entre el símbolo y el referente no existe ninguna relación adecuada fuera de la indirecta, que consiste en que alguien lo use para representar al referente” (1984:37)



Figura 6. Triángulo de Ogden y Richards

Chomsky, entre muchos otros lingüistas, ha contribuido a generar otras perspectivas y aplicaciones de análisis. En su 'gramática generativa', iniciada en 1957, propuso uno de sus postulados principales, referente a que el lenguaje humano está compuesto por

un número finito de elementos (formas o palabras) que pueden combinarse de manera infinita formando oraciones.

Chomsky incluye en los estudios generales del lenguaje los conceptos de estructura profunda (*Deep structure*), que se refiere al sistema común que se encuentra dentro del cerebro humano y que está compuesto de universales, rasgos que guardan en común todas las lenguas humanas (1980: 8) y que constituye la “competencia”⁶ (*competence*) del hablante; y la estructura superficial (*superficial structure*), que es la manifestación, sea por medio escrito o hablado, de la estructura profunda (1980: 8) y que constituye la actuación (*performance*) del nativo del lenguaje o de un hablante de segunda lengua con suficiente competencia para comprender que, como dicen Katz y Fodor “*the interpretation is determined by grammatical and semantic relations which obtain within and among the sentences of the discourse*” (1963: 180)

Resulta necesario, pues, tratar de dilucidar que el concepto de “signos del lenguaje” ha de ser por fuerza comprendido como una interpretación de la realidad determinada ya sea por medio semiótico o gramatical. El concepto, que se ha de comprender como representación del referente, es uno de los elementos que interesan a esta tesis, pues el fin principal de este estudio es describir los usos que los hablantes otorgan a determinadas estructuras gramaticales.

Dado el objeto de estudio de la presente tesis, es necesario revisar las diferencias entre los signos teniendo en cuenta las diferencias de los medios de expresión.

1.1.3. Signo-escrito y signo-hablado, oralidad y escrituridad

José Luis Iturrioz Leza, en su Conferencia *Aspectos morfosintácticos del español hablado*⁷ hizo la diferencia entre la lengua hablada y la lengua escrita: la primera suele ser

⁶ Daniel Quesada explica este término y su contraparte de la siguiente manera “la ‘actuación’ o ‘realización’ (*performance*) lingüística [...] consiste en el uso real del lenguaje por parte de las personas que lo hablan y entienden [...] [la ‘competencia’ (*competence*) lingüística] parte de la observación de que la capacidad lingüística de todos los que hablamos una lengua no se limita a un conjunto más o menos estereotipado de oraciones, locuciones, etc. sino que somos capaces de entender y formar constantemente nuevas locuciones y oraciones” (1974: 22)

⁷ Impartida del 9 al 11 de mayo de 2007 en UANL FFyL: DES

considerada como “libre” o “espontánea”; mientras que, ya vertida en letras, se convierte en una lengua “rígida” o “seria” y, de manera tradicional, se le considera el vehículo de lo perecedero y de lo que merece conservarse. Esta diferencia se establece por medio de las distinciones de medio y concepción, como se puede notar en la siguiente gráfica: ⁸

MEDIO (canales sensoriales)	Hablado	Escrito
CONCEPCIÓN (plano de las ideas)	Oral	Escritural

Figura 7. Relación entre el medio y la concepción según Iturrioz (2007)

Además, en la misma conferencia, se estableció la oposición entre la oralidad y la escrituralidad que no se limita a la aplicación de un lenguaje equivalente a un idioma o dialecto, sino que incide en la manera de concebir el mundo y de referirse al entorno. Ambas categorías deben entenderse como aspectos situacionales que afectan la forma en la que el hablante hace uso de su lenguaje y de la gramática que rige el mismo, donde la oralidad se refiere al uso informal, la manera de usar la lengua para comunicarse con la familia, con los amigos y colegas, es la estructura que se relaciona de manera más directa con la afectividad; la escrituralidad es el modo de usar la lengua para situaciones que requieren más formalidad, es un lenguaje elaborado y descontextualizado, como puede ser un escrito legal o una carta; esta estructura se utiliza cuando se requiere de cierta solemnidad o respeto a las jerarquías.

Estas dos características no son dos absolutos, ya que es imposible usar el lenguaje sin planear nunca lo que se pretende comunicar y no es posible verter el lenguaje en letras sin permitir espacio para la expresión personal. De esta manera se establece un continuo entre ambos polos como sigue:

8 Tomada de las diapositivas de la conferencia antes señalada

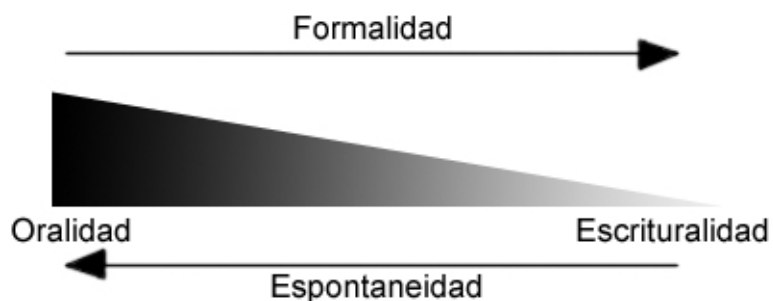


Figura 8. Continuo entre oralidad y escrituralidad, según Iturrioz (2007)

En el corpus de “El habla de Monterrey” de 1985-1986, lo enunciado queda en medio de ese continuo, ya que en la entrevista sociológica se busca lograr que el informante se exprese a su manera y se busca conseguir la mayor espontaneidad, al tiempo que se mantiene un ambiente semi-formal, porque así lo exige el formato de la entrevista, que Rodríguez Alfano define de la siguiente manera:

Entenderemos la entrevista como un tipo específico de discurso oral que se sitúa entre lo formal y lo informal y cuyas condiciones de producción y recepción están dadas en una situación sociolingüística y culturalmente determinada. (2004: 68)

Partiendo de esta definición, y para establecer la perspectiva de análisis del objeto de estudio —las estructuras que contienen verbos de movimiento—, se retoma la concepción saussureana de *langue* (que, entendida como “sistema” puede acercarse a la categoría chomskiana de *deep structure*) y de *parole* (*superficial structure*) entendida como resultado del uso del sistema a través de un medio.

Articulando todas estas categorías teórico-analíticas, en la presente investigación se pretende determinar las características que definen el lenguaje como un sistema que se realiza en forma oral, y en un registro que corresponde al estilo a la vez semiformal y semi-informal con algunos rasgos del lenguaje cotidiano y aun coloquial. Esta es la razón por la cual en esta tesis delimitamos, desde distintas perspectivas, el objeto de

estudio; y, dado que la delimitación más simple de establecer es aquella que distingue la oralidad de la escrituralidad, esto es, de la gramática que rige a la lengua escrita, se profundiza enseguida en ella a fin de tener una base para determinar las características que conforman a los verbos de movimiento; y, dado que ha sido mucho lo que se ha escrito en torno al lenguaje como objeto de estudio y las diferentes perspectivas que hay que tomar en consideración, se ocupa el resto del capítulo en discernir las reglas que rigen el comportamiento desde el punto de vista semántico y gramatical a fin de establecer una base desde la cual partirá el análisis de los casos de estudio.

1.2. Precisiones gramaticales de los verbos de movimiento

Sin importar el canal que se utilice para expresar una idea en un sistema dado, el lenguaje está gobernado por una gramática. En *Curso de lingüística general*, de Saussure describe la función de esta ciencia de la siguiente manera:

[...] Está fundad[a] en la lógica y carece de toda visión científica y desinteresada sobre la lengua misma; apunta únicamente a dar reglas para distinguirlas formas correctas de las incorrectas; es una disciplina normativa, muy alejada de la observación pura, y cuyo punto de vista es forzosamente estrecho (1998: 23)

Hay que detenerse en el concepto de “dar reglas” mencionado por de Saussure. En la tradición del español, la gramática tiene la función de mantener un estándar de uso en las grafías; desde un enfoque prescriptivista, determina las relaciones entre las unidades con significado del lenguaje. Estas unidades significativas solían recibir el nombre de *palabras*⁹, pero resulta difícil trazar el límite entre lo que debe considerarse propiamente con esta designación. Si se toma como ejemplo el verbo *ir*, se encuentra que, semánticamente, cumple con la característica de designar “movimiento de un lugar a otro”; es decir que es una unidad significativa que, sin embargo, cuando se expresa por ejemplo en presente indicativo, las formas *voy*, *vas*, *va*, *vamos* y *van* —que son conjugaciones del mismo

⁹ Manuel Alvar Ezquerro (1976: 23) identifica ésta con el término *lexía* de B. Portier y que significa “unidad lexical memorizada”.

verbo— llevan al mismo significado que el infinitivo. La morfología se dedica al estudio de las formas de [dichas] unidades significativas (1978: 90) y, sobre todo, de su organización interna.

En el estructuralismo, perspectiva que se ocupa, entre otras cuestiones, de la morfología, las unidades corresponden a *formas* que, según Bloomfield (1996: 158) y Lyons (1981: 62), están constituidas por elementos fonéticos (fonemas) que las hacen diferentes unas de otras y que extraen del oyente una respuesta en particular, por ejemplo, *voy* es considerada como una *forma libre* (Bloomfield 1935: 158; Martinet 1978: 191) ya que es un bloque sólido de signos que no es posible dividir en otros elementos que tengan significado, a diferencia de las otras formas del verbo *ir*:

Va-s	'va' (informa sobre el verbo <i>ir</i>) + 's' (marca a la segunda persona del singular)
Va	'va' (informa sobre el verbo <i>ir</i>) + 'Ø' (marca de la tercera persona del singular)
Va-mos	'va' (informa sobre el verbo <i>ir</i>) + 'mos' (marca de la primera persona del plural que incluye al emisor)
Va-n	'va' (informa sobre el verbo <i>ir</i>) + 'n' (marca de la segunda y tercera persona del plural que excluye al emisor)

En estos casos la forma libre mínima es el monema¹⁰ 'va' que sigue designando el traslado de un ser animado de un punto espacial a otro, en suma, que no deja de significar *ir*. Los otros monemas 's', Ø, mos, n, dan información sobre persona y número. El uso de éstos, en español, no se restringe a los verbos¹¹ ni a otras categorías gramaticales clásicas (sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, etc.). Dado que estas formas ya no son capaces de significar si no es en compañía del monema 'va' se les conoce como “formas unidas o limitadas” (Bloomfield, 1935: 158-159; Martinet, 1978: 191); y, al momento de unirse a una forma libre, se convierten en sintagmas, que Martinet define como “todo grupo de signos mínimos” (1978: 219).

10 En la definición de Martinet “forma mínima de sentido” (1978: 189)

11 En español es común encontrar las formas ligadas a, 'o' y 's' para señalar persona y número (gato, gatos, gata, gatas), pronombres posesivos (mío, míos, mía, mías), pronombres (lo, los, la, las), etc.

Ahora bien, se puede llegar a confundir la forma con la palabra y por eso es necesario señalar las diferencias para especificar cada una de estas nociones. La *palabra*, según Ortuño Martínez, conjunta las dos realidades de las que hablamos un poco más arriba: un sonido y un significado (1998: 59); mientras que la forma es descrita por Lyons como equivalente a la palabra, y agrupa varios paradigmas de una sola unidad de significado (1981: 101). Puede decirse que el verbo *ir* es una palabra en el sentido de Ortuño Martínez, pero es una forma en la concepción de Lyons, dado que el paradigma indica que, según la persona y el tiempo verbal, puede ser ‘voy’, ‘vamos’, o ‘iremos’. El enfoque presentado por Ortuño es sintáctico, mientras que el de Lyons es morfológico. Ambos enfoques son válidos y se utilizan en la presente tesis para clarificar las relaciones morfosintácticas que se presentan en el universo de estudio.

Desde la perspectiva de la gramática generativa, como ya se había planteado, el lenguaje humano está compuesto por un número finito de elementos (formas o palabras) que pueden combinarse de manera infinita para construir oraciones.

La sintaxis, materia cuya meta es, según André Martinet, el estudio de cómo se ordenan las unidades significativas de una cadena hablada (1978: 90), se dedica al estudio de la distribución de estos elementos dentro de la oración. Desde un punto de vista prescriptivo —análogo a la visión que de Saussure tenía de la gramática—, la sintaxis se ocupa de señalar qué oraciones son consideradas “correctas” en un lenguaje particular.

Para comprender cómo las oraciones pueden ser consideradas “correctas” si los elementos que las componen guardan una relación lógica entre sí, o bien “anómalas” o “incorrectas” si no lo hacen, es necesario revisar el concepto de “norma”. Según proponía de Saussure cuando hablaba de “analogía”, se entiende como ‘norma’ a la convención establecida por los hablantes, la cual corresponde al “estricto encuadramiento en un sistema que, intacto en sus partes, viene continuamente en su ayuda” (1998: 232).

La norma representa la corriente conservadora del lenguaje, y la innovación,

su corriente renovadora. Cuando la convención cambia, también lo hace la norma. Anteriormente era común escuchar frases que incluían 'ir anca', por ejemplo, dentro del corpus mencionado se encuentra: *vamos anca mi madrina*, tomada de la entrevista 154. Esta frase podría haberse considerado como parte de la norma hace cincuenta años, por ello es una opción que se tomaba con frecuencia en el momento que se recogieron las entrevistas (1985-1986). Con el paso del tiempo se han acuñado nuevas frases como 'ir con' (*ir con mi madrina*) que podría corresponder a "ir a casa de mi madrina" siempre y que el valor semántico de *ir anca* e *ir con* fuera el mismo (lo cual no está comprobado). El ejemplo sólo pretende ilustrar la manera en que los hablantes innovan su manera de hablar con el paso del tiempo; este cambio permite sospechar que el hablante de una lengua puede construir estructuras que funcionan como formas libres, cuya característica principal es la "imposibilidad de incluir un elemento léxico (o sea, que brinde información) en cualquier lugar dentro del complejo" (1978: 193).¹² Por ejemplo, la frase: *a(l) troche moche* puede ser considerada como una forma libre, pues una vez escogida la forma *troche* resultaría inaceptable¹³ no acompañarla de *moche*; y para un hablante de español no resultaría aceptable, o al menos resultaría rara, la frase *al mucho troche, poco moche*.^{14*}

Las oraciones pueden ser analizadas por medio de lo que Lyons llama "descripción estructural" (1981: 113) y que desemboca en lo que conocemos como "árboles gramaticales" en la aplicación de la lingüística chomskiana. Para explicar cómo funcionan los árboles gramaticales, es necesario comprender cómo se realiza el análisis de los constituyentes de la oración. Para esto se analiza el siguiente ejemplo tomado de la entrevista 261, del corpus sometido a estudio:

[1] mi papá a veces se va con los amigos (HM261)

12 Con respecto a este proceso Alcaraz Varo y Martínez Linares, en su *Diccionario de lingüística* distinguen entre el proceso de *lexicalización* (1996: 327) mediante el cual un sintagma, o incluso, una oración se convierte en un lexema o lexía estable y el fenómeno de *gramaticalización* (1996: 281), que ocurre cuando una unidad léxica ya existente asume otro significado gramatical y pierde el valor léxico que ya poseía.

13 Lewandowski (1986: 114) en su definición de enunciación señala que el criterio de gramaticalidad debe aplicarse a las frases, que son regidas por la *langue* sassureana (1998: 41) mientras que el criterio de aceptabilidad debe aplicarse a la enunciación o a su resultado: el enunciado quien a su vez está regido por la *parole*.

14 * Sin embargo, esta frase fue escuchada por un transeúnte en un mercado, donde quien prescribe esta tesis pasaba y los escuchó.

En este caso, el orden de palabras es propio de la lengua hablada, ya que no corresponde al patrón establecido para la expresión escrita. Para poder analizarla según las reglas del análisis, es necesario cambiar la posición del modificador circunstancial, que no cambia el sentido general de la oración. Con esto, la oración está lista para ser analizada en las partes que las componen, lo que permite comprender las relaciones que se establecen entre ellas. En la gráfica siguiente puede verse cómo los elementos de la estructura se relacionan unos con otros, por lo cual los resultados del análisis, en sí, son marcados mediante las flechas (→,←) indicadoras de las relaciones sintácticas entre las formas que componen el sintagma. Así, se observa que el modificador circunstancial modifica a toda la oración: el predicado, al verbo; y el modificador verbal (que es una frase prepositiva), a toda la construcción verbal, que a su vez contiene elementos como un verbo auxiliar y un núcleo verbal:

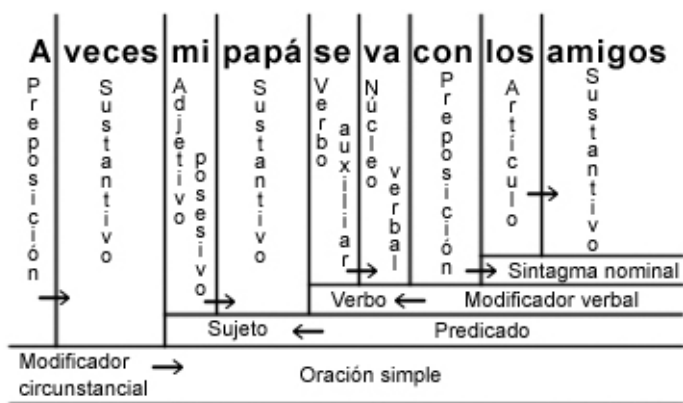


Figura 9. Análisis gramatical del ejemplo 1, según lo propuesto por Lyons (1981: 113)

En este caso, el modificador verbal combina una preposición que a la vez modifica a un sintagma nominal formado por un artículo plural y un sustantivo plural.

En otros casos no es necesario un análisis tan profundo, principalmente porque se conocen las relaciones entre las formas. Entonces se prefiere el árbol gramatical, que en el ejemplo citado queda de la siguiente manera:

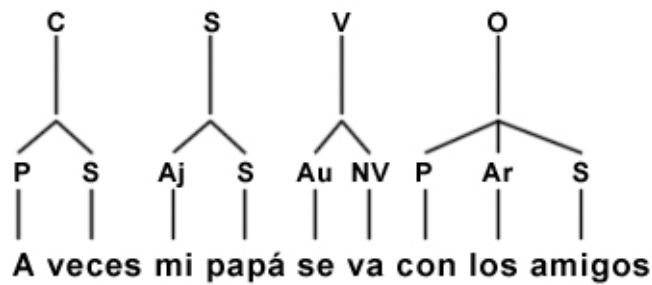


Figura 10. Análisis del ejemplo 1 en árbol gramatical.

En esta ilustración queda evidente la estructura SVO, sin tener que preocuparnos por las relaciones conocidas. Otras veces se prefiere un árbol aún más simplificado, como el que sigue:



Figura 11. Análisis gramatical simplificado del ejemplo 1. Relaciones entre los elementos

En esta presentación del árbol gramatical, se marcan los núcleos nominales y verbales y se establecen únicamente las relaciones de modificación, ya que se conocen las clasificaciones de las formas.

Todo ese análisis puede resumirse, según Lyons, con el método tomado de las matemáticas y conocido como *bracketing* (1981: 117) en el que se separan con corchetes las relaciones de modificación entre las formas, de tal manera que nuestro ejemplo quedaría de la siguiente manera:

[1a] [[a +veces] [[mi+papá] [[se + va] [[con] [los + amigos]]]]

Con base en el presente análisis se puede construir lo que La Real Academia Española (RAE), en el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* propone respecto al *sintagma*, noción que en la tradición filológica es preferida sobre la de “frase”, considerada por Chomsky como la unidad esencial del lenguaje. En la RAE se hace una clara distinción entre ambas nociones aclarando que, cuando se trata de lingüística, la frase es “la fórmula o esquema de estructura que se repite en el idioma con independencia de las palabras que contenga” (1973: 351). De ser así, el sintagma del ejemplo anterior se puede ilustrar como:

[1b] [[Prep +S] [[Aj +S] [[Au + V] [[Prep] + [Ar + S]]]]

A este tipo de estructura es a lo que, para fines de la presente tesis, se designa ‘construcción’.¹⁵

En la actualidad es difícil llegar a determinar el sistema de una lengua. El problema deriva de las múltiples perspectivas que pueden utilizarse para analizarla; por ello, lo que se consideraba “gramática” designa en este estudio a las reglas que utilizamos para clasificar como funcionales o no a las enunciaciones y estructuras emitidas por los hablantes, según el concepto de Saussure (1998: 23). Por tanto, las referencias a ella sirven como base para exponer juicios acerca de la aplicación exitosa de la sintaxis.

Para decidir qué se considera “aplicación exitosa” es necesario tomar en cuenta, como lo hace Revilla de Cos, tres criterios diferentes: el morfológico, que estudia la forma o palabra por medio de las unidades de sentido que la componen; el sintáctico, que indica la relación que establece entre los otros elementos dada la posición que ocupa dentro de sintagma; y el semántico, que estudia el significado que la palabra o forma posee.

¹⁵ En esta parte del análisis no se incluyen cuestiones morfológicas ni semánticas que se reservan para los casos encontrados en la muestra, ni se entra en la discusión acerca de si la forma *con* en realidad modifica al sintagma nominal *los amigos* o al sintagma verbal *se va*, ya que se reserva este avance analítico para el capítulo 3, donde se ahondará en este tipo de relaciones.

1.3. Criterios de análisis gramatical

Revilla de Cos presenta de manera muy sintética los tres criterios para el análisis de los diferentes elementos de la oración gramatical (1984: 1-2); de sus aportaciones, para fines de esta investigación, se han tomado únicamente las pertinentes para describir las estructuras que se someten a estudio, es decir, verbos, pronombres y preposiciones.

1.3.1. Criterios aplicados a verbos de movimiento

El criterio morfológico de los verbos incluye la consideración de las variaciones (o accidentes) de esta categoría gramatical, y entre ellas se que señalan las siguientes:

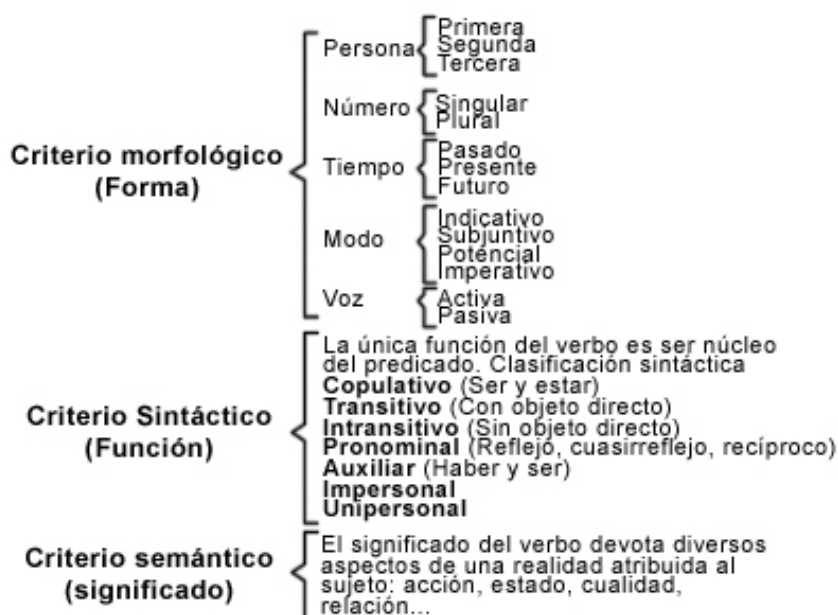


Figura 12. Criterios de análisis para los verbos en español
(Tomado de *Gramática española moderna* de Revilla de Cos (1984:2))

Persona Existen tres personas gramaticales, la primera que se refiere al emisor; la segunda que se refiere a su interlocutor, y la tercera que no se refiere a ninguna de las dos personas nombradas.

Número Puede ser singular, cuando se refiere a un único ser u objeto, y plural, cuando se refiere a dos o más de ellos; en el caso del plural este sentido se suma al de persona.

Tiempo Depende del momento de la enunciación, el presente corresponde al momento en el que se realiza; el pasado, se refiere a un tiempo anterior al momento en el que se enuncia; y el futuro, a un tiempo posterior a aquel en el que se enuncia.

Modo Indica la actitud del hablante respecto a la acción (1984: 80); los dos principales son: el indicativo, que se refiere a una acción verificable en la realidad; y el subjuntivo, que se refiere a una “no realidad” dentro del discurso. Revilla de Cos agrega (1984: 1) el potencial, también conocido como condicional, que señala la posibilidad de que ocurra la acción; y el imperativo, que se usa para expresar un mandato, una orden, etc.

Voz Es una construcción sintáctica que indica la relación entre la acción y la persona que realiza la acción (1984: 80); puede ser activa, si el núcleo del sujeto es quien realiza la acción, o pasiva si es el núcleo del sujeto quien recibe dicha acción.

Son exclusivas del verbo las variaciones de tiempo y modo, mientras que otros elementos, como el sustantivo, los pronombres y los adjetivos, tienen como variaciones características al género y el número. La voz no es propiamente un accidente sino una construcción, que debe estructurarse con ayuda de auxiliares (haber y ser). La suma de estas variaciones conforma el paradigma de un verbo (1984: 80).

Como nota adicional, en el corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986), no aparece el pronombre de segunda persona del singular *os* que en América latina se usa como el *tu*, pero de manera más personal e íntima; en opinión de Anne Margrethe Sønneland el voseo “es una forma desprestigiada en casi todos los países donde se vosea, y ha sido censurada también por docentes y lingüistas” (2001, 4). En casi todo México, su uso aparentemente ha desaparecido, pero se puede decir con seguridad que no aparece en las entrevistas del corpus referido.

Los criterios sintácticos se ocupan de las funciones que cumplen los verbos en el entorno de la oración. En el presente estudio coincidimos con Revilla de Cos (1984: 1) y con Manuel Seco (1985: 102) en que la función principal del verbo es ser el núcleo del sintagma verbal; sin embargo, la manera en la que la acción designada por el verbo afecta de manera distinta el sentido de los otros elementos de la oración gramatical.

De los criterios sintácticos,¹⁶ los referentes a verbos copulativos, impersonales y unipersonales no son aplicables a los verbos de movimiento. Enseguida se definirán aquellos criterios pertinentes a los verbos en general:

Transitivo¹⁷ es el verbo que se construye con complemento directo, en este caso la acción designada pasa a alguien o a algo más.

Intransitivo es el tipo de verbo que establece la acción del sujeto sin pasarla a otra entidad, ya que carece de objeto directo, aunque admite objeto indirecto.

Pronominal Es el que se construye en todas sus formas con un pronombre átono que concuerda con el sujeto y el reflexivo. La función de este tipo de verbos puede ser: *refleja*, cuando es exclusivamente reflexiva; *cuasirrefleja*, que puede o no construirse con el pronombre reflexivo; y *recíproca*, que indica reciprocidad entre dos o más sujetos. En el caso de los verbos de movimiento, se trata principalmente del clítico *se*.

Auxiliar Es la función llevada a cabo por los verbos *haber* y *ser*, se utiliza para formar los tiempos compuestos en voz activa y pasiva. Estos verbos cargan con la información de persona, número y modo, y acompañan el verbo principal en gerundio o en participio.

Los verbos, desde el punto de vista de la gramática española tradicional, son formas libres que sufren inflexiones de acuerdo con el contexto en el cual se encuentren

¹⁶ Si se desea tener más información, consúltense Gili Gaya (2003: 97-185); Revilla de Cos (1984: 77-122) y Manuel Seco (1985: 155-163)

¹⁷ Manuel Seco coincide con Revilla de Cos (1984: 118) y señala que se "llama transitivo al verbo que [...] lleva complemento directo e intransitivo al que no lo lleva" (1985: 96)

y tanto el tiempo verbal como la persona deben corresponder con el co-texto en el cual se encuentren.

Desde la perspectiva semántica, los verbos pueden considerarse como palabras plenas que, según Ullman, son “‘autosemánticas’, significativas por si mismas” (1972: 51). Todos los verbos tienen en común que su referente es una acción.

Para fines del presente estudio, tanto con objeto de sustentar el análisis sintáctico como su examen desde la perspectiva semántica, sólo se definen aquellos criterios pertinentes al uso de los verbos de movimiento. Para Saeed, los verbos del presente estudio se llaman “dinámicos” (2001: 110). La primera distinción a establecer es entre el evento, que es un todo, y el proceso, en el cual se aprecia la dinámica de la situación. Al igual que Samuel Gili Gaya (2003: 118), Saeed clasifica los procesos en: “incoativos”, si es que la acción señala el inicio de la actividad, como en el verbo ‘salir’; o “terminativos”, si es el final de la acción, como el caso del verbo ‘llegar’. Si estos procesos fueran interrumpidos, los incoativos seguirían describiendo una situación, pero los terminativos no llegarían a su final.

Los verbos de movimiento, para José M^a García-Miguel, se caracterizan porque “hay siempre un cambio de estado en las predicaciones dinámicas con estos verbos consistente cuando menos en un cambio de la relación espacial” (1995: 65). Por este cambio de estado se considera que son transitivos. Para Halliday,¹⁸ “la transitividad es la representación en lenguaje de un proceso, los participantes y las características circunstanciales asociadas con ellos” (1976: 159). Amaya Mendikoetxea¹⁹ establece que dicha clasificación depende más del significado contenido en los verbos en cuestión que de por sí posee o no complemento directo (2000: 1577). Se puede concluir, entonces, que los verbos que nos ocupan forman construcciones transitivas por el sentido de ‘movimiento’ que poseen.

18 Las referencias a Halliday (1976) en este capítulo se refieren al conjunto de artículos recopilados por Gunther Kress (consultar bibliografía) y las traducciones son propias

19 En el artículo “Construcciones inacusativas y pasivas” que se puede encontrar en Bosque y Demonte 2000: 1577-1627

Según José M^a García-Miguel (1995: 61), Cano Aguilar ya había realizado la clasificación semántica de los verbos transitivos que incluyen los siguientes subtipos:

1. Verbos de acción resultativa: *hacer, crear,...*
2. Verbos de carácter causal: *causar*
3. Verbos de modificación: *arreglar, quemar, matar, romper,...*
4. Verbos de objeto afectado: *enfadar, sujetar, abrir, cantar, comer,...*
5. Verbos de movimiento: *poner, levantar, mover, sacar,...*
6. Verbos con objeto de lugar: *recorrer, atravesar, rodear,...*
7. Verbos de posesión: *tener, recibir, tomar, vender,...*
8. Verbos que indican actitud: *permitir, dejar, mandar,..*
9. Verbos de percepción: *ver, saber, creer,...*
10. Verbos de voluntad, emoción o sentimiento: *querer, intentar, sufrir,...*
11. Verbos de comunicación verbal: *decir, preguntar,...*

Los verbos de movimiento, como lo señala Dámaso Alonso (citado por Amado Francisca Caimari Frau): “La significación ya no es la primaria de movimiento físico, pero conserva ciertos elementos representacionales del movimiento cuyo valor expresivo hay que determinar en cada caso” (1985: 841).

Entonces, para fines de este estudio se entenderá que, por lo general, el verbo *ir* es un verbo intransitivo, pues la acción no puede pasar a otra entidad, que en ocasiones puede ser un verbo pronominal, al unirse al clítico *se* y se comporta como un verbo auxiliar cuando forma locuciones verbales con la preposición *a*; y por su semántica, se trata de verbos de movimiento, dadas sus características de dinámico e incoativo.

1.3.2. Criterios aplicados al pronombre *se* en el caso del verbo *ir*

En ocasiones este tipo de verbos se presentan en compañía del pronombre “*se*” y por lo tanto es necesario dar algunas de las características de este pronombre. Revilla de Cos propone para los pronombres los siguientes criterios:



Figura 13. Criterios de análisis para los pronombres en español
(Tomado de *Gramática española moderna* de Revilla de Cos (1984:1)

Olga Fernández Soriano²⁰ señala que los pronombres átonos se especializan según las palabras junto a las que aparece en el co-texto, y dichas palabras son verbos (2000: 1256).

Según Manuel Seco, tradicionalmente los pronombres como se actúan en función del objeto directo (1985: 99) en verbos transitivos; mientras al unirse a un verbo intransitivo (como “ir”) el pronombre se “representa [...] al mismo sujeto, [y] se dice que tiene un sentido reflexivo” (1985: 103); argumenta también que este tipo de partículas forman parte de fórmulas con verbos de movimiento.

La presencia duplicada del pronombre, en palabras de Fernández Soriano, es “una especie de vía de escape para estructuras de relativo que, de otro modo, no serían posibles” (2000: 1247), pues se presenta tanto en objetos directos e indirectos en todos los dialectos del español. Fernández Ramírez (1996: 402-403) considera que éste es un comportamiento frecuente en las lenguas románicas, sobre todo en el español y el francés, lenguas que permiten la duplicación de funciones en el uso de los pronombres como en *Juan se baña*, donde aparece una duplicación del mismo referente (*Juan* y *se*)

²⁰ Las citas de ésta autora pertenecen al artículo “El pronombre personal. Formas y distribuciones”, Tomado de la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española de Bosque y Demonte*.

sin que por ello sea considerada agramatical e incomprensible.

Retomando lo expuesto, la forma del pronombre *se* es capaz de variar por número pero no por género, al igual que otras formas átonas, y que pueden actuar con las siguientes funciones: reflexiva, recíproca, refleja e impersonal para señalar al objeto directo o indirecto de la acción. Al respecto, Manuel Seco (1985: 103) sostiene que las formas del pronombre *se* son: *me* (primera persona del singular), *te* (segunda persona del singular) *se* (tercera persona del singular y del plural), *nos* (primera persona del plural), y *os* (segunda persona del plural). Esta última no se utiliza en el corpus de El habla de Monterrey (1985-1986).

En el corpus estudiado, este clítico tiene una referencia *reflexiva*²¹ que remite, no al emisor, sino a la persona de quien se habla y sobre la cual recae la acción del verbo, que en esta tesis es *ir*, cuyo significado remite a un “movimiento de un lugar a otro”.

Según investigadores como Manuel Martín Cid (2004: 247), Manuel Seco (1985: 103) y Samuel Gili Gaya (2003: 74), en español, la función morfológica del pronombre *se* corresponde a la de los clíticos, por estar en el límite entre las formas libres y las limitadas.

Martín Cid agrega que la función del clítico *se* unido a “*ir*” consiste en la delimitar o restringir la referencia “a lo dado en el entorno de situación” (2004: 256); esto es que constituye un deíctico, como sucede con otras formas pronominales átonas. Fernández Ramírez señala:

Una característica de la deixis es que cuando se produce en el campo sensible está basada en un verdadero “señalamiento” realizado con el auxilio de métodos extralingüísticos [...] Posee una intención indicadora de localización en el espacio (campo sensible) o en el contexto (campo sintáctico).

Es importante la diferencia entre: (a) la deixis extradiscursiva (o de campo sensible)²² que tiene su referencia en otros signos que se usan dentro de la comunicación cara a cara, como lo es apuntar con la mano a una distancia y con una dirección, y que en

21 En donde la misma persona es paciente o recibe la acción del verbo, Según Pineda y Meza (2005: 5) y Suazo Pascual (1995: 16)

22 Carlos Peregrín Otero, en su artículo “Pronombres reflexivos y recíprocos” (Tomado de Bosque y Demonte 2000: 1429-1509), coincide con esta descripción, pero llama exofórica a la deixis extradiscursiva y endofórica a la intradiscursiva.

el discurso se señala, en ocasiones, con el uso de adverbios de lugar (*aquí, ahí, allá*, etc); y (b) la deixis intradiscursiva (de campo sintáctico), que ha sido estudiada en las formas de anáfora y catáfora [y de las que nos ocuparemos más adelante] y alude a referencias que se puede extraer de las relaciones entre las palabras que son elementos de la frase o enunciado de estudio. Este tipo de deixis suele estar presente en los mensajes verbales, tanto en los escritos como en los hablados, y no requiere anclarse en una realidad material para su completa comprensión.

Con frecuencia, los pronombres personales suelen tener la función de deixis de campo sintáctico, al evitar repeticiones que harían más lento el proceso de decodificación del mensaje. Los pronombres personales, pronombres de objeto directo y pronombres de objeto indirecto, agilizan la codificación de la lengua. A esto se refiere Ramírez Fernández cuando aclara que:

Algunos pronombres no localizan ni poseen intención indicadora. Insisten más bien en una mención nominal anterior en virtud del carácter de PALABRA VICARIA²³ que poseen los pronombres o aluden a algo que está presente en la conciencia y en la situación, de tal manera que se trata más que de una indicación o REFERENCIA, de lo que podríamos llamar deducción o *referencia*²⁴(1987: 21)

Como ha sido planteado con anterioridad, *se*, en todas sus formas (*me, te, se, nos* y *os*), tiene una función reflexiva pues la acción recae sobre el mismo sujeto que realiza la acción; aunque sigue las reglas de las otras formas átonas, su función no se limita a sustituir la presencia de otro sustantivo sino que cumple otras funciones semánticas.

Manuel Seco (1985: 103), Gili Gaya (2003: 73) y Fernández Ramírez (1986: 402) aseguran que la aparición del pronombre *se* tiene la función de volver perfectiva²⁵ la acción de los verbos intransitivos. En este punto es necesario referirse a la función que describe Fernández Ramírez: “El pronombre *se* acentúa el carácter perfectivo de la acción verbal” (1986: 395) y asegura que la construcción refleja funciona por igual en verbos de movimiento transitivos (1985: 399) e intransitivos (1985: 402).

23 Que tiene las veces, poder y facultades de otra persona o la sustituye. (1998:1479)

24 Me parece, [no aseguro nada] que dado que es un término de las ciencias biológicas que significa “transmisión de sangre, linfa, otras sustancias o un impulso energético, desde una parte del organismo a otra que con respecto a ella es considerada periférica”. (1998:558-559), que el término fue usado metafóricamente, como para decir que vierte su sentido a la palabra.

25 Según el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (RAE), “En el riguroso sentido etimológico de ‘completo’ o ‘acabado’” (1974: 462) Señala una acción terminada

Tobón de Castro y Rodríguez Rondón (1974), en su artículo “Algunas consideraciones sobre el aspecto verbal en español” señalan que el aspecto del verbo español fue descrito en las primeras gramáticas a partir de las clasificaciones de los verbos griegos, tomadas de los latinos y que pasaron a las lenguas romances sin demasiado análisis. El aspecto genera confusiones, por lo general, debido a la triple naturaleza de su uso: temporal, aspectual y modal, que contribuyen a la total significación del verbo (1974: 35-36). Así pues, es frecuente que existan confusiones donde el uso temporal predomina sobre el aspectual y en aquellas en las que ambos vocablos se confunden; y para evitarlas, estos investigadores citan a Rallides, quien dice: “tiempo se refiere a formas cuyo contenido es momento y aspecto, a formas cuyo contenido es punto de vista del hablante” (1974:38).

Desde el punto de vista temporal, el aspecto entra en concordancia con el tiempo verbal, con matices de simultaneidad, si la acción del verbo ocurre al mismo tiempo que otra; o de iteratividad, si es una acción que se realiza con una determinada frecuencia.

[2] Pues irnos al monte porque inclusive yo **iba** con mi abuelita' la leña (459)

El ejemplo [2] además de indicar un aspecto imperfectivo indica una simultaneidad entre el movimiento hacia el monte y el traslado en compañía de la abuela del hablante. Este tipo de sentido se discutirá más adelante, en el capítulo 3; mientras que el ejemplo [1], mencionado arriba posee un matiz de iteratividad.

Con respecto al uso aspectual, que es el más mencionado por los textos donde se describe la gramática del español, sirve para indicar si la acción es finita al momento de la enunciación o no lo es; sin embargo, a pesar de ser el más presentado resulta, en ocasiones, confuso. Véase el siguiente fragmento:

[3] / *teníamos* / también como prestación / este... / un descuento / en... / en ferrocarril / no me acuerdo / pero / este... / en transporte sí / en Transportes del Norte / casi siempre / los *utilizábamos* / e / yo *salía* / e... / primero / e e / este / *iba con mamá* / los primeros años / *invitab'ami mamá* / o... / o... / este... / que *tocaba* / que / que una de mis hermanas / también este... / *tuviera* / en esa misma / fecha / *salíamos* las dos / pero... / la / la mayor parte de los años / este / yo **fui** sola / me / *me iba a un...* / a / *a_Tampico* / *tenía* / tías en / familiares / en Tampico / y en... / en San Luis Potosí / en Toluca / así es que yo / todos / e / esos años que **trabajé** / **gocé** mucho mis vacaciones (571)

La mayor parte de los verbos en el ejemplo anterior, se conjugan en pasado con un aspecto imperfectivo, aunque se comprende que, por el relato que la hablante está haciendo, todos son actos pasados, con un matiz de iteratividad (*utilizábamos, invitaba, tocaba*) o de simultaneidad (*me iba, salíamos*). Dice Laguna que “el hablante va a elegir entre el pretérito o el imperfecto, dependiendo de la perspectiva que quiera adoptar” (2008: 4), en este caso, utilizar el imperfectivo es sólo una estrategia para señalar los aspectos temporales, pues el uso del perfectivo no permite matizar de la misma manera. En el capítulo 3, se hablará más de esto.

Por último, el aspecto tiene una naturaleza modal en la que se expresa el permiso, la posibilidad o la volición o disposición del hablante con respecto a la acción.

[4] [...] como ya ves que salimos bien noche / que no me llevaban la ropa y ¿por qué? / a todas nombraban yo fui la última que me nombraron / ¡n'hombre! yo ya estaba desesperada ya creía que **m'iban** a dejar ahí / y con / y a poco **m'iba** a salir con la batota loca que ponen ahí (risas) (260)

La acción se encuentra conjugada en tiempo pasado y el aspecto que usa la hablante es imperfectivo, no tiene por función señalar si la acción era simultánea o iterativa y, por la naturaleza del discurso —narración de una anécdota—, se puede comprender que la acción es finita. Lo que a la hablante le interesa expresar es la disposición de sus compañeros para abandonarla (*m'iban a dejar ahí*) y la nula posibilidad, remarcada por “a poco”, que en este caso no funciona como una locución adverbial de tiempo, sino como un modalizador de su intención de no abandonar el lugar sin estar propiamente vestida.

El aspecto en español, sobre todo en el habla oral, es uno de los temas que pueden convertirse en un campo de estudio bastante nutrido. Como parte de este estudio se planea dilucidar si, en el uso oral, el aspecto y la inclusión del clítico se presentan alguna variación de sentido en lo que al verbo *ir* se refiere.

En su artículo “El clítico se en los verbos de movimiento intransitivos del español”, Sergio Ibáñez Cerda señala que entre los verbos de movimiento intransitivos existe una subdivisión conocida como “verbos direccionales”, y entre éstos incluye el verbo *ir*. Este

tipo de verbos se distingue porque en ellos existen tres participantes: el TEMA (que es la entidad que se desplaza), la FUENTE (el punto en el que inicia el movimiento) y la META (punto en el que termina el movimiento). También señala que el tema y la meta son participantes obligados, en tanto que la fuente puede permanecer tácita (2002: 169). En ambos casos, la meta o la fuente suelen ser acompañados de complementos, los cuales suelen ser preposiciones con sentido de dirección (*a, de, hacia, para, hasta, etc.*).²⁶

Regresando al ejemplo [3], es posible clasificar como aceptables o “gramaticales”, a estructuras en las que el complemento introduce la meta (*yo fui sola a Tampico*); y también a aquellas en las que la estructura del sintagma se reduce a S (tácito en este caso) + V (*iba con mamá*).²⁷ Se presenta en este ejemplo también la construcción *me iba a Tampico* que es equivalente a *yo fui sola a Tampico*, en el cual el verbo indica el fin del movimiento, pues la acción terminará al tiempo de llegar a la ciudad así llamada.

Sin embargo, Ibáñez Cerda señala que cuando no se especifica la meta, sino la fuente, no es posible usar únicamente el verbo con el complemento (2002: 170), es ahí donde es necesaria la aparición del pronombre *se*.

[5] ¿para qué voy? / para que digan ¡ay! / mírala / la que **se fue de aquí** porque / o sea / tampoco / ¿me entien's? (536)

En [5] la suma de elementos ([Pronombre _{Se}] + [Ir _{pasado}]), *se* funciona como clítico y conserva independencia de forma, pero no de sentido, pues sintácticamente el verbo y el pronombre son co-argumentos de una relación que se expresa en la frase. Así pues, el verbo “ir” y el pronombre “se” resultan interdependientes, mientras que la preposición “de” otorga el sentido de origen (fuente) del movimiento. Esta interdependencia se hace evidente si se trata de obviar el pronombre mencionado, la frase **la que fue de aquí* resulta algo extraña, y posiblemente no adecuada para el sentido que pretende darle el hablante.

26 Según los resultados de la investigación anterior

27 En este caso el sustantivo queda tácito [Ø] y la preposición *con* establece la relación de “compañía” al señalar que las dos salen de viaje.

Fernández Ramírez establece con más claridad la diferencia entre *ir* e *irse*:
Cuando el verbo intransitivo es imperfectivo, la construcción refleja suele hacerlo perfectivo [...] Lo mismo podemos decir del verbo *ir*, pero en él los hechos son más complejos. *Ir* sólo supone el lugar a dónde, que se expresa o se sobre entiende. En cambio, *irse* puede desentenderse del lugar a dónde (se dirige el movimiento) 1986: 404)

Es decir, en [5], si el adverbio *aquí* no apareciera en el enunciado, la frase *la que se fue* continuaría siendo gramatical dado que el sentido al que orienta el verbo indica que el punto de origen está en el lugar de la enunciación; y, además, conservaría el sentido del verbo (*ir*), ya que la información acerca de la meta deja de ser necesaria por la presencia de “se”.

En este tipo de construcciones con clítico, como lo comenta Fernández Soriano, el pronombre no se refiere a los objetos de la oración, sino que “forma parte del significado del verbo” (2000: 1223).

Aunque la presencia del pronombre “se” no sea obligatorio, en la mayor parte de los casos que se presentan en el corpus estudiado, las partes de la estructura se utilizan como lo señala el canon del español: la aparición del pronombre “se” indica un cambio en el aspecto del verbo, aunque no fue posible encontrar un caso en el cual, como lo señala Fernández Ramírez, funcione para hacer perfectiva la acción, se puede señalar que este pronombre indica la reflexión o la reciprocidad de la acción y también matices más sutiles como la voluntad del hablante para señalar su disposición a realizar la acción; el verbo “ir” indica el movimiento que el sujeto de la acción lleva a cabo; y la preposición “con” señala el modo de realizar la acción, el instrumento con el que se planea realizar otra acción, pero que acompaña al movimiento o la presencia de otra persona durante el movimiento.

En este estudio, hemos averiguado si las preposiciones *a*, *de*, *en* y *hasta*, previamente consideradas “sinsemánticas” y que por lo regular indican dirección (*a* y *hasta*), origen (*de*), o modo (*a* y *en*),²⁸ son capaces de modificar el sentido de las formas “autosemánticas” (verbos de movimiento) acompañados o no del pronombre *se*; por lo tanto, es necesario establecer los criterios de análisis de estas partículas.

28 Formas que carecen de sentido por sí mismas

Según Revilla de Cos, estos son los criterios con los que se debe analizar las preposiciones:

Criterio morfológico (Forma)	{ Invariable
Criterio Sintáctico (Función)	{ Precede a su término y lo subordina
Criterio semántico (significado)	{ No tiene significado propio. Es semánticamente vacía

Figura 14. Criterios de análisis para los preposiciones en español
(Tomado de *Gramática española moderna* de Revilla de Cos (1984:2))

Como resultado del proceso de la investigación anterior,²⁹ se está de acuerdo con el criterio morfológico presentado por Revilla de Cos, pero es necesario agregar que, en ocasiones, es posible encontrar contracciones (*a + el = al; de + el = del*, etc.). Para fines de esta investigación, serán consideradas como formas de la misma preposición, y no como una forma diferente, ya que dichas contracciones pueden funcionar como introducción de objeto directo o como indicadores de origen.

Si bien existen más corrientes que pueden determinar y profundizar en el análisis morfosintáctico de la oración en español, para fines de esta tesis, los estudios señalados marcan la pauta para analizar las construcciones verbales. Tenemos en cuenta, en la realización de su análisis, que el verbo *ir* es un verbo intransitivo y puede ser acompañado de preposiciones y del pronombre *se*, lo cual, en ocasiones, agrega matices dependiendo del contexto de su uso.

1.3.3 Criterios sintácticos aplicados a las preposiciones

Respecto a los criterios sintácticos que hemos aplicado a las preposiciones, hay que aclarar que al momento de subordinar al resto del sintagma, forma una frase

29 Carrizales Guerra, Y. (2005) *Las preposiciones en El habla de Monterrey*, México: Universidad Autónoma de Nuevo León

prepositiva (FP) que puede servir como introductor de origen o de dirección, como se ilustra en el siguiente fragmento:

[6] I: **De acá / por Saltillo** / algo / no sé de dónde sea / apenas que **vayas a Saltillo** (risas)
(304)

El sentido al que orienta cada una de las frases prepositivas es: *de acá*, se emplea para establecer el origen; *Por Saltillo* con sentido de locación aproximada (en este caso en relación con la frase *de acá*); y *a Saltillo*, con sentido de la dirección que debe tener el movimiento del verbo *ir* (*Vayas*) en segunda persona del singular y en modo subjuntivo.

Durante el proceso de la investigación anterior,³⁰ se estableció que la preposición *con*, según la forma de uso que le otorgan los hablantes del corpus de “El habla de Monterrey” (1985-1986), se utiliza para marcar dos tipos de sentidos: el primero, como lo señala Lara en el DEUM, corresponde “una relación de compañía, colaboración, comunicación, reciprocidad o simple presencia de varias personas o cosas al mismo tiempo o juntas” (1996: 265) y el segundo, según el DRAE y el DEUM, indica que sirve para introducir el medio o instrumento utilizado para realizar una acción o el modo en el cual ésta se realiza, además de señalar el procedimiento o la causa de la acción (1998: 373 y 1996: 265). Esta preposición se puede considerar, para el corpus mencionado, como una de las más estables en cuanto al uso que los hablantes le otorgan.

Sin embargo, también se presenta en otras estructuras que merecen análisis debido a que, al unirse con otras formas, establecen sentidos a los que se les agrega cualquiera de las dos cargas antes mencionadas y cuyas significaciones varían con la asociación de estas partículas, significaciones que se especifican más adelante.

1.4. Precisiones semánticas de los verbos de movimiento

Se debe considerar también que el lenguaje es una convención de sentidos predeterminado por contextos ya sean sociales o culturales. La parte de la lingüística

que se ocupa de esto es la semántica, una parte de la lingüística que se dedica a los significados del lenguaje.

Si bien la lingüística tradicional asigna un sentido a una palabra según la combinación de forma y contenido, la colocación de los elementos determina la manera en la que éstos son comprendidos. Al respecto, las funciones que cumplen los elementos de una oración en la gramática tradicional se intersectan con aquellos que le da la lexicografía, cuyo papel es determinar el sentido que se da a determinado elemento en la enunciación de un hablante.

Marcial Morera comenta sobre la dificultad que entraña tratar de separar la gramática de la lexicografía debido a la relación que la semántica tiene entre ambos:

Como saben bien los profesionales de la lingüística, en el estudio del plano del contenido de las lenguas naturales hay que distinguir tajantemente entre significado y sentido. El significado, que constituye lo único dado en y por la lengua, es la intuición semántica que activa cada significante en el subconsciente del individuo hablante. Se trata, pues, de concretísimas reacciones psíquicas que nada tienen que ver con el saber conceptual. El sentido, que depende del contexto, es la imagen mental más o menos variante que presenta el empleo del signo en la situación real del hablar. Así pues, todo signo lingüístico, sea del tipo que sea, se caracteriza por presentar uno y sólo un significado, que puede ser utilizado para expresar un número infinito de experiencias reales. (1994: 278)

Como un puente entre estas dos materias se encuentra la teoría de las valencias, propuesta por Lucien Tesnière en su texto póstumo de 1959, *Elementos de sintaxis estructural*, según Florencio del Barrio de la Rosa, quien escribe en su tesis doctoral: “Tesnière es el primero que define el concepto de valencia, después de distinguir entre actantes y circunstantes” (2005:30). Esta teoría se encuentra al mismo tiempo en el plano nocional y en el plano sintáctico, sin olvidar que la lengua es, ante todo, un instrumento de comunicación.

Frías Conde, en su artículo “Introducción a la semántica de la oración del español”, señala que esta teoría se ocupa de la relación entre los verbos (las acciones), los actantes (que llaman “actores”) y los circunstantes (el decorado); estos interactúan entre sí a fin de establecer las valencias del verbo y, por ende, “se mueve entre lo semántico y lo sintáctico” (2001: 5).

Existen los verbos, según Frías Conde (2001: 6-7), “avalentes” que son aquellos que no tienen actantes y que, por lo común, corresponden a los verbos atmosféricos como *llover* o *nevar*, mientras que: los verbos “monovalentes” son aquellos que requieren un solo actante, como es el caso de algunos verbos de movimiento; los verbos biactanciales requieren dos participantes, como en el caso de verbos de ‘romper’; y los verbos que requieren tres participantes, como ‘vender’, que son menos frecuentes.

Los verbos de movimiento suelen ser biactanciales, con al menos dos actantes, la fuente y la meta, donde al menos uno de los cuales resulta obligatorio, ya sea que se exprese de manera implícita o explícita, volveremos a esto más adelante.

La manera en la que estos participantes se relacionan depende del papel que tomen en la oración. Estos papeles se ilustran en la siguiente tabla:

Procesos	Actantes	Circunstantes
Hace referencia a un hecho transformado	Elementos obligatorios, exigidos por el verbo y que pueden ser sujeto sintáctico, aunque semánticamente tengan roles distintos.	Elementos innecesarios, añadidos en la oración que amplían su significado, de los cuales se puede prescindir sin dañar el significado de la oración
a. eventos, como dormir b. acción, como golpear	a. actor: se identifica con el elemento del que arranca el proceso; responde al rasgo [+animado] [+humano]. b. agente: responde al mismo fenómeno que el actor, pero con el sema [-animado]. c. objeto: se identifica con el elemento que complementa el significado del proceso. Su sema principal es [-animado]. d. paciente: se identifica con todo el objeto, con la diferencia de que responde al sema [+animado]. e. beneficiario: se identifica con aquel que recibe los beneficios o perjuicios de la acción. Tiene el sema [+animado]. f. locativo: indica el lugar. Es actante en ciertos verbos: poner, colocar, sentarse, dejar (a veces). Con la mayoría, no obstante, es circunstante.	a. instrumento: indica con qué se produce la acción. b. Fuerza: indica el génesis de un proceso c. Tiempo: indica el momento del proceso d. Locativo: ya indicamos que en algunos casos es un actante, pero generalmente es un circunstante.

Figura 15. Elementos del esquema actancial
(Tomado de Frías Conde 2001: 7-8)

Barro de la Rosa señala que este enfoque tiene necesidad de ampliarse, puesto que “la sintaxis es superficial si no se atiende a la semántica y tanto una como otra dependen, en muchas ocasiones, de las necesidades pragmático-discursivas” (2005: 31); y para ampliarlo propone los siguientes tres tipos de valencia a fin de tener en cuenta esta relación:

-
1. *Lógica*: relación entre el predicado lógico y los argumentos (huecos vacíos de ese predicado)
 2. *Semántica*: cada palabra exige que las unidades que rellenen lleven determinadas marcas semánticas [...] en relación con la estructura conceptual y con el conocimiento del mundo.
 3. *Sintáctica*: se encarga de estudiar la ocupación, obligatoria o facultativa, de los huecos vacíos abiertos en el nivel lógico (2005: 31-32)

Durante el desarrollo de este estudio, hemos trabajado con los verbos de movimiento *ir*, *andar* y *salir*, los cuales, según la clasificación arriba presentada, designan acciones que implican un traslado de un punto a otro, lo cual constituye su valencia semántica.

En el terreno de la valencia lógica, suele ocurrir que, en el caso de los verbos de movimiento como *ir*, *salir* y *andar*, el actante esté tácito y dependa del accidente gramatical de persona, como ocurre en la frase *iba con mamá* en el ejemplo [4]; el hablante de español no tiene problemas para notar la coincidencia entre el sujeto de la oración y el actor del proceso *ir* que realiza con el circunstante beneficiario “mamá”, pues no constituye un “hueco”, sino un elemento que se encuentra inserto en la sintaxis y permite que la atención se enfoque en el beneficiario, que es un elemento facultativo en las construcciones de verbos de movimiento.

Existen otros tipos de imperativos sintácticos en relación a la valencia sintáctica de los verbos de movimiento. Estos imperativos se relacionan con elementos sintácticos que obtienen sentido por relación sintáctica con actantes o circunstantes que pueden ser obligatorios o no.

Como resultado de un estudio anterior³¹, se determinó que, siempre pensando en la valencia sintáctica, los verbos de movimiento se sirven de elementos sintácticos como preposiciones para introducir los distintos tipos de circunstantes y locativos que conforman los argumentos de la construcción, como en el siguiente esquema:

31 *Las preposiciones en El habla de Monterrey*, tesis inédita presentada el 18 de junio de 2006 para obtener el grado de licenciatura en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

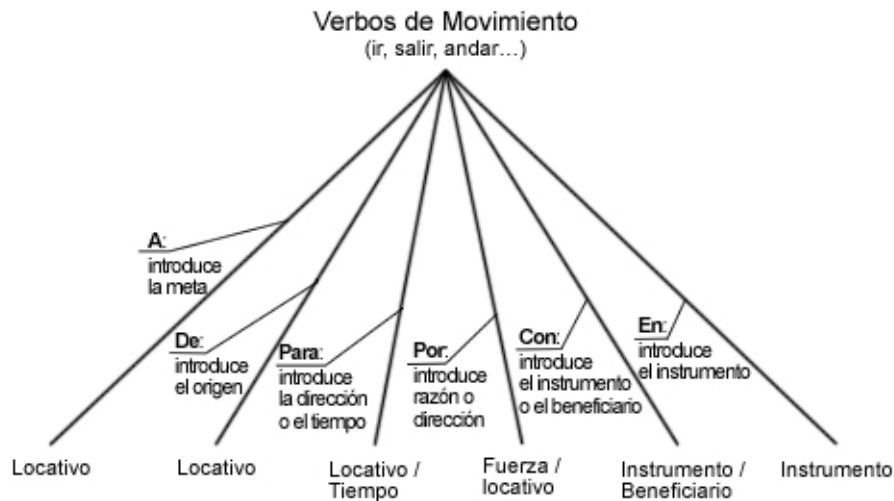


Figura 16. Relaciones actanciales de los verbos de movimiento y los circunstanciales (Basado en los resultados de Y. Carrizales (2005))

Esta teoría de las valencias se complementa también con la gramática de casos presentada por Charles J. Fillmore en la cual el verbo es el principal motor del enunciado y los sintagmas nominales se relacionan con él según los siguientes casos que se relacionan con la estructura profunda del idioma (1971:40 encontrado como cita en Vez Jeremías, 1982: 237):

1. Agente (A): el caso principal, instigador de la acción.
2. Experimentador (E): la unidad con carga psicológica que está en el estado mental descrito por el verbo.
3. Instrumental (I): el estímulo al que se reacciona en los verbos psicológicos; la fuerza natural responsable.
4. Objeto (O): la unidad que produce cambio, el «contenido» de un hecho psicológico.
5. Punto de partida (S): el estado, lugar o tiempo original.
6. Objetivo (G): el estado o resultado final de alguna acción o cambio.
7. Benefactivo (B): la unidad beneficiaría de una acción. Fillmore indica que se dan construcciones con este caso en oraciones con agentivos.
8. Lugar (L): orientación espacial de la acción, acontecimiento o situación.
9. 'Path' ³²(P): un tipo de complemento «itinerativo» adicional a los casos 5 y 6.
10. Tiempo (T): orientación temporal de la acción.

Con el tiempo, Fillmore y sus asociados procedieron a presentar otra teoría conocida como Semántica de marcos (*Frame semantics*, en inglés) en la cual “*Frames have many properties of stereotyped scenarios -- situations in which speakers expect certain events to occur and states to obtain.*” (1997: 3).

Los marcos funcionan entonces como delimitadores del contexto, compuesto por casos alrededor de un verbo, pues, por lo general “*frames encode a certain amount of “real-world knowledge” in schematized form*”. (1997: 3).

Este “conocimiento del mundo real” es evidente, en cuanto los marcos se componen de conocimiento enciclopédico y situaciones cotidianas infinitamente repetidas que han sido inscritas en el plano del concepto del hablante, es por eso que “*we will say that individual words or phrases evoke particular frames or instantiate particular elements of such frames*” (1997: 3). De tales escenas repetidas se puede extraer los elementos que componen el marco: “*the individuals and the props that participate*” (1997:3). Estos elementos son etiquetados según los casos expuestos por Fillmore para establecer la relación entre ellos.

El sistema, como hemos señalado, permite que, por medio de la valencia sintáctica, se establezca una relación entre los elementos que componen la oración. En este caso, las preposiciones son el elemento con el cual se enlazan el verbo y los actantes o circunstancias que intervienen en la acción del verbo de movimiento.

Etiqueta	Significado	Preposición
Agente	Individuo que realiza el traslado	
Fuente	Punto de inicio del cambio de posición	de
Meta	Punto final del traslado	a
Instrumento	Medio para realizar el traslado	en o con
Fuerza	Razones que motivan el traslado	por
Tiempo	Duración del traslado	para o en
Path	Lugar por el cual se realiza el traslado	por
Beneficiario	Individuo que realiza el traslado en Compañía del agente	con

Figura 17. Etiquetas y su significado y las preposiciones que le sirven de enlace (Basado en los resultados de Y.Carrizales, 2005)

Una vez etiquetados los actantes y circunstanciales que sirven como predicado a los verbos de movimiento, podemos establecer un marco general para los verbos de movimiento. Establecer estos marcos requiere una serie de pasos para una “formalización semántica teórica” (1997:6) de los mismos, a saber:

1. *Identification of the most frequent lexical items which can serve as predicates in this frame,*
2. *Formulation of a preliminary list of frame elements,*
3. *Annotation of examples from a corpus by tagging the predicate with the name of the frame and its arguments with the names of the FE's³³ designating their roles relative to the predicate,*
4. *Revision of the frame description - specification of the co-occurrence constraints and possible syntactic realizations in the light of the corpus data, and,*
5. *Retagging of the corpus examples to fit the revised frames.*

Los pasos 4 y 5 deben repetirse una y otra vez para refinar la descripción de las relaciones que presentan los elementos del marco, hasta obtener la óptima descripción posible.

Una vez repasados los pasos se puede obtener un marco de los verbos de movimiento como el que se presenta abajo, el cual está basado en el marco presentado por Lowe, Baker, y Fillmore en el artículo “*A frame-semantic approach to semantic annotation*” (1997:4).

Marco:	(Cambio de posición espacial)
Elementos del marco:	(fuente, meta, instrumento, fuerza, tiempo, <i>path</i> , beneficiario)
Escenas:	(traslado de fuente a meta, traslado a meta en instrumento, traslado a través de <i>path</i> , traslado a meta con beneficiario, etc.)

Este marco general plantea los primeros esbozos de contexto, y sienta las bases para una primera descripción del verbo que nos ocupa, al determinar situaciones en las que es posible utilizarlo para describir la acción. Esto simplifica las cosas cuando

33 FE significa Frame Element = Elementos del marco

hablamos de palabras con significado primario, que es el significado que se puede obtener de cualquier diccionario; sin embargo, hemos de recordar que trabajamos con un corpus de entrevistas en el cual existen intercambios entre los hablantes cuyo contexto hace que los verbos de movimiento no trabajen únicamente con el significado primario. Veremos estos casos en el capítulo 3.

Para resumir, en este capítulo hemos expuesto un panorama del estado de la cuestión. Hemos mostrado que el tema a tratar no es nuevo; parte de una larga tradición de estudios del lenguaje que, en sus inicios, se ocupó de describir los fenómenos pertinentes a la lengua desde el sistema gramatical que ordena los elementos de las lenguas. Hemos considerado también los medios de expresión, pues no es lo mismo estudiar un texto planeado para un medio escrito que una expresión espontánea, en mayor o menor medida, como la que se encuentra en las transcripciones de las entrevistas del corpus.

El corpus refleja, desde el punto de vista gramatical, las características generales de la lengua, como el uso del pronombre *se* para determinar el aspecto verbal. Además se confirma que, en el corpus, los hablantes no favorecen el voseo, que no forma parte del repertorio de la competencia lingüística en el corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986).

Hasta este momento hemos revisado dos de los tres aspectos necesarios para comenzar con el análisis lexicográfico de las construcciones con verbos de movimiento dentro del Corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986), pero antes de continuar sería bueno pasar revista a los elementos que no dependen del sistema de la lengua para tener peso en la significación de estos verbos.

Capítulo 2

La lengua como realización

Durante casi todo el siglo XX el lenguaje se convirtió en un tema sobre el que era necesario reflexionar, no importaba si se trataba de cómo los niños aprendían el idioma de sus padres o si todas las lenguas del mundo procedían de un proto-lenguaje común que Eco llama “lengua adámica” (1999: 21). Esta revolución tuvo su epicentro en las investigaciones de Ferdinand de Saussure (1998: 42) sobre lo que él llamó “semiología” y cuya labor es estudiar “la vida de los signos en el seno de la vida social”.

Como adelantamos en la introducción de esta tesis, para de Saussure (1998: 41) hay dos niveles en cuanto a lenguaje se refiere, existe la lengua (*langue*), que ocupa el lugar del sistema que los hablantes nativos registran de manera involuntaria y que se compone de la suma de los elementos conocidos por todo el grupo; y el habla (*parole*) que es el uso del sistema. Asimismo aclaramos que este último está conformado por unidades significativas que son llamadas ‘palabras’, las cuales son difíciles de definir, ya que la variedad de formas y paradigmas corresponden a un solo significado. En consecuencia, partimos de la definición de Lyons y, para fines de este trabajo consideramos a la palabra como “unidad de significado” (1981: 101).

Para acotar más el terreno de estudio, las unidades de significado que nos interesan primordialmente son los verbos que, como ya vimos, llevan la información sobre la acción que se realiza, y las preposiciones, las cuales carecen de un significado formal a no ser que se encuentren en compañía mutua con el verbo. Esta consideración nos ha llevado a identificar rasgos de fonéticos y textual discursivos de la oralidad y de la enunciación, (respectivamente) que acompañan a la co-aparición de los elementos que sometemos a estudio.

2.1 Rasgos fonéticos de oralidad y su representación por escrito

Alvar Ezquerro señala que “La comunidad es insensible a las diferencias del cómo se pronuncia, porque actúa sobre la conciencia colectiva la estructura del sistema para facilitar la comprensión del qué se quiere pronunciar” (1972, s/n); y en consonancia con este planteamiento, en el presente estudio no trabajamos sobre las grabaciones de audio de las entrevistas, sino sobre las transcripciones de las mismas, por lo tanto, es necesario explicar algunos rasgos de oralidad que se hallan representados en las grafías habituales para el español escrito: la sinalefa y la elisión.

Enrique Santamaría Busto sostiene que “La sinalefa responde a una tendencia natural en el español que lleva a unir las proximidades de producción articulatorias que tienen sus sonidos vocales fronterizos” (2007: 963); así que, primariamente, la sinalefa es un proceso de articulación fonética, y consiste en el enlace de fonemas vocálicos, donde se el sonido de la vocal final de una palabra y la inicial de la siguiente se enlazan y se pronuncian con un solo golpe de voz, como en el siguiente ejemplo:

[7] l: Porque / si vas / así sola / pues / tendrías que trabajar / pero si te vas con / a vivir allá.. / con... / con... / pos digamos **s'iba** yo / con mi señor o... / con / quien sea / pues ya... / nomás **sería** 'star en la casa / pero ya... / irme sola / pos sería / trabajar (285)

Aquí la hablante une el sonido de la *i* del 'si' condicional con la de 'iba', de tal manera de que en la transliteración de lo dicho aparece con la grafía 's'iba'.

Del mismo modo, la elisión es fenómeno que ocurre en la cadena hablada, pero, a diferencia de la sinalefa, consiste “en la omisión o supresión de uno o de varios fonemas tanto vocálicos como consonánticos, llegando a afectar la omisión de palabras enteras” (Alcaraz Varó y Martínez Linares, 1996: 197). Comprende tres tipos:

- **Aféresis**, ocurre cuando se elide un fonema al principio de la palabra, como el fonema /e/ en [7], en la frase *nomás sería 'star en la casa*.
- **Síncopa**, ocurre que se elide un fonema en medio de una palabra como en *Pues fí'ate*, del ejemplo [3], donde se elide el fonema /j/, el mismo

caso ocurre en [5] , en la frase *¿me entien's?*, donde eliden dos fonemas /d/ y /e/; y

- **Apócope** cuando se elide el último fonema de una palabra como en *verda*, en el mismo [3], que elide el fonema /d/ final.

Dentro del corpus, hemos identificado casos, como el que se presenta en [2], donde se omite completamente la preposición *a* al hacer sinalefa con el último fonema de la palabra *abuelita* (yo *iba* con mi abuelita' la leña).

Resulta pertinente advertir que en el corpus se pueden encontrar situaciones como la que sigue donde el fenómeno de la sinalefa se complica:

[8]: problemas porque están chicos (...) problemas aquí pos en la noche por irse (...) grande pus **y'agarran** su camioneta se fueron con el carro de su esposa eso s'explica lo tu lo que es la... tentación (...) cuando no hay trabajo nos (620)

Tradicionalmente la grafía 'y' es considerada como consonante, pero en la práctica resulta casi una semi-vocal³⁴ y puede resultar como ejemplo de lo escrito arriba. Aunque Santamaría Busto señala que también es posible que ocurran sinalefas entre consonantes de pronunciación similar resulta difícil encontrar un ejemplo tan claro como en los siguientes dos ejemplos tomados de la misma entrevista:

[9] I: donde...quiera / dice / es lo que vo'a hacer / vo'a componerla y la vo'a vender / porque fí'ate / en ninguna parte la he hecho yo con ella / la... hago yo / con esa moto no... / pos que se haga **la voluntad de Dios** / tú no reniegues / digo / tú no reniegues / déjalo / déjalo al rato Dios nos ayuda (118)

[10] I: yo no... / desconfío de **la voluntad de Dios** / le 'igo yo / yo soy muy creyente y / le pido a Él / claro / Dios pide... / ayúdate que yo te ayudaré ¿verdá? / pero hay que buscar trabajo yo también (118)

Aunque el sintagma nominal pronunciado en ambos fragmentos de la entrevista 118³⁵ es el mismo (la voluntad de Dios) la representación gráfica en la transliteración es

34 Según Alarcos Llorach "ocurre que hay cierto parentesco ente los sonidos [vocálicos] de [j], [i] y el consonántico [y] y se podría pensar que los tres fueran variantes del mismo fonema consonántico /y/" (1976: 153) y también señala que "estas variaciones dependen del contexto morfológico en el que se encuentre (como la grafía y frente a vocal o consonante) o por variaciones regionales" (1976: 155)

35 Los fragmentos extraídos del LEES son consecutivos, es decir, [8] corresponde a la primera aparición del sintagma nominal

diferente ya que señala una diferente pronunciación, posiblemente, en [9] la /d/ final de la palabra ‘voluntad’ hace sinalefa con la inicial de la preposición *de* pero los criterios de la transliteración del corpus no hace diferencia entre elisión y sinalefa. A pesar de esto se considera como sinalefa a los casos donde desaparece la preposición *a* cuando sigue de una palabra terminada en la misma vocal o antecede a un vocablo que se inicia con esta misma, como ocurre a continuación:

[11] porque yo me acuerdo que yo... / **iba**’ la escuela / en la mañana y en la tarde (308)

Como se puede apreciar, en este fragmento de la entrevista 308, la preposición *a* desaparece, al hacer sinalefa con la última vocal de *iba*, y se representa la elisión con un apóstrofo (‘) que señala el lugar donde la preposición debería aparecer por sistema.

2.2 Rasgos textual discursivos de la enunciación

Otros rasgos que se presentan en el corpus estudiado ya no corresponden al nivel fonético-fonológico, sino al textual-discursivos y no necesariamente caracterizan la pronunciación del español, sino que son propios de la enunciación que, en este caso es oral pero transliterada. Entre estos rasgos señalamos: la elipsis, la catáfora, la anáfora y la deixis. Su función principal es establecer conexiones entre la referencia y el significado que se extrae de información obtenida de las relaciones que se obtienen del co-texto, es decir, de lo que precede o sigue en la cadena hablada. Funcionan, para usar palabras de Gumperz y sus colaboradores, como “indicadores para los participantes en la producción activa del discurso. Es decir, los participantes deben ser capaces de anticiparse para poder reaccionar de manera adecuada en el momento apropiado” (1984: 10).

Por su parte, la elipsis puede confundirse con la elisión, pero la diferencia es que, en la elipsis, “la omisión o ausencia de algún elemento de la oración o el enunciado (como en [2]). Esta omisión está basado en el principio de economía lingüística [...]

y [9] corresponde a una aparición posterior.

que le confiere agilidad al discurso” (Alcaraz Varó y Martínez Linares, 1996, 194); y, según Radford, es uno de los factores que genera ambigüedad en el discurso e impide el procesamiento de oraciones para llegar a su significado, “borra las palabras [...] que ya han aparecido, pero que permanecen visibles en la interpretación” (2000, 559). Es decir que la información elidida puede recuperarse por medio de información que poseen las otras formas que componen la construcción.

Esta idea es compartida por José Ma. Brucart,³⁶ quien, además de señalar varios tipos de elipsis verbales, especifica que cuando se “pierden” los argumentos del verbo es porque la presencia de los elementos faltantes:

puede ser detectada a partir de la información estructural contenida en su propia oración [...] tal presencia sólo puede ser determinada por el hablante de modo indirecto, a través del conocimiento intuitivo que aquel tiene de los principios de su gramática (2000: 2799)

Radford advierte que la elipsis es una noción formal que no debe simplemente aplicarse a aquello que no fue enunciado (2000: 193).

De esta manera, incluso sin los elementos que harían falta para completar la oración, el mensaje llega de manera adecuada a sus receptores. Según la opinión de Gili Gaya:

La mayor parte de las elipsis deben valorarse, no solo como un medio para aligerar la expresión dejando tácitos elementos lógicamente innecesarios, sino también como un recurso expresivo de relaciones interoracionales y extraoracionales que deben ser interpretadas según el contexto y la situación de los hablantes (2003: 327)

Asimismo, la catáfora es un fenómeno textual, pues su referencia depende, según Brown y Yule, de la información que se diga después de su aparición en la enunciación (1993: 192). Es posible encontrar este tipo de fenómeno en textos literarios escritos, como en el caso de la poesía. Pero en el habla oral, como dice Claire Blanche-Benveniste, depende más de las predicciones que los hablantes realizan mientras se comunican y del

36 Colaborador de Bosque y Demonte (2000). El artículo sobre la elipsis (2000: 2787-2863) es obra suya.

papel de la memoria (1998: 23-24). En la catáfora muchas veces no es posible predecir la información que ha de recibirse, y aunque no es muy frecuente en la lengua hablada, se puede ejemplificar en este fragmento de la entrevista 161:

[12] I: En la tarde / como orita ya... / orita / aquí stoy sentada / ahí / lueo me siento aquí / a ver la televisión / al- / alguna película que haiga / l'o me siento ahí afuera / a viboriar / l'o le hablo a la vecina / véngase Chuy / vamos a cotorria'la / y a estira'le la / a estirar la garra / ¿verdá?

E: (Risa)

I: Y ya... / a platica- / no... / hablar del... / humano ¿no? / y ya... / platicamos... / los problemas d'ella / ya platico yo los míos con ella / y... / pues ya nos confesamos unas a las otras / ya / nos deshogamos / ¿eh? / y es todo / es todo lo que hacemos aquí nosotros / luego a veces / me voy al centro / pe...ro / le pienso / que voy con mi hermana / le pienso / salir / porque'l... / tengo que tomar dos camiones de aquí p'allá / y dos de allá p'acá / ni modo de pedir un *ride* / ¿quién me lo da? (161)

Aquí, la hablante utiliza la catáfora en el segmento *l'o (luego) le hablo a la vecina / véngase Chuy*, en cuanto el pronombre 'le' anticipa la referencia a 'la vecina', y ambos elementos léxicos adelantan la designación de la persona referida, esto es, del paciente del enunciado (el nombre de "Chuy" que aparece después del verbo), de modo que los elementos "le", "la vecina" y "Chuy" hacen referencia a la misma persona; por tanto, la catáfora presenta información nueva con la que no se contaba en la mención anterior y ésta puede ser esperada por el interlocutor.

La anáfora es más usual. Radford y sus colegas señalan que esta es una "función que da cohesión a dos oraciones si se estudian como un todo; estas dos oraciones juntas constituyen un texto" (1993: 191), y, para fines de esta tesis, una enunciación. Saeed la considera como: "una relación indirecta de referencia" (2001: 188); por lo tanto, funciona como un conector entre la información dada con anterioridad en el desarrollo del discurso y la nueva información dada en una nueva enunciación.

Gilli Gaya (2003: 327) considera que la anáfora es un "signo gramatical de relaciones mentales que van más allá de la oración"; en otras palabras, depende de la capacidad de relacionar la información que se recibió en un momento anterior del discurso y la información nueva, por lo cual no tiene que ver con la estructura sintáctica de la construcción en la que se aportan los nuevos datos. La anáfora puede tener más

éxito en la lengua hablada que su contraparte, la catáfora, ya que utiliza las mismas herramientas que se usan para la co-construcción de un diálogo, sobre todo la memoria.

En el ejemplo [12], es posible encontrar esta referencia anafórica dentro del fragmento pues después de la aparición del elemento “la vecina” que se reduce en las siguientes apariciones al pronombre de tercera persona en femenino “ella”, este elemento engloba ya la información recibida (la vecina que la hablante llama Chuy) y funciona como un marcador de dichos datos a lo largo de la enunciación.

La deixis, mientras tanto, tiene más que ver con el momento en que se realiza el acto de la enunciación; Ducrot y Todorov la describen como una: “expresión cuyo referente no puede determinarse sino en relación a los interlocutores” (1980: 292). Además, Brown y Yule señalan que se requiere información contextual “acerca de los interlocutores, así como del tiempo y lugar de producción del discurso” (1993: 27); se puede inferir que incluye elementos extralingüísticos como pueden ser los gestos de distancia o de señalización.

Como ocurre en el [12] en la frase “tengo que tomar dos camiones de aquí p’allá / y dos de allá p’acá”, por anáfora se entiende que “allá” corresponde a la información recibida con anterioridad (*al centro*), pero “aquí” y “acá” sólo pueden ser comprendidas en el lugar donde fue producida la enunciación.

Aparte de la deixis espacial, Saeed incluye la deixis del discurso o textual a la que “se utiliza como un método para orientar el discurso” y señala que este tipo de deícticos de espacio pueden extenderse al tiempo (2001: 177), como en [12] : *En la tarde / como orita ya...*; define también la deixis personal, que se expresa en los pronombres personales que definen el papel de los participantes (2001: 178) y que para fines de esta investigación es considerada como anáfora; y la deixis social que posiciona a los hablantes e identifica el tipo de relación que tienen entre sí (2001: 179), en el registro de México se puede identificar en el uso cortés del ‘usted’ y el uso coloquial de ‘tu’, sin embargo, como estas

dos formas constituyen un continuo, es posible encontrar, como en [12] , el uso cortés de usted incluido en el imperativo de venir (*véngase Chuy*) al lado de un apodo que puede ser interpretado como un signo de familiaridad.

Dado que la anáfora y la catáfora funcionan como las relaciones inter-oracionales señaladas por Gili Gaya, la información que se omite en la enunciación se comprende mediante la aplicación de estos recursos de la sintaxis por parte de aquellos que hacen uso de la lengua, como en [12] , cuando la informante señala “/ platicamos... / los problemas d’ella / ya platico yo los míos con ella” *mis problemas* que sería el equivalente a *los problemas de ella* se convierte en “los míos”, que es un recurso ya contemplado por el sistema; mientras que los diferentes tipos de deixis dependen de las relaciones extraoracionales por estar relacionadas con el marco contextual en la que se realiza la enunciación.

A partir de la revisión de los rasgos fonéticos (sinalefa y elisión) y textual-discursivos (elipsis, catáfora, anáfora y deixis) propios de la enunciación que aparecen en el corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986), hemos seguido a Lyons (1982: 12) cuando señala que “una de las tareas más difíciles para el estudiante de lingüística es considerar el lenguaje hablado en sus propios vocablos”³⁷, porque la tendencia habitual es tratar de comparar las enunciaciones producidas de manera oral con las categorías y estructuras establecidas por la gramática homogeneizante del lenguaje escrito; no pretendemos afirmar que las enunciaciones mencionadas no posean alguna gramática, sólo que ésta es distinta a la norma establecida para el español *escrito*.

Así, con diversos autores, podemos concluir que el lenguaje en su manifestación hablada debe ser analizado de manera paralela y equivalente a la escrita, mas no igual.

2.3 El discurso repetido

Al tomar conciencia de su propio sistema lingüístico, los hablantes se encuentran ya en posibilidad de tomar en cuenta los signos-mentales que motivan la aparición de los signos orales y signos-escritos de su lengua. Este proceso se encuentra en contacto con la cultura misma de los hablantes, una cultura que Natalia Iliná define como “conjunto de *redes* estructuradas e interconectadas *de significados* que impulsa y modela el desarrollo mental entendido como disposiciones, creencias, destrezas y conocimientos”. (2000: s/n)

La manera en la cual los conceptos de la cultura llegan a formar parte del sistema de la lengua depende del tiempo y de la geografía como dos factores que motivan el desplazamiento el significado a través de los medios orales y escritos hasta ser aceptados como parte de la identidad de la lengua que utilizan las masas de hablantes, como se aprecia en la figura siguiente:



Figura 18. Factores que influyen la mutabilidad del signo lingüístico

El esquema arriba presentado se apoya en el hecho de que una comunidad de hablantes crea significados y otorga valor a los signos, en ocasiones a combinaciones de palabras se repiten de manera frecuente con significaciones particulares, comprendidas por el contexto mismo de la comunicación.

Lyons establece que el vocabulario complementa a la gramática, pues su cometido es “enumerar no sólo los lexemas de la lengua (...) sino de asociar a cada lexema toda la información requerida por las reglas de la gramática” (1980: 126).

Otro de los factores que influyen en la dinámica del ciclo de cambio lingüístico es la posición espacial de la masa de hablantes que determina en buena medida lo que se considera ‘tradición’ en una locación particular; esto es, las diferencias geográficas, que son más rápidas de detectar incluso para un lego de la materia. Dice de Saussure:

Si las divergencias del tiempo escapan a menudo del observador, las divergencias de espacio saltan inmediatamente a la vista (...). Incluso es mediante estas comparaciones como un pueblo *toma conciencia de su idioma*” (1998: 255)

Es necesario aclarar que de Saussure considera ‘idioma’ a: “la lengua que refleja los rasgos propios de una comunidad” (1998:225). Por lo tanto, ‘lengua’ es un concepto análogo al de ‘tradición’, ya que ésta determina las características del sistema y lo que, por estar fuera de éste, suele catalogarse como ‘anomalía’.

Así pues, de Saussure encuentra la manera de resolver la antigua cuestión entre la analogía y la anomalía, aunque esto sea a coste de quitar a la expresión oral su importancia dentro del sistema al considerar los signos-orales menos importantes dentro del sistema. Los signos-orales seguirán siendo utilizados como expresión de un significado, un signo-mental, que por su característica natural es muy difícil de normar por voluntad humana, y si dicha expresión no resultaba igual a los estándares del sistema (entendido como gramática) se le consideraría ‘anomalía’, hasta que volviera a formar parte de dicho sistema.

En cambio Coseriu establece que “la función del código es servir de vehículo a la significación, prestarle un elemento sensorial para que se comuniquen los seres humanos”, y asegura que atendiendo a esta característica del lenguaje humano, no se le puede considerar como completamente “estructurado”; es decir que la función del código no es imponer una significación, sino que “[...] forma [la significación] y recibe a su vez

transformaciones originadas en la significación” (1979:193-194) El lenguaje depende en gran medida de los significados que pretenden darle los interlocutores, pues como lo establece Ducrot:

Puesto que la comunicación lingüística tiene a menudo por objeto la realidad extralingüística, a los hablantes debe serles posible designar los objetos que la constituyen: ésta es la función referencial del lenguaje (el o los objetos designados por una expresión forman su referente). (1982: 287)

Así pues, contamos hasta el momento con dos tipos de fuerzas: el tiempo, cuya consideración permite hacer un análisis diacrónico de una misma lengua al contrastar signos-escritos en distintos momentos históricos; y la geografía, que permite hacer un análisis sincrónico al comparar dos o más lenguas o unos usos con otros de la misma lengua y notar sus diferencias a través de los signos-orales que se empleen en un mismo momento histórico.

Esta segunda fuerza es el motor detrás de la lingüística comparada pues como menciona Penadés Martínez (2008), en su tesis doctoral:

desde siempre el hombre se ha sentido atraído por las combinaciones estables de palabras utilizadas cotidianamente, que sirven como vehículo de expresión cultural de un pueblo y de su idiosincrasia. (2008: 25)

Coseriu señala que “Las lenguas ante todo son técnicas repetidas de discurso (o ‘del hablar’), pero las tradiciones lingüísticas distan mucho de contener sólo “técnica para hablar”, pues contienen también ‘lenguaje ya hablado” (1981:113); este lenguaje ya hablado se emplea para codificar la *parole* saussureana de forma repetida. Para Coseriu, el “lenguaje ya hablado” o “discurso repetido” se puede emplear en distintos niveles para lograr una expresión concreta de la lengua por parte de un hablante. El “discurso repetido” es adaptable a la intención del hablante, como “citas explícitas, trozos de discurso ya hecho introducidos como tales en nuevos discursos” (1981:113). Este autor advierte, sin embargo, que los elementos constitutivos de una forma de discurso repetido no son

reemplazables o re-combinables, por lo que ésta ha de repetirse como un solo bloque.

Así, en el sistema del español está reconocido el tipo de estructura de verbo ir + preposición a + verbo (*voy a ir a comprar*), que en los usos hispanoamericanos, ha ido sustituyendo al futuro y, a la vez, se constituye en un elemento de discurso repetido en cuanto funciona necesariamente como un bloque indivisible; y, por un proceso similar, en el corpus estudiado encontramos una estructura conformada por el verbo ir + preposición a + sintagma nominal (SN), como es el caso del ejemplo que sigue, donde la frase prepositiva (*al centro*) significa el traslado de un punto a otro:

[13] I: [...] pues fue imposible de que mi papá estuviera **yendo** a cada rato / **al centro** / ir / y traerme y / volver a regresar a su trabajo / (645)

Como se evidencia, la hablante se refiere a la asistencia que requiere de una persona (su padre) para trasladarse hacia el centro de la ciudad.

En otros casos, sin embargo, al subordinar al resto del sintagma, la frase prepositiva (FP) no sólo introduce la dirección del movimiento indicado por el verbo *ir*, pues no funciona en forma independiente de éste, sino como el bloque indivisible conformado por ir + preposición a + SN, y entonces significa un comportamiento más complejo, como en:

[14] I: Y yo no / no tengo yo diversión que diga / yo **voy al cine** / **voy al baile** / no / yo no (279)

El contraste con el ejemplo [13], es que en [14], al referirse la hablante a la diversión que podría tener, pone en conjunción al verbo *ir* y las frases prepositivas *al cine* y *al baile*, con una significación distinta en cada caso: el SN “el cine” se refiere a la vez al punto donde se encuentra un establecimiento así denominado y a las actividades que se llevan a cabo en tal lugar; en cambio la FP: *el baile*, hace referencia sólo a la actividad y no al lugar donde tal actividad se realiza. Entonces, la frase completa “ir al baile” se convierte en una referencia en bloque, en el sentido que le da Coseriu, pues es el nombre con el cual se hace referencia a una “actividad que se realiza en un entorno, abierto o cerrado, con fines de diversión y socialización”. “Ir al baile” implica más que el traslado hacia un

lugar, y todas las actividades implicadas en esa frase son comprendidas por el hablante que comprende su significación.

Por esta razón, la estructura (*ir al baile*) se desliza en la conversación sin que el interlocutor requiera aclaraciones sobre el significado de este elemento del discurso referido cuyo uso está muy generalizado en el español de ésta y otras regiones de hispanohablantes

Asimismo, esta comprensión compartida por los interlocutores se explica con base en lo que Lara llama “estereotipo” y que define de la siguiente manera: “Elemento de significado que se forma en una lengua histórica concreta, como resultado de una larga valoración de sus experiencias verbales y que vuelve inteligible la palabra para los miembros de la comunidad lingüística” (2006: 96). En esta definición, se tiene en cuenta que el estereotipo puede ser determinado por la cultura y la historia de la formación del léxico (1997:99), y las significaciones en bloque obtenidas por el estereotipo se convierten en un elemento que los hablantes de determinada comunidad lingüística pueden seleccionar a fin de hacer más fluido—o quizá más económico en cuanto al esfuerzo necesario— el tránsito de información entre los hablantes. Lara dota al estereotipo de las siguientes características:

- a) se construye socialmente y es el que determina la pertinencia social del significado;
- b) es temporalmente verdadero, y
- c) determina la corrección de muchas expresiones (2006:99).

Los estereotipos “se concretan en el seno de la sociedad, como manifestaciones de un conocimiento de la realidad cuya inteligibilidad se determina en la memoria social del lenguaje” (1990:197). De esta manera, “Ir al baile” es estereotipo de una conducta social que ha logrado establecer una significación “en bloque”; el léxico utiliza este bloque como medio por medio del cual ‘etiquetar’ una conducta; no se trata aquí de determinar si tal conducta es adecuada o no lo es, se trata de encontrar un elemento léxico, una

etiqueta, que sea fácilmente reconocible y comprendido por ambos interlocutores que comparten un conocimiento de la realidad inmediata en la que viven. Lara establece que:

Una acción verbal que se encuentra en todas las lenguas y es, por lo tanto, universal, consiste en ponerle nombre a las cosas, es decir, en denominar objetos físicos, acontecimientos, experiencias, sensaciones, etc. para la mayor parte de los seres humanos –por no decir que para todos –, la capacidad de denominar objetos es la característica más obvia de las lenguas. Incluso muchos pensarán que, si las lenguas no sirven para eso, son absolutamente inútiles (2006:43).

Tómese como ejemplo el siguiente fragmento:

[15] I: [...] Les lo primero que hago en la mañana / nomás salgo / porque'mpiezan a grit'y grit'y grite / y l'o es lo primero que les doy / a ellos [habla de los animales que cría en su casa] / sí / l'o me voy **a la leche** / al cuarto / pa las siete / aquí en la / en la Conasupo de aquí / en la mañana eso / ya en la tarde pos descansa uno un rato ¿verdá? / (319)

De la misma manera que *ir al baile* constituye una significación en bloque, “Ir a la leche” significa en bloque y se constituye en un estereotipo. Para establecer el caso es necesario comprender que en las fechas en las que se recolectó el corpus (1985-1986) el país atravesaba un grave periodo de crisis y el gobierno tenía en marcha desde 1944 un programa de abasto social de leche que en aquel entonces se conocía como “Leche industrializada Conasupo”³⁸ y principalmente favorecía a los niños de familias en situación de pobreza patrimonial. Este servicio estaba disponible para aquellos que pudieran comprobar que se encontraban en dicha situación:

[16] I: Porque tú eres la que tienes que planiar / todo lo de la semana / buscar barato para que.../ no te/ no te/ no te... / no te vaya' faltar/ este/ ir allá o ir acá como de.../ aquí que.../ dan/ dan tarjetas pa.../ traer leche/ pues tienes que andar haciendo fil'ahí para que te den/ te den *tu tarjeta para la leche* porque/ comparada con la leche de la tienda / que te venden en las tiendas / pues tá m.../ más de la mitad mucho más/ y tienes que andar ahí detrás de los señores para que te den.../ una tarjeta para / que te vendan la leche más barata (317)

En aquel entonces, el litro de leche costaba alrededor de 200 pesos (antes de la conversión a nuevos pesos), la leche de abasto social, ya fuera de CONASUPO o

38 Para mayores referencias con respecto al programa de Abasto Social de Leche desde su fundación hasta la fecha favor de remitirse a la página electrónica donde se da un panorama general desde su fundación así como a los grupos que apoya: http://www.liconsa.gob.mx/innovaportal/v/54/1/mx/abasto_social_de_leche_en_mexico.html

Liconsá, tenía un precio alrededor de los 50 pesos. Para tener derecho al subsidio era necesario contar con una tarjeta que permitía la compra de determinado número de litros por familia al precio preferente. Debido a esta disparidad de precios se imponía despertar temprano a fin de conseguir el producto antes de que se agotara, como lo señalan los siguientes testimonios:

- [17] Bueno en la mañana yo... / me levanto / ¿verdá? / como **voy a la leche** de Liconsá / me toca a las siete cuarenta y cinco / la leche / ¿veá? (308)
- [18] No pu's / me levanto / **voy a la leche** / ¿vedá? / después vengo / y lo primero que hago es / darle de comer a la muchachita (174)
- [19] No / pues ¿qué le diré? / no pues / me levanto temprano / como a las seis de la mañana / es costumbre ya porque la leche la voy a / la voy a sacar a las siete de la mañana ¿vedá? / anteriormente era a las seis y ya me quedé acostumbrada / a las seis de la mañana / **me voy** a la / **a la leche** / vengo / y les doy de desayunar a mis hijos (119)

Así pues, “ir a la leche” es una frase que está construida socialmente, una compra de leche en la que no intervenga el subsidio no se expresa de la misma manera, es por ello que esa frase prepositiva está lingüísticamente marcada y, en cierta medida, ligada a una significación social que determina su uso. Contrástese con el siguiente ejemplo donde el subsidio no juega un papel crucial en la expresión del hablante:

- [19] I: Desd'en / la mañana / se levanta uno / pos hace los mandados / ¿verdá? / **compro leche** / se hace'l almuerzo / y... / luego pos sigue / a barrer y trapiar / tender camas y todo / el quehacer (319)

La hablante del ejemplo [19] no tiene hijos en edad escolar —de hecho, sus hijos están casados— y el subsidio no aplica para ella, en su entrevista menciona dos veces la leche, pero ella no *va a la leche*, la compra. El significado, pues, está socialmente matizado y, se puede inferir, que su uso está normado de igual manera.

Así, estos usos de la lengua se relacionan con una suerte de “hábitus”, como lo define Bordieu: “es a la vez un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y apreciación de las prácticas” (2000: 134). El uso de determinadas estructuras, como ocurre en el verbo *ir*, se origina en un hábitus concreto, en una práctica específica y en la percepción que de ella es compartida por los

usuarios. La relación con ese hábitus da validez al empleo de estas estructuras y delimita el concepto al cual se les asocia en un tiempo determinado.

Para aclarar la idea general de esta relación, exponemos la siguiente narración de una hablante sobre una experiencia que tuvo lejos de Monterrey, en un rancho llamado “San Juan”:

[20] I: [...] en la mañana me levanto le digo y / **y voy** / este / **a la leche** / qu'es que *la leche bronca* / se juntaba la gente así / cuando yo fui de nueva decía / ¡ay! ¿qué será tanta gente? / y mira montoncitos y montoncitos / notros no [...] y... / luego e... / pos ¿qué será? y ¿qué será? / andaban las viejitas con la escoba barre y barre / muy limpios / allá / y... / y l'o le 'ije oiga señora ¿por qué / hay tanta gente? / dijo no / es qu'están esperando la leche / y lueo pos ahí onde fuimos a dar / también / había... / este / que / acarriban leche / la / a la / carnice- / el señor de la carnicería / llevaba leche / enseguida taban unas vacas / pero me daba mucho asco / porque como'staban las vacas / ¡bien feas! / ¡bien sucias! / y l'o ¡no! / ya no la quería / la leche (risas) (625)

Sacada de su contexto social, la significación de la frase prepositiva (*a la leche*) cambia, aunque no cambie la estructura en la que se encuentra. Si bien, la frase conserva un sentido de “comprar/conseguir una leche especial”, pues en este caso se trata de *leche bronca* (no pasteurizada); el uso que se le da en el ejemplo [20] corresponde a otro estereotipo que se aplica al habla de San Juan, tal como la reporta la hablante, y no al que corresponde en el corpus de El habla de Monterrey 1985-1986 con referencia de la leche CONASUPO o Liconsa. La misma expresión, entonces, se relaciona con dos hábitus diferentes, donde adquiere dos significaciones distintas, determinadas por dos tipos de experiencia con la realidad inmediata.

Es relevante notar que la hablante, originaria de Monterrey usó la misma “etiqueta” de la cual ella ya se había apropiado para referirse a una práctica que tiene lugar en un hábitus distinto, y donde tal vez no se acostumbre decir *ir a la leche*. El habla de San Juan no es el objeto del corpus, ni del estudio, y no existe manera de afirmar o negar esta suposición pero se presenta este ejemplo para entender que la corrección del uso de esta expresión depende de la pertinencia social del significado hacia el cual se encauza.

Con el fin de redondear lo que debe entenderse como ‘estereotipo’ desde el punto de vista lexicográfico, es deseable —y afortunado— reportar que esta estructura: verbo ir + preposición a + el SN *la leche* **no aparece** en el corpus de “El habla de Monterrey-PRESEEA”, corpus grabado entre 2006 y 2010 y que cuenta con algunos de los hablantes originales de “El habla de Monterrey (1985-1986)”. Por estas razones podemos determinar que el estereotipo que corresponde a *ir a la leche* desapareció del habla de los habitantes de Monterrey junto con el programa de abasto social de leche, pues carecía ya de un referente que sostuviera su significado, en lugar de eso, los hablantes, como en el caso del ejemplo [19] compran el producto, en lugar de “ir a él”.

Así como el estereotipo, los fragmentos del discurso repetido de Coseriu pertenecen a una lengua histórica que nunca es un “sistema lingüístico” único, sino lo que denomina “diasistema” y define como “conjunto de sistemas lingüísticos, entre los que hay a cada paso coexistencia e interferencia”. (1981:119). Para complementar esta visión del sistema de la lengua, Coseriu propone una lista de circunstancias que pueden presentarse:

- Diferencias entre dos espacios de tiempo o *diferencias diacrónicas*;
- Diferencias entre espacio geográficos o *diferencias diatópicas*;
- Diferencias entre estratos socio-culturales de la comunidad lingüística o *diferencias diastráticas*;
- Diferencias entre los tipos de modalidad expresivas o *diferencias diafásicas* (1981: 118).

De la coexistencia de sistemas se desprende el concepto de “lengua funcional” (1981:119), que es aquella que puede comprenderse en un mismo punto geográfico, en un momento determinado y en un solo estilo cultural. Es este concepto de lengua funcional lo que determina la corrección o incorrección de una expresión; por eso es que hay que determinar, frente a una expresión de la lengua, si ésta pertenece a una lengua funcional básica o bien a alguna de las diferencias que nos presenta Coseriu. Los fragmentos de discurso repetido, por lo tanto, son elementos de la lengua funcional, y en ella pueden contarse combinaciones de palabras que tradicionalmente son denominadas “expresión”, “giro”, “modismo”, “frase” o “locución”.

2.4 El papel de la cultura

Pero para denominar objetos es necesario tener un marco de referencia para las lenguas que recibe la designación amplia de “cultura”. Al sistema general de la cultura, Iuri Lotman lo llama “semiosfera”, y lo define como “un continuum semiótico completamente ocupado por formaciones semióticas de diversos tipos y que se hallan en diversos niveles de organización”. Advierte que “sólo dentro de tal espacio resultan posibles la realización de los procesos comunicativos y la producción de nueva información” (1996: 12).

Así pues, por una suerte de tradición que se fosiliza, la cultura, según es definida por Lotman, viene a ser “la memoria no hereditaria de una colectividad” (1996:172), y el lenguaje es sólo una de las formaciones semióticas que sirve a los procesos comunicativos del ser humano en comunidad. En forma semejante, M. A. K. Halliday considera que “la realidad es una construcción social, sólo se puede construir mediante el intercambio de significados; por consiguiente, los significados son considerados constituyentes de la realidad” (1986: 247).

Siguiendo a Lotman, se admite que el hecho de que exista una cultura presupone la creación de “un sistema de reglas de traducción de la experiencia inmediata al texto” (*Semiosfera III*, 1996: 173) que llamaremos “lenguaje”. Asimismo seguimos a Lotman cuando acepta que, por su carácter codificado, “el lenguaje precede al texto, el texto es generado por el lenguaje” (1996:69).

Gastón Gaínza (2005), en su artículo electrónico “La traducción: interacción de semiosferas”, señala que “las prácticas significantes de los miembros de cualquier grupo humano originan una compleja red por la que circulan los textos de la ininterrumpida y permanente interacción social semiótica que asumen como propia cuando reconocen ‘otra’, diferente y distinta”.

Así, en el continuo señalado por Lotman encontramos que la cultura depende de los signos que se “tocan” entre sí, y del contacto de estos signos se obtienen significados. Si volvemos a los ejemplos de estereotipo del apartado anterior se ha de tener en cuenta

los distintos signos que se unen en un bloque indivisible para dar con el significado de *ir a la leche*. Desde el punto de vista gramatical, el verbo *ir* es un signo de movimiento de traslado y la preposición *a* implica dirección y/o voluntad para realizar una acción, estos signos escritos o hablados al combinarse con un verbo dan un significado de acción por realizarse (Futuro) o de disposición (la voluntad) para realizar una acción. En el momento en que el tercer elemento de una estructura no es un verbo sino un sintagma nominal, el significado que se obtiene está completamente supeditado a la cultura y a “la experiencia inmediata al texto”, *ir a la leche*, por tanto, conserva su sentido de movimiento y el sentido de disposición por parte del hablante, pero la cultura, teñida por el matiz de necesidad determinado por el contexto temporal en el que se utiliza, da a la estructura un significado nuevo y diferente.

Al respecto, resulta pertinente articular lo aquí espuesto con otro de los conceptos que utilizamos en el transcurso de este estudio, el de “texto de cultura” (1979: 25).³⁹ En el sentido lotmaniano del término ‘texto’;⁴⁰ éste es entendido como una actividad normada que posee un significado otorgado por la cultura, tan ritualizada, tan establecida que “permite ver en el texto una formación que llena el lugar que queda vacío entre la conciencia individual (...) y el dispositivo poliestructural de la cultura como inteligencia colectiva” (1996: 86). En las entrevistas de la muestra tomada para este estudio son frecuentes —por la planeación de la entrevista— las descripciones de la celebración conocida como Navidad:

[21] E: E... / ¿qué... / qué me podrías / tú... / decir de / cómo celebran / aquí en tu casa / la Navidad?

I: La Navidad / pues... / la celebramos humildemente ¿verdad? / pero así / bien unidos / todos / bastante unidos / o sea... / cuando se acerca esa fecha / siempre... / damos de / que alguien ponga / mi hermana ponga'lgo / mi hermana mayor ponga'lgo / yo pongo algo ¿verdá? / ahí siempre pongo las bebidas (risa)

E: Siempre pones (risa)

I: Y... / este... / y los tamales papá ¿vedá? / y nos unimos / vienen unos / una hermana / de mamá porque / los parientes de papá ¿veá? / tán más lejos ¿veá? / y este... / pos así la

39 Tomado del artículo “Introducción a Lotman y la escuela de Tartu” de Jorge Lozano en *Semiótica de la cultura*

40 Lotman explica en el primer volumen de *La semiosfera*: “La tercera función del texto está ligada a la memoria de la cultura. En este aspecto, los textos constituyen programas mnemotécnicos reducido.” (1996: 88)

pasamos todos bien / bailamos / cantamos / y... / brincamos / saltamos / hasta un ratito porque / esta gente es de que / acuéstense temprano / así es que / como a las siete del día veinticuatro / como hasta las / doce o / once / a la una ¿vedá? / tamos todos dormi- / nos vamos a dormir porque / yo / como yo trabajo en / turnos / (...) (197)

En este ejemplo se puede ver que la celebración de la Navidad está compuesta por diferentes piezas que conforman el ritual de la fiesta. Algunos ejemplos de textos de cultura similares son las bodas, los bautizos y las reuniones sociales como los cumpleaños.

Textos de cultura como los arriba mencionados implican una serie de comportamientos de etiqueta⁴¹ que Lotman define como “Conjunto de comportamientos particulares cuya función principal es la de determinar la posición del individuo respecto a los restantes miembros de la sociedad” (1979: 173). Tales comportamientos son evaluados por las personas que participan en él, particularmente cuando se trata de miembros de una esfera cercana, como la familia. En eventos como la Navidad, el Año Nuevo y el día de las madres la presencia de un miembro de la familia se considera un comportamiento de etiqueta indispensable. En ocasiones, los hablantes al hablar de estos rituales, indican con la estructura verbo ir + preposición a + sintagma nominal con el sustantivo madre/padre/familia la satisfacción del comportamiento de etiqueta con ejemplos como el que sigue:

[22] I: Sí / no / no le gusta porque... / él / o sea qu'él tien'ese recuerdo / porque a él / a él se le murió / su papá el mero veinticuatro / y a él no le gusta salir ese día él siente feo ¿vedá? / se siente y yo pu's / imposible que yo vaya' salir también sola ¿verdá? / tengo qu'estar con él aquí / ¿vedá? / y por eso es que / es que no salemos / ese día / y el Año Nuevo / a veces así ¿vedá? / los años que ha pas- / que han pasado ¡uh! muchos años que han pasado / me pongo a veces yo a hacer buñuelos / así como... / es... / nomás eso / es lo qui hago / y... / y se hacen / frijoles a la charra / y nomás

E: ¿Y **se va** usted **con su mamá** el día primero?

I: Otro día sí **voy con mi mamá** / sí / sí **voy con mi mamá** / a'star allá con ellos / todo el día / y en la noche me vengo

E: ¿Y en dónde viven ellos?

I: ¿Mi mamá? / acá en Los Encinos / sí allá viven ellos (428)

Esta estructura, dentro del texto de cultura de “Año Nuevo”, resulta adecuada para señalar el comportamiento de etiqueta que puede traducirse como “visitar o acompañar a un familiar cercano durante las fechas de celebración”; *voy con mi mamá*, entonces,

41 En su artículo “La semiótica del comportamiento humano en situaciones dadas (principio y fin de la ceremonia, formulas de cortesía)”

satisface un estereotipo marcado culturalmente por el comportamiento de etiqueta. Asimismo, el significado de esta frase se da en bloque, el entrevistador lo utiliza llanamente y el informante responde sin necesidad de que se le den mayores explicaciones, ya que el código (que corresponde a los usos regionales) es compartido y, en consecuencia, satisface sus necesidades comunicativas de manera adecuada.

2.5 Fraseología

Las combinaciones de palabras denominadas ‘frases’ son estudiadas por una rama de la lexicología, que es a la vez la rama de la lingüística que se dedica a la clasificación y representación del léxico según alguna relación sistemática, y es llamada ‘fraseología’; ésta se hermana con la lexicografía, cuya finalidad es el registro de unidades léxicas y la creación de diccionarios.

Sobre el papel que juega la lexicografía, Martínez Montoso (2002:8) retoma una propuesta de Ruiz Gurillo (1998) y sostiene que: “En cierto modo, la lexicografía sirvió como mecanismo instrumental que contribuyó al análisis de algunos fenómenos más sobresalientes de la fraseología”. Esta relación resulta de la toma de consciencia que los hablantes respecto a su idioma, pues están en posibilidad de discernir en qué situación una “anomalía” para el sistema de la lengua es en realidad una combinación de palabras repetida por el grueso de la población y, por ende, un concepto asociado a su cultura.

El campo de acción de la fraseología⁴², en palabras de Santamaría Pérez, “contempla aspectos interdisciplinarios de Morfología, de Sintaxis, de Semántica, de Pragmática, y también de Psicolingüística y de Sociolingüística.” (2005: 9), y comprende el estudio de unidades de lo que Coseriu designa “discurso repetido” (en el sentido arriba expuesto) y que se llaman en la actualidad ‘unidades fraseológicas’.

42 Para tener un panorama sobre la historia de la fraseología se recomienda el primer capítulo de la tesis de Alvarado Ortega, María Belén (2008) “Las fórmulas rutinarias en el español actual”; así como el artículo del artículo “La fraseología española contemporánea: estado de la cuestión” de Natalia Iliná (2000)

2.5.1 Unidades Fraseológicas

Zuluaga Ospina, quien llama “expresiones fijas” a las Unidades Fraseológicas (UFs, a partir de ahora), sostiene que son “las unidades formadas por combinación fija de dos o más ‘palabras’” (1975: 225), y señala que:

Los rasgos formales y semánticos de las expresiones fijas no se explican mediante las reglas que rigen la combinación libre de los elementos del discurso; y ello no tanto porque pueden presentar ‘anomalías’ sintácticas y semánticas, ‘defectividades transformacionales’ o elementos únicos gramaticales o léxicos, sino, ante todo, porque *son fijas*. Es decir, la estabilidad o petrificación o congelación se presenta como el *rasgo formal* constitutivo de dichas combinaciones (1975: 226)

Para Zuluaga Ospina (1975: 227) una expresión fija debe cumplir con las siguientes cuatro características para ser considerada como una:

1. Inalterabilidad del orden de los componentes
2. Invariabilidad de alguna categoría gramatical (de número, género, tiempo verbal, etc.)
3. Inmodificabilidad del inventario de los componentes.
4. Insustituibilidad de los elementos componentes

Una UF como “Buenas tardes”, que funciona como un intercambio repetido con función de saludo, no admite que se altere el orden de los componentes (*Tardes buenas**), ni de categoría gramatical (*Buena tarde**), ni en el inventario de los componentes (*Buenas las tardes**) y, sin embargo admite una cierta sustitución de elementos (*Buenos días*, *Buenas noches*), cuya función ya no estaría en concordancia con el tiempo del saludo, aunque las UFs sustitutas sigan cumpliendo la misma función pragmática (de saludo).

Alvarado Ortega establece dos acepciones de ‘fraseología’⁴³ que deben tenerse en cuenta, al establecer el objeto de estudio, para delimitar la extensión de las UFs a analizar:

- a) Una fraseología en sentido estricto o concepción estrecha, que considera UFs a las combinaciones fijas de palabras equivalentes por su estructura a un sintagma. En esta acepción, la fraseología comprende todas aquellas

⁴³ Presentada en su tesis “Las fórmulas rutinarias en el español actual” y basadas en los escritos de Ruiz Gurillo (1997a) y Tristán Pérez (1998: 300)

combinaciones de palabras que poseen determinadas características estructurales y funcionan como elementos oracionales.

- b) Una fraseología en sentido amplio o concepción ancha, que se integra por las combinaciones fijas de palabras con estructura sintagmática u oracional, donde se incluyen todas las anteriores más los proverbios, refranes, fórmulas fijas, frases hechas, etc. (2008: 29).

En la primera concepción, las locuciones de verbos de movimiento encajan de buena manera puesto que toda la locución está considerada como un solo verbo (como ocurre con los casos de “ir a correr” → correr o “ir de paseo” → pasear); sin embargo, para fines de esta tesis resulta necesario apegar el análisis al sentido amplio de la fraseología a fin de encontrar UFs que pertenezcan de manera idiomática⁴⁴ al repertorio de los hablantes del corpus de “El habla de Monterrey”. Sin embargo, las UFs sometidas a estudio no se encuentren en posición de ser completamente inalterables, teniendo en cuenta que la función de esta indagación es formar parte de una compilación lexicográfica e interdisciplinaria que nos permita, como decía Casares, “Una vez admitido un vocablo o un giro, hay que hacer su definición” (cita como nota en Martínez Montoro 2002: 9), dicha definición será determinada por el análisis interdisciplinario en el capítulo siguiente.

2.5.2 Diferentes tipos de UFs

El texto de Julio Casares (1992)⁴⁵ *Introducción a la Lexicografía moderna* (1950) es una referencia clásica en los estudios de fraseología en la actualidad. En su capítulo 3, divide las unidades fraseológicas en cuatro, a saber 1) locuciones; 2) frases hechas, 3) refranes, y 4) modismos. La definición de estos cuatro tipos de UFs, según Martínez Montoso (2002) es como sigue:

44 Para Sevilla y Arrollo “Las expresiones idiomáticas se mantienen inalterables a través del tiempo, como las paremias. Sin embargo, no poseen la complejidad sintáctica ni la condensación semántica de las paremias, esto es, los enunciados breves, sentenciosos, consabidos, de forma fija y provistos de elementos mnemotécnicos” (1993: 257)

45 Como no ha sido posible encontrar el texto de Casares la información ha sido obtenida del artículo “La fraseología en J. Casares” de Jorge Martínez Montoso (2002).

-
- Los **refranes** constan de “una frase completa e independiente, (...) por lo general en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento –hecho de experiencia, enseñanza, admonición, etc.” (2002: 31) y se encuentran cobijados por la traducción y estudiados por la paremiología.
 - Los **modismos** son “expresiones que, puestas en circulación durante un determinado momento, gozan, sin embargo, de una utilización efímera puesto que pronto decaen y son olvidadas por los hablantes” (2002: 38).
 - Las **frases hechas** son aquellas construcciones plurilexicales “que los diccionarios, con criterio indeciso, llaman indistintamente ‘expresiones’, ‘giros’, ‘frases hechas’, ‘frases proverbiales’ o simplemente ‘frases’” (2002: 25), es decir, todas aquellos sintagmas que no cumplen los criterios para ser consideradas en las otras categorías.
 - Las **locuciones** son “combinaciones estable de dos o más vocablos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes” (2002: 72) suelen ser clasificadas como nominales (ya sean, denominativas, singulares, o infinitivas); adjetivales; verbales; participiales; y adverbiales

Por la naturaleza del objeto de estudio, es decir, el verbo ir, las UFs que nos interesan son las locuciones, por su significación en bloque y su naturaleza estereotípica, considerando que las locuciones verbales han sido estudiadas por décadas por prestigiosos gramáticos; sin embargo, dada la naturaleza inmutable de los elementos que la componen, para fines de la presente tesis, se agrega un tipo más de UFs, el de las ‘**colocaciones**’, que según Corpas Pastor se definen como “unidades fraseológicas formadas por dos unidades léxicas en relación sintáctica, que no constituyen, por sí mismas, actos de habla” (1996: 66). La autora señala, asimismo, que es importante la co-aparición de los elementos que la conforman, ya sean palabras lexicales, que son las que cargan significados (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios), o gramaticales, que son las que funcionan como conectores. Estas últimas dan información suplementaria (pronombre, artículo, preposición y conjunción) (2001: 91) y “parecen estar almacenadas como unidades en el lexicón mental de los hablantes” (2001: 92); por lo tanto, pueden comportarse como fragmentos de discurso repetido o como estereotipos.

Franz Josef Hausmann establece que la idiomática de las colocaciones está en el nivel de la codificación, pues la descodificación no plantea problemas (1997: 282). Dichas combinaciones de palabras, ya sean habladas o escritas, forman parte del repertorio que el hablante escoge más o menos conscientemente al momento de hacer su enunciación; sin embargo, es necesario repetir que tal significación en bloque es determinada por la cultura (en el sentido de Iliná, arriba expuesto). Por lo tanto, la idea de un léxico intercambiable entre idiomas o variedades de idiomas no se sostiene. Hay que recordar, en palabras de Hausmann: *“C’est le mirage d’un lexique aux contours nets, aux frontières précises, alors qu’en réalité tout est flou et mouvance. Le lexique n’est pas compositionnel, il est idiomatique, c’est-à-dire labyrinthique au possible”*.⁴⁶ (1997: 288)

Esta idiomática de las UFs es lo que las convierte en objeto de estudio de la semiótica de la cultura.

Para concluir este capítulo, y después de haber definido e identificado la presencia en el corpus estudiado de rasgos que corresponden a la lengua hablada, la sinalefa y la elisión, y de otros que corresponden al acto de enunciación —la catáfora, la anáfora, la deixis y la elipsis, podemos sostener que el estudio de los elementos que conforman a unos y otros resulta relevante, de ahí que hayamos añadido esta dimensión de análisis al examinar del uso las estructuras en las que se centra el presente estudio.

Asimismo hemos ofrecido evidencia de que estos seis tipos de fenómenos lingüísticos se presentan en los textos analizados como resultado, por una parte, de la velocidad de pronunciación del hablante o como parte de la escucha activa de los interlocutores, y, por otra parte, de la puesta en acción de la gramática del habla.

Además, el análisis de la relación entre el lenguaje y la cultura y la posibilidad de que una comunidad de hablantes cree fragmentos de discurso repetido que, al estabilizarse, se convierten en unidades fraseológicas, pone de manifiesto la necesidad de incluir el

46 “Es el espejismo de un léxico con contornos netos, de fronteras precisas, mientras que en realidad es borroso y en movimiento. El léxico no es composicional, es idiomático, es decir, laberíntico en lo posible”. (traducción propia)

abordaje de estas unidades en relación no sólo de sus co-textos correspondientes sino también del contexto sociohistórico y cultural en que se inscribe su empleo.

En el siguiente capítulo, aplicaremos con mayor profundidad estos conceptos al estudiar la estructuras de “verbo *ir* + preposición”.

Capítulo 3

El verbo ir y su relación con las preposiciones

Recapitulando los criterios redactados en el capítulo 1 se encuentra que el verbo *ir* es un verbo intransitivo e irregular, pues las formas de su conjugación tienen diferentes radicales para expresar tiempo y aspecto del verbo. Como lo señala Ballester Bielsa:

Los verbos *poner, venir, tener, salir, decir, hacer, ir* y sus compuestos, que en presente subjuntivo son irregulares, mantienen los cambios en el imperativo en tercera persona del singular y en tercera persona del plural. (2002: 165)

Este tipo es el que Revilla de Cos llama *verbos de irregularidad propia* (1984: 107). Esto quiere decir que en varias ocasiones el paradigma del verbo se presenta con un radical distinto. En los verbos regulares, el radical, que funciona como un monema, se mantiene sin importar el tiempo o el modo de conjugación; tomando por ejemplo el verbo *cantar*, que es regular, presenta el radical *cant* en sus formas *canté, cantarías, habían cantado, etc.*

No ocurre lo mismo con el verbo *ir*, que tiene nueve monemas distintos en las formas finitas y no finitas. A fin de facilitar la mutua comprensión, se agrega, en los anexos de esta tesis, el paradigma de este verbo que incluye los verboides,⁴⁷ la conjugación del indicativo y del subjuntivo en todos los tiempos simples, y también las formas compuestas.⁴⁸

Este verbo suele formar perífrasis verbales en compañía de verboides: infinitivo, gerundio o participio (DRAE 1974: 445, Manuel Seco 1996: 337, Revilla de Cos 1986: 120). Se da un panorama general, pues dos de estos tres usos no corresponden al tema planteado en este estudio.

Manuel Seco señala, en su *Gramática esencial de la lengua española*, que:

Es característico de muchas perífrasis verbales ser en ellas el verbo de significación “débil” (o “vacía” dicen los gramáticos) como *ser, estar, haber*, o de significación “debilitada” como *ir, venir, tener*,

⁴⁷ Revilla de Cos (1984: 122) los define como formas impersonales de los verbos, morfológicamente invariables y que pueden servir como verbo, sustantivo, adverbio y adjetivo, además de ayudar a conjugar al verbo en sus formas compuestas.

⁴⁸ Aquellas que cuentan como un verbo cuando se conjugan con un verbo auxiliar. En el caso de *ir* su verbo auxiliar es *haber*. Ambas formas, el verbo auxiliar y el verbo principal, se consideran como una sola unidad

poner, deber, los cuales conservan aquí [en las perífrasis] sólo una vaga idea de su significado normal. (1996: 337)

La estructura [Vb_{ir}] + [prep_a + Vb_{infinitivo}] tienen como lo dice el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, “un sentido general de acción dirigida al futuro. Esta dirección se mide desde el tiempo en que se halla el verbo auxiliar y no desde el momento presente del que habla” (1974: 445) y puede ser sustituidas por otras formas de futuros simple; tal estructura será descrita con mayor profundidad más adelante, al explorar la forma en la que interactúa con la preposición *a*.

La estructura [Vb_{ir}] + [Vb_{gerundio}], otra vez de acuerdo al *Esbozo...*: “mira hacia el presente y comunica a la acción un carácter *durativo*” (1974: 445). En la muestra tomada del corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986) este tipo de estructuras se utiliza en situaciones donde la acción se repite en un periodo de tiempo como en el caso que sigue:
[13] I: Sí / muy seguido / sube y sube / **va aumentando** las cosas (150)

El *Esbozo...* señala que la estructura [Vb_{ir}] + [Vb_{participio}] “imprime a la acción un sentido *perfectivo* y la sitúa en relativa posición pretérita” (1974: 445). Aunque en la muestra se encontraron formas que compartían grafías con el verbo *ir*⁴⁹ fueron pocas las que correspondía a esta estructura. En la muestra se encontró un solo caso que se presenta a continuación:

[14] I: Bueno / de disgustos / nada más / lo he s- / los he tenido con... / con / personas que... / que... / es como le digo / me... / echan mosca que / canto / o sea sobre todo / cuand'uno va / a cantar / a pachangas ¿vedá? / o sea va' uno a serenata / y canta / su serenata / y se acabó / en la serenata casi no se ve / no se pide / porque una serenata **va hecha** / y se acabó / pero cuand'uno va / a trabajar por horas / empiezan a pedi'le / oye que anote / bueno / ahí hay todo tipo de gente ¿veá? (197)

Recordemos aquí las principales contribuciones de Tobón de Castro y Rodríguez Rondón (1974) a este estudio. El aspecto genera confusiones, por lo general, debido a la triple naturaleza de su uso: temporal, aspectual y modal que contribuyen a la total significación del verbo (1974: 35-36) al cual agregan matices de simultaneidad o de iteratividad; sin olvidar la naturaleza modal del aspecto que expresa el permiso, la

49 Fue es una grafía que se comparte con el verbo *ser*

posibilidad o la volición o disposición del hablante con respecto a la acción. Por esta razón se han incluido los casos en los cuales el clítico se aparece en compañía del verbo *ir*.

Aunque el verbo *ir* tiene diferentes sentidos desde el punto de vista de la semántica, la mayor parte de las gramáticas toman en cuenta los sentidos que dicho verbo cobra cuando actúa como verbo de movimiento, es decir, cuando su sentido orienta al cambio de posición de un punto a otro. Esta significación se ve reforzada con la presencia de conectores considerados clásicamente como vacíos de significado. No es la intención de este estudio refutar esta postura, sino establecer que cuando el verbo *ir* tiene la significación de tránsito suele verse acompañado de preposiciones como *a*, *hacia*, *hasta* y *para*, a fin de introducir la meta del movimiento y preposiciones como *de*, y *desde* que sirve para introducir la fuente o el punto de origen. Otras preposiciones como *por*, *bajo*, *cabe*, *sobre* y *tras* sirven como nexos introductores entre ambos extremos del trayecto, mientras que la preposición *en* tiene un sentido instrumental, y otras preposiciones como *sin*, *contra* y *según* se utilizan para modificar el modo en el cual se realiza el trayecto.

En esta tesis, que se enfoca en los casos encontrados dentro del corpus oral “El habla de Monterrey” (1985-1986), se omite estudiar a profundidad las perífrasis del verbo *ir* previamente establecidas en las diferentes gramáticas del español, por considerar que su uso se encuentra extendido y ya forma parte de la norma establecida para el idioma. La principal intención del estudio es presentar casos donde el verbo *ir*, acompañado de las preposiciones *a*, *con*, *de*, *en*, *hasta*, *para* y *por*, presenta sentidos distintos a los consignados por gramáticas y diccionarios de fácil acceso para quien conozca el idioma. Las otras preposiciones, mencionadas en el párrafo anterior, no presentan construcciones que sean de difícil comprensión y por lo tanto, carecen de interés para la presente tesis.

Sin pretender ser extensivos, se encontró que este tipo de preposiciones presentan sentidos en los cuales introduce un texto de cultura compartido por los interlocutores, cambiar de posición en el espacio —metafórica o literalmente— en compañía de alguien para establecerse en una posición más ventajosa; también se ha de señalar que la

elección por parte del hablante de la preposición que acompaña al verbo *ir* con frecuencia matiza o modula el movimiento referido en el verbo.

Los casos particulares se discuten a continuación, en sus apartados correspondientes, a fin de conseguir una definición adecuada de su uso, según el contexto de la situación.

3.1 La relación entre la preposición *a* y el verbo *ir*

La preposición *a* acompaña casi de manera prototípica al verbo *ir* como introductor de la dirección, sobre todo cuando va seguida de sustantivos topónimos que anclan la dirección a un espacio geográfico bien delimitado como en el siguiente ejemplo:

[15] I: Pos sí stá duro porque... / nosotros la vez pasada **fuiamos a Allende Nuevo León**⁵⁰ / a visitar a un tío de... / de l'abuelita de mi esposa / perdón un primo / y nos vinimos por la Presa de La Boca (202)

En este caso, la estructura se expresa de la siguiente manera $[[\text{Vbir}] + [\text{prep}_a + S_{\text{topónimo}}]]$ de tal forma que la preposición introduce el topónimo y carga en sí el sentido de dirección de la meta, lo mismo ocurre en el siguiente caso:

[16] I: E2: ¿Usted nació aquí?
I: Yo soy de Monterrey
E: De Monterrey
I: Sí / ahí nací y ahí me crié / y ahí me casé (risa) / tengo una familia en la Madero / luego me... / ya de casada **me fui a la Sada** / duré seis años en la Sada / de la Sada me regresé a la casa mientras hacían este cuarto / com'unos seis meses / y nos venimos par'acá
E: En la Sada...
I: En la Garza Sada no en la Paraíso / en la Garza Sada / (...) (262)

Cuando el informante menciona “la Sada” se refiere a una colonia en el municipio de Monterrey, *la colonia Garza Sada*, mientras que *acá* se refiere a la colonia Guadalupe, donde fue realizada la entrevista. Con motivo de su matrimonio, la informante señala que

50 El municipio de Allende, en Nuevo León, no corresponde al área conurbada de la metrópoli regiomontana pero es una referencia geográfica que puede encontrarse en mapas con relativa facilidad.

su cambio de residencia fue de la colonia Madero hacia la colonia Garza Sada, dentro de la misma ciudad. El comportamiento de la preposición *a* en compañía del verbo *ir* no cambió. Si acaso, la inclusión del clítico *se* hace más personal énfasis en la persona que realizó la acción de cambiar de ubicación.

Este uso también suele presentarse con sinalefa cuando el sustantivo topónimo inicia en vocal como en el caso siguiente:

[17] I: I: D'ellos / y también este / pos mataban animales / por ejemplo mataban / marranos / mataban reses / dos veces a la semana para vender / era era lo que yo me fijaba / que no era como aquí ¿verdá? / aquí las carnicerías / pos aquí todo el tiempo / ahora no / **ahora va usted 'Apodaca** / y ve muchas carnicerías / y en aquellos años no había / en aquellos años ellos nada más ¡vendían! / aquella persona que mataba / que mataba los animales / vendía / se anunciaba una bandera roja (279)

Si se reduce el enunciado en cuestión: *ahora va usted 'Apodaca*, la frase resultante sería *va a Apodaca*; el movimiento tiene dirección hacia la meta, en este caso, dicho municipio en Nuevo León. En este caso se presenta una sinalefa, pues la preposición es eliminada por el hablante pues resulta más cómodo para el hablante, unir ambos sonidos al mencionar el nombre de la entidad que comienza con la misma letra, aunque el apóstrofo señala claramente el lugar en el que debería aparecer la preposición.

Los traslados no necesariamente tienen que ser entre puntos geográficos, pues de manera metafórica se han encontrado casos en los cuales el traslado es de una parte a otra de un objeto, véase el siguiente:

[18] E: ¿Qué sección / te interesa más / del periódico?
I: **Me voy a la deportiva** / primero / después *a la cultural* / y ya después lo que son las / las / informaciones de / pos de cómo está el gobierno / cómo va el país ¿verdá? / que sube la gasolina y... (115)

El informante señala que la primera sección del periódico que revisa es la deportiva y por ende el movimiento es “de la primer plana a la sección deportiva” y luego “a la cultural”. El análisis de la frase como $[[\text{Vbir}] + [\text{prep}_a + \text{S}_{\text{topónimo}}]]$ muestra que en español es posible utilizar la frase prepositiva separada del verbo.

Existen, sin embargo, casos en los cuales la frase prepositiva dice más que el simple cambio de lugar, nótese el caso siguiente:

[19] I: [...] porque ya para las diez / diez treinta / ya tengo qu'estar otra vez acostado ¿verdá? / volverse a levantar / sí / es n... la semana del trabajo / este el / medio día del sábado / pos a veces **nos vamos al estadio** / ¿verdá? *con los amigos* / **nos vamos al estadio** a ver el juego / cualquiera de los dos / ¿verdá? / al Universitario o al Tec (115)

El hablante primero emplea la frase prepositiva *con los amigos*, que puede entenderse como “en compañía de mis amistades”; pero, si se cortara la frase ahí, quedaría muy ambigua la razón para el traslado que ha sido realizado, de ahí la referencia a “estadio”, designación de: a) un lugar de espectáculos públicos o b) un lugar para realizar actividades deportivas. Más adelante en su intervención el informante añade información sobre la motivación de ese traslado: *a ver el juego* (de fútbol). Así, aunque no es necesario especificar esa motivación para que se comprendiera que un traslado había sido llevado a cabo, el informante agrega esa información quizá para evitar la ambigüedad que se generaría por el significado intrínseco de la palabra “estadio”.

Sin embargo, esta misma estructura en la que la preposición *a* introduce un sustantivo de lugar en compañía del verbo *ir* [ir + prep_a + [S_{lugar}]] se repite en las entrevistas sin que por ello el informante sienta necesidad de ofrecer más información acerca de lo que se va a hacer una vez que termine el traslado, como ocurre en este otro intercambio comunicativo:

[20] E: De Saltillo // ¿tienes alguna ofi- / afición / o pasatiempo?
I: ¿Pasatiempo? / pues / **ir al cine** / **ir a la carretera** / y... / **ir al centro** / o sea / **ir a cenar**
E: Y... ha- / hablando del cine / ¿asistes frecuentemente? (650)

En la respuesta del informante se repite la estructura: *ir al cine*, *ir a la carretera* e *ir al centro*. En el primero de los casos, el entrevistador no tiene ningún problema para entender que la informante asiste al cine para “ver películas” que más que un simple espectáculo es una de “las prácticas significantes de los miembros de cualquier grupo humano (que) originan una compleja red por la que circulan los textos de la ininterrumpida

y permanente interacción social semiótica que asumen como propia cuando reconocen 'otra', diferente y distinta" Gaínza, 2005: s/n)

Ir al cine, por lo tanto, puede ser considerado como un texto de cultura, es decir, una actividad normada que posee un significado otorgado por la cultura, tan ritualizada, tan establecida que "permite ver en el texto una formación que llena el lugar que queda vacío entre la conciencia individual (...) y el dispositivo poliestructural de la cultura como inteligencia colectiva" Lotman, 1996: 86)

Esta actividad, que es conocida por la conciencia colectiva, implica una serie de comportamientos de etiqueta⁵¹ que consumen tiempo entre el principio y el final del evento, y que incluyen: ver una película, quizá consumir algún tipo de golosina y/o comentar el contenido de la película una vez que se haya terminado. Hay símbolos y sentidos relacionados con tales comportamientos implícitos en la referencia a dicha actividad. La frase *ir al cine*, pues, es la etiqueta que la cultura le da a ese ritual en particular.

En contraste, la informante establece como parte de sus pasatiempos: *ir al centro / o sea / ir a cenar*, ¿por qué aclarar que la actividad que se iba a realizar una vez terminado el traslado era consumir alimento? Pues porque *ir al centro*, como texto de cultura, comprende comportamientos distintos: puede ser que el traslado al centro de la ciudad esté motivado por la necesidad de comprar algo en alguna de las tiendas que se apiñan en el primer cuadro de la ciudad o por la intención de consumir alimentos en los variados lugares que ofrecen el servicio; o quizá los espectáculos de cine y teatro seguían formando parte de lo que los habitantes del Monterrey de 1985-1986 (año en que se grabaron las entrevistas) habrían de realizar en "el centro".

Queda por explicar la frase *ir a la carretera* que no suena con mucho sentido si se adopta la perspectiva de una "interacción social semiótica" distinta a la de los habitantes del estado de Nuevo León. Biviana Hernández comenta algo que viene a aclararnos estas situaciones:

51 T.V. Civ'jan, en su artículo "La semiótica del comportamiento humano en situaciones dadas (principio y fin de la ceremonia, formulas de cortesía)" los define como "Conjunto de comportamientos particulares cuya función principal es la de determinar la posición del individuo respecto a los restantes miembros de la sociedad" (en Lozano, 1979: 173)

La frontera semiótica lotmaniana pone en contacto ambos universos, a saber: el de la semiosfera con el de la no-semiosfera o el espacio semiótico con el alosemiótico, controlando el ingreso de lo externo a lo interno, filtrándolo y elaborándolo adaptativamente, en una operación donde semiotiza lo que entra de fuera en forma de mensajes intraducibles y lo traduce al lenguaje(es) propio de la semiosfera. (2008: 72)

“La carretera” para un habitante de Monterrey y su área metropolitana comprende el tramo de la carretera nacional entre la capital del estado y la presa La Boca, en el municipio de Santiago, Nuevo León, y constituía en 1985-1986 (y sigue constituyendo en estas fechas) un paseo muy socorrido por los habitantes de la ciudad; cuenta con restaurantes, mercado de artesanías y, por supuesto, la playa de la presa, uno de los lugares donde es posible escapar del calor en verano. *Ir a la carretera* pues, establece un texto de cultura que los habitantes conocen bien y para el cual no requieren mayor explicación, pero que resulta incomprensible para aquellos que no conocen las costumbres de la región.

En el espacio semiótico de los hablantes de Monterrey se encuentran textos de cultura como el que sigue:

[21] I: No / mi esposo es enemigo de ir a comer fuera / es muy raro / es cuestión nada más de... / digamos... / un poquito salir de la rutina / que digamos una / dos / tres / al mes / contadas / no todos los meses / a mi marido se le ocurre **vamos a los taquitos** / que otra cosa / de ahí de pasada / *de ir así a una... / restorán / muy elegante* / no somos afectos / muchas veces / somos invitados / no te digo que no / o sea / o alguna pareja de compadres que nos habla ¿verdá? (701)

Queda claro que *ir a los tacos* (o a los “taquitos”) es un texto de cultura que involucra cambiar de lugar para consumir dichos antojitos mexicanos en un lugar más informal, a diferencia de *ir a un restorán* que implica otro tipo de comportamiento por su categoría de “muy elegante”

Antes de dejar este tipo de comportamiento de la estructura [ir + prep_a + [S_{lugar}]] se presenta este otro ejemplo:

[22] I: Sí / sí soy católica y toda mi... / familia / toda... / mi / o sea yo estudié / siempre'n / colegio de monjas / mi primaria y secundaria ¿verdá? / y pues sí es / María Auxiliadora es la... /

este / la patrona del colegio ahí / entonces sí nos inculcaron mucho / mucho cariño hacia la Virgen

E: ¿Mañana qué vas hacer tú? / mañana / porque es *día de la Virgen*

I: No / **no voy al Santuario** / las niñas train mucha ilusión de ir / pero no voy porque... / pues no'stá ---- / y para irme yo sola con las tres niñas / hay demasiada gente / te avientan y / y te pueden hasta robar los niños / entonces / ya... / pues / les dije que no / qu'este año *no vamos a ir* (585)

En el espacio semiótico religioso del catolicismo mexicano, la fiesta de la Virgen de Guadalupe (el 12 de diciembre) impone *Ir al Santuario* (de Guadalupe) como práctica muy extendida en todo el país; por tanto, este texto de cultura implica participar en la verbena popular, que, como la informante señala, atrae a “demasiada gente”

Antes de cerrar el tema, es pertinente señalar que en los casos [19], [20], [21] y [22] todos estos textos de cultura son parte de la realidad de los habitantes de la ciudad, esto es, son “interacciones semióticas” populares y familiares que reafirman la pertenencia de los participantes a la red de significados de lo que significa pertenecer a un grupo bien reunido por una afición o bien por prácticas religiosas.

Una perífrasis verbal⁵² muy estudiada es aquella en la que una forma del verbo *ir* y un infinitivo están enlazadas por medio de la preposición *a* para formar una estructura que puede ser reemplazada por un futuro, en nomenclatura simple se describe así: Vb_{ir} + prep_a + Vb_{inf}. En situaciones como ésta, el verbo *ir*, uno de los verbos de significación “débil”, funciona como auxiliar, pues ya no conserva íntegro su sentido de desplazamiento (DRAE 1974: 445 y Seco 1996: 337). Casos como éste son muy frecuentes en el corpus “El habla de Monterrey” 1985-1986:

[23] I: Sí / ¿qué fue lo que dimos? / pero compré pastel / compré una piñata / pa los güercos para / los / hijos de mis / (...) / eso / pa que traigan el mejor regalo / (risa) / es que para / poder / que te traigan / tienes que dar / ¿verdá? / no no / no / **te van a 'ecir** / ten te traje nomás porque cumplés años / oye / este / ahí t'invito a mi casa / ¿qué **va' haber**? / no / pos cumpla años ¿vedá? / **vo'a hacer una comida** / no / stá bueno / así ya saben que / que... / con el regalito ¿vedá? (197)

En estos casos las frases *te van a 'ecir*, *va' haber* y *vo'a hacer una comida* pueden ser sustituidas por otras formas de futuros simple (*te dirán*, *habrá* y *haré una comida*) sin

52 Hella Olbertz define a las perífrasis verbales como “la combinación productiva e indivisible de un verbo léxico gramaticalizado con el infinitivo (con o sin preposición), gerundio o participio de un predicado verbal”.(2001: 432)

menoscabo de sentido. Este tipo de estructuras refiere a lo que puede considerarse como un traslado metafórico de una acción en el tiempo o, como lo explica el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*:

Las perífrasis así constituidas tienen, como queda dicho, un sentido general de acción dirigida al futuro. Esta dirección se mide desde el tiempo en que se halla el verbo auxiliar y no desde el momento presente del que habla. (1974: 445)

Del análisis anterior se desprende que la carga de información a tiempo y aspecto corresponde al verbo auxiliar *ir*, y no al infinitivo que sigue de la preposición *a*; mientras que el infinitivo es el que lleva la información semántica de la acción, e indica el tipo de actividad que se realiza. Sin embargo, la naturaleza modal del aspecto imperfectivo que puede indicar repetición o iteración también puede utilizarse para expresar el permiso, la posibilidad o la volición o disposición del hablante con respecto a la acción que es frecuente en las narraciones dentro del corpus:

[24] I: Pues sí / este / precisamente... / orita no he tenido oportunidad / pero ya cuando antes / cuando... / tenía oportunidad / ya' estaba ahí trabajando / e... / corría / **m'iba correr en las tardes** / ahí mismo adentro del parque / Cuauhtémoc y Famosa / este... / y... / me quedaba más o menos como hasta las / siete ocho de la noche / corriendo ¿vedá? / haciendo ejercicio / ya después **m'iba a las regaderas** / y ya me venía / más tranquilo / más relajado toavía / por eso le digo / es... / es también una gran ayuda porque / creo yo que lo motiva a uno a seguir todavía trabajando / después de que / **uno se va... / a distraer un poco** ya sea corriendo / o... / simplemente / sentándose en las / en las arboledas de de ahí de adentro / este... / se motiva uno a que / al siguiente día vaya con más ganas / aunque es / aunque / en ese día haya corrido / lo que haya corrido / comoquiera al siguiente día vamos / descansado / más relajado (202)

En la primera frase *me iba a correr*, la acción está claramente colocada en el pasado e implica una actividad que solía repetirse; es el mismo caso con la frase *me iba a las regaderas* —que tiene el mismo sentido de *irse a los taquitos* en [21], pues sólo hay una cosa lógica que se puede inferir de realizar un traslado a la regadera: realizar el texto de cultura de la limpieza corporal— pues la acción queda inscrita en el pretérito que pretende la narración; mientras que, en este contexto, la frase *se va a distraer un poco* puede ser reemplazada, sin pérdida de sentido, por *se distraerá un poco*. La perífrasis

entonces, funciona como lo han descrito y forma entonces parte del sistema de la lengua española.

Esta perífrasis ha sido estudiada, y con frecuencia definida de modo que se le agrega, como lo hicieron la RAE (1974: 444) y M. Seco (1996: 336), la función según la cual expresa la voluntad, disposición o deseo de realizar la acción del verbo principal.

[25] (...) dí mi clase / y así como... / una clase normal / fueron... / fui dando las demás / y / llegó un día en que / ya no me fue posible ir / porque / se m'empezó a acumular mu...cho / el trabajo de la Facultad / entonces / dije... / ¿sabe qué señora Lola? / **no me va' ser posible** / seguir viniendo a su... / a su... / po sí / a su negocio porque / tengo mucho trabajo / y... / el horario ya no me es / flexible / entonces / me dice... / pero ¿por qué no me avisaste con tiempo antes? / no te puedes ir ahorita y... / que sé yo / entons le dije bueno / **le voy a dar tiempo** / a que usted / tamién tenga chanza de conseguir a otra persona / que pueda cubrirle... / pues... / l'actividad / y... (645)

En la primera frase de este fragmento, el reemplazo por un futuro simple (*no me va a ser posible / no me será posible*) no pierde sentido semántico aunque cambiaría su valor dentro del contexto, al hacerlo más rotundo y terminante, es decir, al expresar la voluntad del hablante; ante la protesta de su empleadora, la informante manifiesta su buena voluntad, su disposición de “dar tiempo” a que se contratara a una persona que la sustituyera en la plaza que quedaría vacante.

Este no es un uso que no esté normado por los diccionarios consultados, pero es práctica común en el corpus “El habla de Monterrey”, lo mismo que en el español de uso en México en general. El uso del futuro, por ejemplo en “se distraerá”, está cediendo su paso a la forma progresiva “se va a distraer”. Esto es que está en proceso un cambio lingüístico hacia la sustitución de estas formas progresivas con un infinitivo que contiene la carga semántica de la acción realizada, por la conjugación de ese infinitivo en el tiempo verbal que corresponde al futuro.

3.2 La relación entre la preposición *con* y el verbo *ir*

Aunque es común el uso de *con* para introducir el circunstancial “instrumento” por medio de la estructura [Vbir] + [Prep_{con}] + [SN], hay casos en los que el instrumento está

referido de una manera que no permite ambigüedades para un hablante de la lengua española, como en:

[26] I: Ps ahí se va ir la / lo de / la raya (risas) / nada más trabaja uno para'l... / ya para ma- / vivir / como quien dice / ya no hay paseos / ya no hay nada / sale uno fueras y ya no / si no llevas unos trescientos mil / cuatrocientos mil pesos / no... / ps a qué **vas con...** / **cincuenta sesenta pesos** / setenta mil pesos / par- / ¿para qué? / no apenas / arriba de cien mil / para salir uno / fueras (490)

Aquí, *cincuenta sesenta pesos* es el *instrumento* por medio del cual se pueden adquirir bienes. Esta función instrumental acompaña a la preposición *con* desde las definiciones del diccionario.

En líneas generales, cuando se acompaña el verbo *ir* con la preposición *con* sirve para señalar la introducción de un nuevo “ingrediente”, sea ésta obligatoria o no, en un proceso. Este uso está muy relacionado con otro que se encuentra en el DEUM y que “indica una relación entre dos cosas en la que una contiene o posee a la otra” (1996: 465) sobre todo en situaciones como la que sigue:

[27]: Que los dirija / o sea / tienen miedo / miedo ellos mismos / a enfrentarse ¿vedá? / a un dirigente ¿vedá? / y orita pos tú sabes que / nadie se quiere arriesgar / po' eso prefieren mejor... / no vérselas con nadie / pero de veras qu'esto no se va' arreglar hasta que no / haya una / otra revolución / porque / eso es como... / o sea por ejemplo / no sé / yo / a mí me molesta / el hecho de que / sale en la televisión / *qu'el Licenciado Miguel de la Madrid* / **va con su comitiva** / que a... / Japón / que acá / que acá / y yo por dentro digo mira este m- / viejo mugroso / ¿cuánto? / oye ¿cuánto dinero te gastas nada más en / en / nomás la gasolina? / la... / ¿cóm-? / no se 'ama / no se 'ama / no recuerdo / cómo se 'ama / la gasolina que usa el avión / pero cuánto se gastan de aquí a allá / y lueo cuánta gente va / y luego hospedaje y todo / cuántos millones de pesos / de dólares / que se gasta (221)

En este caso, “la comitiva” no es un ingrediente del concepto “presidente” (papel que tiene la mención de “el Licenciado Miguel de la Madrid”, presidente de México en el momento que se realizaron las entrevistas) y sí es un “ingrediente” para completar la imagen de un jefe de estado, uno de los signos externos que ayudan a los demás a establecer la posición⁵³ respecto a las demás personas presentes; este ingrediente, al no

53 O a construir una formación imaginaria en el sentido que le da Pêcheux: “lugares determinados en la estructura de una formación social, lugares de los que la sociología puede describir el haz de rasgos objetivos característicos” (1975: 48).

ser obligatorio como lo sería el traje formal, genera rechazo por parte de la informante. En este caso, la pertenencia de “la comitiva” se refuerza por la presencia del adjetivo posesivo en su forma apocopada “su”.

En la investigación anterior habíamos descrito el uso de la preposición *con* según fue consignado por el DEUM, esto es, en el sentido de “combinar o quedar bien una cosa con otra” (1996: 523) y que, en ocasiones, sirve para expresar la adhesión o el rechazo del hablante con respecto a opinión que se le pide, como en el siguiente fragmento:

[28] I: Pos no sé / est- / a mí se me hacen... / personas que no saben lo que quieren / están fuera de / de su mundo / que / qu'están huyendo de algo ¿no? / porque eso de / de implantarte una personalidad que no es tuya / pues / refleja inseguridad en ti mismo / de / desde ese momento eres falso / ¿verdá? / no / no estás siendo tú / como debes de ser / este / no quiero decir hay gente que te sigue la moda ¿verdad? que equis pantalón equis camisa / pero eso de / de adoptar una personalidad / un tipo de peinado y / y una tipa de vestimenta así / pues no / francamente no / **no voy con eso** (115)

En este caso, el informante señala, con el uso de *no va conmigo*, su rechazo a conductas tales como la de seguir las tendencias de la moda para obtener aceptación; la frase establece que el rechazo parte de una contradicción (implícita) entre dicha conducta y la idea (o concepto) que el emisor tiene sobre sí mismo.

Ya sea de manera afirmativa o negativa, la frase *va conmigo* implica una relación entre la imagen que el propio hablante se hace de sí mismo y la imagen que se hace del tema que está tratando. ¿Se puede entender, entonces, que el hablante evalúa si tal conducta podría ser un “ingrediente” de dicha imagen antes de decidir si armoniza con ella? En la muestra seleccionada para esta tesis fue la única aparición de esta frase, pero es una estructura que se presenta en otras entrevistas del corpus “El habla de Monterrey” 1985-1986 y quizá sería necesario ampliar la muestra para estudiarla con más profundidad en futuros trabajos analíticos.

Luis Fernando Lara y sus colaboradores señalan que la preposición *con* tiene “una relación de modo o manera de hacer algo” (1996: 523) un uso que ya está definido en el DRAE y que es posible encontrar en el corpus que se utiliza en este estudio:

[29] I: [...] por eso le digo / es... / es también una gran ayuda porque / creo yo que lo motiva a uno a seguir todavía trabajando / después de que / uno se va... / a distraer un poco ya sea corriendo / o... / simplemente / sentándose en las / en las arboledas de de ahí de adentro / este... / se motiva uno a que / al siguiente día **vaya con más ganas** / aunque es / aunque / en ese día haya corrido / lo que haya corrido / comoquiera al siguiente día vamos / descansado / más relajado (202)

En este ejemplo que ya se había expuesto anteriormente, el informante utiliza la preposición *con* para señalar que realizar actividades físicas mejora su disposición de ánimo y, por lo tanto, el modo en el que se presenta a su trabajo al día siguiente.

Como este uso es ya bastante conocido, se hace mención de él para dejar constancia de su presencia e introducir una estructura de uso también frecuente dentro del corpus, pero menos descrita:

[30] E: ¿Y aquí // cómo ve que afecta la crisis / aquí en esta colonia?
I: Pues sí nos afecta bastante porque nos falta mucho... / con (...) / o sea tamos / con lo del drenaje orita / y appena' terminando con lo del agua y empezó lo del drenaje // y *habían dicho que para marzo empezaba lo del pavimento* y pu's / quién s'e cómo nos vaya / y... / estamos pagando la luz mercurial también /
E: ¿Ya la van a poner?
I: Pos (...) / y **quién sabe cómo nos vaya con... / el pavimento** / acá en la (...) / costó ciento catorce / quién sabe cuánto nos vaya' salir aquí / pero allá el drenaje les costó cinco mil / y aquí nos salió en... / cincuenta y tres más o menos /
E: ¡Hijuesu! / diez veces más (262)

En este caso no es posible interpretar la frase prepositiva *con el pavimento* como un instrumento o un ingrediente. En un primer análisis podría considerarse que la persona gramatical tácita (nosotros) es el paciente, los instaladores se constituyen en los agentes y el 'pavimento' es el instrumento de la preocupación que implica el hablante; faltaría definir la función del proceso expresado por el verbo *ir*. En este caso parece ser un uso metafórico de traslado en el tiempo pues la informante da una fuente "para marzo" que es donde se iniciará el periodo que transcurrirá, además de ser una elisión pues la frase "cómo nos va con" podría entenderse como "veamos cuál es el resultado". Sin embargo, es posible que el primer análisis no nos descubra completamente el sentido de la oración. Véase el siguiente caso:

[31] I: No / no porque... / él dice bueno pos... / el agasajado es mío yo sabré cómo vo' 'atender a mis amistades / si poco / sirvo / es porque así stá / y / y eso de los padrinos nunca le ha gustado / tonces ya para cuando... / pues yo ya se acabaron los quinceaños / ya las bodas les tocaron a / ahora' **ver cómo nos va con las boda' de mis hijos** / esos va' ser otro cuento ¿vedá? (286)

Este ejemplo refuerza el uso metafórico del proceso señalado por *ir con* (en este caso, esperar el resultado de matrimonio de su progenie) pero deja implícita la fuente del movimiento y se sobreentiende la meta del mismo (pues se sobreentiende que terminará en la boda del último hijo); sin embargo, no puede considerarse que el sintagma “las bodas de mis hijos” pueda ser considerado como un objeto, en este caso, tiene más la función de fuerza que motiva el proceso de afectación del nosotros tácito, como se entiende también en el ejemplo [29] .

Si se medita la participación de la frase prepositiva “con el pavimento” y “con las bodas de mis hijos” se nota que puede comprenderse como un sentido simple de compañía (o de objeto, como en el caso de [26], ya que ambos cuentan con el atributo de [-animado]). Bajo este enfoque, el tránsito metafórico del verbo se realiza “acompañado del objeto”, es decir, que durante un espacio de tiempo, definido o indefinido, el paciente estará junto al proceso agentivo y será una parte importante de lo que ocurra en ese tiempo; en ambos casos constituye una preocupación y por lo tanto funciona como una fuerza (2001: 8) de un proceso que queda tácito: tanto “el pavimento”, como “las bodas” son factores que significan preocupación por el costo monetario que implican y que constituyen la causa de afectación del paciente tácito “nosotros”.

Este tipo de estructuras se encuentra con mayor frecuencia en preguntas que, como la incluida en [31], se orienta hacia el futuro (cómo nos va con...). No obstante, está gramaticalizado (en el sentido que le otorgan Alcaraz Varo y Martínez Linares 1996: 281) con la propiedad de aceptar inflexiones de tiempo:

[32] I: En el trabajo... / uno quisiera ganar más / pero pu's todo se va de acuerdo a... / a los reglamentos que se dictan acá por fuera / aumentos / que son / del gobierno / pos es lo que dice'l / tanto por ciento de lo que debe ir / las pláticas que se / hacen ahí con los

patrones / pos son... / mero formalismo / creo yo / porque'l aumento tiene que ser de acuerdo a / a como se dictó acá el / gobierno / y respecto al... / las pláticas del hogar pu's / pos son problemitas de que oye **¿cómo te fue con la luz?** / oye... / ¿cómo'stás / haciendo *con el gasto?* / pagarlo / hoy ya metieron el gas / hoy / hay teléfono y / así / cositas d'esas / pero dentro de lo que cabe con los compañeros me llevo muy bien / y con mis jefes inmediatos / pos más mejor toavía / porque / tiene qué haber respeto / usté sabe / de aquí par'allá como de allá par'acá / todo bien (489)

En este caso, el traslado metafórico fue concluido y el hablante utiliza el pasado para que, una vez saldada la cuenta del servicio de energía eléctrica, le informen sobre la resolución del proceso (pago) que se realizó. Es interesante notar que se utiliza la frase prepositiva *con el gasto* sin que la acción que se realiza sea representada con el verbo *ir*. Se puede inferir entonces que lo que ya se ha lexicalizado es la frase prepositiva que engloba el gasto y la preocupación que implica.

Tal interpretación del sentido al que orienta el empleo de la frase progresiva se corrobora en casos como el siguiente:

[33] I: Sí / trece años ya cumplidos / y pues sí estoy a gusto / me siento a gusto allí / sobre todo que mi esposo me deja / verdá porque... / *tenemos dos niñas* / ya'stán grandes / y a veces / pu's sí piensa uno / ps ya que nesitan a uno / allí en la casa

E: Sí

I: Pero... / no / ps orita no / no... / no hemos batallado / ni él ni yo / y *las niñas qu'están bien* / no se me enferman

E: Sí porque es muy difícil / combinar el trabajo con la casa

I: *La casa y los niños* / pero / no pos / orita... / pues sí / me ha ido bien

E: Sí

I: Gracias a Dios que no he batallado

E: ¿Y las relaciones con los compañeros de trabajo?

I: Pues bien / orita tengo... / un cargo yo en el / Comité / pero este ya tengo como seis años // o sea / pues este / se a- / se termina el período ¿vedá? / y... / y / vuelven a re'legir a uno / y / y pues me / me llevo bien con todos [...]

E: Sí

I: Y alzar / y recoger / y todo eso / entre semana no / pues ya llega uno cansada y... / con sueño / y hay a veces que las juntas / y todo eso pues sí... / cansan / y no... / y... / y las juntas / a veces son aquí en la Federación / así es que de la fábrica / a la Federación / y lueo ya / vengo a dar aquí a las ocho / nueve de la noche / pero no no no he batallado / quiero decir / que **me ha ido bien con las niñas** (490)

El intercambio comunicativo citado en el ejemplo [32], apunta de nuevo a que, en la estructura [Vbir] + [Prep_{con}] + [SN], el sintagma nominal se ubica en el rol de 'causante' de la preocupación del paciente (que en este caso es el hablante), de modo que vuelve

a identificarse el sentido de tránsito metafórico que se anotó en los ejemplos anteriores, donde, con anáforas bastante claras, la informante menciona a sus hijas dejando entrever que su mayor preocupación no era el trabajo (“me llevo bien con todos”), sino la situación en su hogar donde las hijas “ya’stán grandes” y “no se me enferman”, todo eso prepara la orientación del sentido (como lo describen Ducrot y Anscombe) para señalar que *me ha ido bien con las niñas*, es decir, que desde que entraron a su vida, y hasta el momento en que se realiza el acto de enunciación, no hay razones para preocuparse, aunque el tránsito no haya terminado.

En otras ocasiones es posible que la estructura [Vbir] + [Prep_{con}] se presente en referencias donde la preposición tiene más explícito el sentido de compañía, como en el fragmento que sigue:

- [34] I: ¡Ay! no / pos ora que tengo *a mi nietecito* pos / ba- / baila bien bonito / sí (risa) /
jn’hombre! ora tenemos mucha diversión con m’hijo / se acaba de ir orita / tiene un año... /
un año / cuatro meses tiene m’hijo / y bien gracioso / bien gracioso (...) se acaba de ir / es
que andá’an haciendo las maletas porque *se van a ir* para / a la tarde
E: ¡Ándele! sí
I: Sí aquí...
E: ¿A dónde?
I: ¿A dónde? / a Mc Allen / sí por ahí
E: Sí a Mc Allen
I: Sí / van ir por ahí / se acaba de ir orita / *iban a ir a la isla del Padre* / quien sa’e dónde
E: Qué padre... (risa)
I: Van **con unos familiares** / unas cuñadas de m’hija
E: A divertirse (319)

La preposición *con* introduce a los otros miembros que acompañan a la persona que realiza el traslado, en este caso el nieto pequeño de la informante que se traslada de Monterrey a la isla del Padre (en el estado de Texas, Estados Unidos de América); es posible comprender la dirección, pues ambos hablantes están conscientes del sentido al que se orienta el intercambio que se llevará a cabo, pues la anáfora ayuda a reconocer la información con la que ambos cuentan y facilita que puedan entenderse entre sí. H. P. Grice llamó a esta disposición por parte de los hablantes el Principio Cooperativo (1989: 26).

En este caso, partiendo del punto en el que ambos hablantes están participando en la conversación, la dirección del movimiento y la edad de la persona que realiza el traslado es información conocida por ambos interlocutores y que puede ser omitida sin dejar cumplir con la ‘máxima de calidad’⁵⁴ de Grice, en cuanto remite a que un niño pequeño no puede realizar el traslado de manera independiente, sino que éste incluye la participación de los padres *con unos familiares* de la madre.

En este caso, partiendo del punto en el que ambos hablantes están participando en la conversación, la dirección del movimiento es información conocida por ambos interlocutores y, por tanto, puede ser omitida sin dejar por ello de cumplir con la máxima de calidad de Grice. A este tipo de referencias a información conocida por medio de una deixis intraoracional, se le llama ‘anáfora’ (Gilli Gaya, 2003: 327).

La preposición *con* introduce pues la referencia a la persona que acompaña a otra al cambiar de un punto geográfico a otro y el contexto se encarga de explicar las razones de dicha compañía:

[35] I: Porque / arrancó / cuando **yo me fui con el...** / con el **accidentado** / arrancó l’ambulancia / (326)

Por inferencia se entiende que “el accidentado” es una persona que requiere compañía por su estado. La persona que habla establece que lo acompañaba en su traslado, dentro de la ambulancia; y el énfasis en la primera persona presupone que era él quien estaba en condiciones de realizar el traslado y no el herido, a pesar de la ambulancia.

Hasta ahora, la preposición *con* conserva su función definida por los diccionarios, sin embargo, dentro del corpus, en ocasiones se comporta de manera distinta, por ejemplo, contrástese [33] y [34] con el siguiente ejemplo:

[36] E: Bueno primero e / ¿qué fiestas acostumbra celebrar?
I: Pos sólo Navidad

54 Una de las reglas del principio cooperativo que tiene dos directrices: En un intercambio los hablantes deben dar toda la información que sea necesaria y no deben dar información que no lo sea (1989: 26)

E: ¿La Navidad?
I: Sí / el Año Nuevo casi no
E: Y... / ¿lo... / festejan en familia o...? (...) ¿No invitan 'amigos?
I: ¡N'hombre tá muy caro! (risa) / no / sólo nos... / nos juntamos / por ejemplo... / mis hermanas / sus esposos sus hijos / mi mamá / y nosotros / mi esposo y yo
E: ¿Y... / qué / qué fue lo que prepararon?
I: Esta vez / preparamos pavo (...)
E: Pavo ¿y qué más?
I: Nada más / pavo relleno / y es que nosotros **nos fuimos** un rato / **con mi suegra** / y un rato *con mi hermana* / y en una parte hubo pavo / y en otra... / pierna
E: ¿Y en dónde estuvo mejor?
I: Pu's / es / a la primera que fui / fue a la / de mi hermana / y / cené hasta que... / hasta que ya en l'otra ya casi no cené (221)

Sacando la frase de contexto parecería que la acción señalada por el verbo es realizada al mismo tiempo por el hablante y su suegra; con todo, la referencia anafórica a *La Navidad* re-contextualiza la acción dentro de un texto de cultura (celebración de Año Nuevo) y la frase *nos fuimos con mi suegra* se convierte en “trasladarse al lugar donde se encuentra su madre política para realizar las acciones necesarias que satisfacen el texto de cultura” (alargándolo un poco “al lugar donde se encuentra la persona adecuada para realizar los comportamientos necesarios”, si se toma en cuenta que la celebración de La Navidad se puede considerar, como explícitamente lo señala la hablante, una reunión familiar y que la suegra es considerada, culturalmente, el centro de la familia nuclear de su esposo).

En este caso, ambas frases, “ir con la suegra” e “ir con la hermana” sobre todo en el contexto que se le incluye (el día primero de Navidad es una fiesta de convivencia familiar que incluye reunirse en casa de alguien, preparar comidas especiales, intercambiar regalos, etc.), implican más que el movimiento de dirección, porque la preposición “a” que los antecede va seguido de la mención a un “textos de cultura” que se han definido con anterioridad, una conducta que plantea el desempeño de otras acciones dentro de la misma acción, la hablante omite la referencia de lo que se va a realizar por un proceso conocido como elipsis, que en términos generales se es, según Alcaraz Varo y Martínez Linares, una “omisión, basada en el principio de economía lingüística, es un atributo del discurso que le confiere agilidad” (1996: 194), decir, por ejemplo “nos vamos *a celebrar*

La Navidad con mis suegra un rato” rompe con la regla de Calidad de Grice pues ya era el tema que se estaba tratando con su interlocutor y, con base en el Principio Cooperativo, resulta superfluo, pues se sobreentiende que la otra persona comparte con el emisor lo que dicho texto de cultura incluye.

En ocasiones el hablante realiza la elipsis, sin que se pierda el sentido al no mencionar la acción referida, pues el texto de cultura pertenece a su realidad cotidiana:

[37] E2: ¿Qué es lo que más recuerda de los Ramones?

I: Yo me vine a la edad de / de / de cuatro años / pero... / *en vacaciones íbamos con los abuelitos* / él tenía / él tenía el... / el rancho / tenía la presa como a / así como a dos cuadras / y *me gustaba mucho ir a la presa* / allí / a jugar con las ranas / o a verlas / y mi primo qu'era el mayor de todos los sobrinos / los nietos de mi abuelo / le arrancaba las / las ancas fijate / era muy cruel / ahora comprendo qu'eran crueldades / porque para dárselas a mi abuelita las anquitas / porque decían qu'era bueno para ella / entons abusaba mi primo s'iba y / y agarraba las ranas y / les arrancaba las / patas (286)

En [37], se señala un tiempo específico, *en vacaciones*, y se deja inferir que *íbamos con los abuelitos* implica “ir a visitar a los abuelitos”; esta inferencia es realizada por el interlocutor en cuanto comparte con el emisor el conocimiento del comportamiento que se espera para satisfacer las necesidades del texto de cultura “visita”: trasladarse de un punto a otro (“a la presa”, “allá”) para ir a pasar tiempo con la persona que se veía. Anafóricamente, la hablante ha dado la información necesaria para que el sintagma preposicional *con los abuelitos* suene comprensible a su interlocutor.

Véase ahora este fragmento:

[38] I: Pos en primer lugar yo / pos / yo yo digo que... / pos... / pos todo todo todo / to'!... / todo es la política // yo... / cosas así / yo yo por eso / yo digo yo / yo... / pos / yo no voy a votar / yo nunca he votado / gane / quien gane / comoquiera / pos es igual / uno ¿qué / qué le / qué le / qué le queda' uno de...? / ya' la hora si... / si / ganó fulano / sutano / o mengano / pos / eso no no / no va... / a decir oyes mira / *te vo' a pasar ahí unos clientes* / o... / esto / o esto otro / **vayan ahí con don Pancho** / *pa que les haga ahí una cruz* / y que / pe'o pu's / no no si nomás / agarran / su... / su... / cosa que... / digo su... / la política / se... van / y ya se... / se olvidan di uno / se olvidan di uno / se olvidan di uno ya / se olvidan di uno / no le hacen caso a uno (191)

Con la anáfora expresada por medio de la perífrasis “te voy a pasar unos clientes”, que expresa la disposición (hipotética) de los políticos para compartir la clientela con

comerciantes a fin de que realicen la primera venta del día (“hacer la cruz” es una expresión coloquial con la que se señala esta primera venta, es común que los comerciantes hagan la señal de la cruz,⁵⁵ con el dinero de la venta en la mano a manera de bendición y con la esperanza de que se multiplique durante el día).

En los tres casos la estructura [Vbir] + [Prep_{con}] + SN es seguida de la expresión *oyes*, que según Lara “se busca que alguien atienda a lo que se le dice” (1996, 651). En este caso se puede hablar de una elipsis.

José Ma. Brucart, uno de los colaboradores de Bosque y Demonte, señala que “el comportamiento de *ir* y *quedarse* deriva del hecho de que estos predicativos (y otros como *venir*) admiten de habitual la omisión del argumento locativo en contextos deícticos o anafóricos” (2000: 2803) como los que se han revisado hasta el momento, en los que el contexto hace necesaria la presencia de la persona que introduce la preposición *con*.

Para reforzar este punto hay que tener en cuenta la cuarta acepción de *ir* que propone Lara en el DEUM: “Moverse, desarrollarse o desenvolverse algo o alguien de determinada forma, con cierta propiedad o haciendo alguna cosa; estar de cierta manera mientras se cambia de lugar o transcurre un proceso” (1996: 524). En el caso de [38], dicho proceso es una venta y la consiguiente expresión de una ideología religiosa.

En la situación arriba mencionada, el desarrollo o desenvolvimiento de la persona implica realizar las acciones necesarias para cumplir con un texto de cultura específico (una venta). En el corpus es posible encontrar esta estructura con referencia a especialistas en un área determinada (por ejemplo, un doctor), que implican otro tipos de textos de cultura, (más próximos a [37] que a [35]) y que, por tanto, reducen las formas en las que pueden desenvolverse. Considérese el siguiente fragmento:

[39] E: Y así / ¿cuándo estabas por ejemplo esperando la bebe no sé si tenías / mareos / o algunos antojos? muchas personas dicen ¡ay! que / yo tenía ganas / comía cosas raras o / cosas así

55 Norberto Rivera, cardenal señala en una carta a Catholic.net: “Cuando nos santiguamos haciendo sobre nosotros la señal de la cruz, nos señalamos como miembros de Jesucristo y de su Iglesia; ponemos a Dios en nuestra vida; le ofrecemos lo que somos, hacemos y tenemos.”

I: Yo nunca / ni fui antojada tampoco / o sea / cuando... / sí / cuando empecé pu's / fue cuando / l'o l'o **fui con el doctor** porque pos yo nunca me sentía mal ¿vedá? / así de que en la mañana me levantaba / y ¡ay! lo que no me gustaba era las / las tortillas / ¡ay! no me daba mucho asco / no podía comer / con pura / cuchara / porque la tortilla me sabía muy fea / como (...)(260)

De nuevo, “ir con el doctor” no implica un traslado con el especialista en medicina humana, sino “consultar a un doctor para pedirle consejo sobre una dolencia o enfermedad”, lo cual constituye otro texto de cultura: el especialista recibe una consulta por una cantidad de dinero y se recibe de él lo que se espera: la valoración del estado físico y una receta. Como este proceso es conocido en nuestra cultura, es comprensible que la informante elida (suprima, “se ahorre”) la explicación “a consultar...” en el momento de la enunciación, y así cumpla con la máxima ‘de manera’ que consiste en “ser breve” (1989: 27) a fin de responder a la pregunta del entrevistador con mayor presteza. Véase otro caso:

[40] I: Este... (...) // yo / soy católico / pero yo soy de este principio / yo tengo que creer / en algo para poder vivir / si no crees en nadie / para qué vives / ¿vedá? / pero yo creo / por el lado de la religión yo sí creo en que Dios / nos creó / ¿vedá? / pero acepto las / la... / teoría científica / *el hecho que sea católico no implica que* / yo no / vaya a aceptar las / teorías científicas / acepto las dos / ¿vedá?

E: En todos los aspectos acepta las dos / o... / nada más / cosas de uno / y cosas de otra

I: Pues depende / depende de qué es lo que sea // que te pueda contestar / si tú me preguntas sobre algo que yo te pueda / contestar / sí... / porque crea más en unas cosas y menos en otras / por ejemplo sí *creo en los milagros* / por ejemplo... / los médicos / dicen / llevas un niño enfermo / o mismo tú / que te duela bastante la cabeza / y que no puedes dormir / qu'esto que l'otro / **vas con un médico** / pos / probablemente sea esto / probablemente sea esto l'otro y te dan la receta ¿vedá? / y no te curan / en cambio / ella tiene lo mismo que tú / a ella l'empezó el problema / y ella misma / en ese mismo momento / que le empezó / esos síntomas / *la curaron de ojo / con un huevo* / y se compuso / se le quitó el dolor de cabeza / el mismo día / desde el punto de vista científico / no te lo aceptan / entonces en eso sí creo / porque a mí me ha pasado /

E: ¿Cómo le pasó?

I: Me ha pasado / (...) / me lo he hecho / m'he curado

E: ¿Sí?

I: Sí / y me ha resultado

E: Yo nunca he visto / ni que curan de ojo ¿verdad? / ni nada /

I: Hasta se puede morir / *si no te lo soluciona un médico* // (444)

Asistir a consultar a un especialista en medicina, una persona que tiene bases científicas para ayudarlo, es un recurso al cual el informante de esta entrevista nos

indica explícitamente que recurre, pero eso no obsta para que, de no encontrar solución con dicho médico, recurra a otro tipo de tratamientos alternativos, más basados en una creencia espiritual que relaciona con su ideología católica, pues eso significa que no se trata de una dolencia física sino espiritual que denomina “curar de ojo”. El “mal de ojo” constituye un texto de cultura distinto a una enfermedad, dolencia o afección que debe ser tratado por un especialista distinto.

De los ejemplos anteriores se desprende que la estructura [Ir_{verbo} + Prep_{con}] + SN, cuando se trata de una persona de autoridad (médica, espiritual, política, etc.), tiene el sentido de “acudir a alguien para recibir ayuda (o para solucionar un problema)”. El siguiente caso especifica este sentido:

[41] I: Ándale / mira / actualmente / estoy trabajando en / Bancrecer / qu'está en Padre Mier y Escobedo / en el departamento de... / Recursos Humanos / ahí estoy como Secretaria de Gerencia / en... / viene siendo *en contrataciones* / en Recursos Humanos / ahí / (...) / es muy bonito estar en ese departamento porque aprendes muchas cosas / sobre qué / son las nóminas / contrataciones / préstamos / ¡uh! / infinidades de cosas / y este... / y está muy bien / hasta eso / e... / tengo ahí / ¿qué...? / un año y medio / un año y medio ahí en ese departamento / (...) / uno trata' la gente porque / yo estoy en... / eso de... / las contrataciones / y van / o sea... / casi todas las personas que *van a pedir solicitud* / van / **van conmigo** / y ahí es donde... / les hago / una serie de preguntas / que dónde viven / qu'estudios tienen / y así me relaciono con más gente / este / e...stoy... / como secretaria de ahí / ¿qué más te puedo decir / del trabajo? (650)

La informante explica al entrevistador en qué consiste su trabajo: como pertenece al departamento de Recursos Humanos de un banco, una de sus labores es contratar personal, ella debe atender a las personas que solicitan empleo, de modo que dichas personas no la acompañan en el traslado, sino que van y se presentan a la oficina para buscarla y que los atienda. Ella es una persona con autoridad, como podría serlo un médico, la persona que le puede dar solución a la solicitud que ellos presentan; esa es la razón por la cual los solicitantes *van con ella*.

Hasta este momento, el verbo *ir* conserva su función de señalar un movimiento que puede ser metafórico o real. Sin embargo, aún queda otro sentido en estructuras de tipo [Se_{pronombre} + [Vbir] + [Prep_{con}] + SN que dependen mucho del texto de cultura al que

se refieren. En este tipo de enunciaciones el pronombre *se* no tiene una función reflexiva ni sirve para hacer perfectiva una acción.⁵⁶ Ejemplo:

[42] I: (...) esa / esa / la mamá d'ellas / (...) / nada más el señor trabaja / y viven enfrente / ni la comida le da el señor / es un problema / vive llorosa y llorosa y... / tiene tres muchachas grandes / pero... / ya se le casó una / también / estaba estudiando / y para nada / **se fue con el novio** / ¡ay! / estudian o... / o no estudian y se casan / y ni acaban de estudiar ni nada / así stá una hermana mía / ¡ay! / un dolorón de cabeza / porque ya para recibirse ora en junio / de contadora y no / ora en febrero **se fue con el novio** / y no terminó ¿verdá? / su carrera tan larga / y de dioquis / dos años / me parece que tres años / (...) le digo ¡ay no! / ¡qué bárbara!

E: Tanto esfuerzo para 'studiar / terminar algo / se quedó a medias

I: Ni a medias porque / ya si... / si teniendo el título no... / consiguen nada / (...) los tres meses que le faltaban para recibirse / no... / ya no quiso / no pu's / ella dijo no ps / así / a / no me van a dejar trabajar / y efectivamente / ¡ay qué ingrata! (Entrevista 490)

Al momento de incluir el pronombre *se* al mismo tiempo como un elemento de reflexión ética y como marcador de volición, por parte de la persona de quien se habla, la estructura adquiere una significación diferente a la simple reflexión que pretende desentenderse de la meta. En este sentido *se* constituye en una censura reforzada por las exclamaciones de la informante de [40] (*¡ay!* / *un dolorón de cabeza, su carrera tan larga / y de dioquis* y *¡ay no!* / *¡qué bárbara!*) presuponen que la acción realizada por la persona de la que habla no es la debida o aceptable.

Como se puede ver, el uso de *irse* no se refiere propiamente aquí al traslado de un lugar a otro, aunque es cierto que no señala el lugar donde termina el movimiento. Respecto a ocurrencias como ésta, Gili Gaya describe una función de *se* que denomina “de reflexión ética” y dicha función consiste en indicar la participación o interés de la persona que realiza la acción producida por el verbo (2003: 74).

Puede decirse que, en situaciones como ésta, la persona que realiza la acción (en este caso el hablante) es “cómplice” de la acción que realiza por su propia voluntad y que recae sobre ella, y se usa esa referencia a la “complicidad”, porque se señala aquí la participación de la persona en el acto (*irse*), acto que, en este caso, no se realiza solo.

56 Este uso del verbo “ir” fue examinado en el artículo “‘Ir con’. Sentidos de la expresión en su uso oral” como parte de una colección llamada *Apuntes de investigaciones aplicadas a El habla de Monterrey* en noviembre de 2009

La preposición *con* indica compañía e implica a más de una persona (contrástese *me fui a la Sada* en [16] con el caso que se analiza en este otro ejemplo).

Se puede entender, entonces, que el pronombre *se* señala en este caso la participación del hablante. En algunos casos no es necesario incluir la preposición *con* para señalar la “complicidad” de la persona como ocurre en el siguiente fragmento:

- [43] E: Y este... / ¿usted dejó de estudiar?
I: No / terminé de estudiar a los / trece años
E: ¿Y... / y qué hacía / después de...?
I: Pos trabajaba / así / de... / en casas / de sirvienta
E: Así como señora
I: Sí
E: Y qué y... / ¿y ahí fue que conoció a su / a su marido?
I: Sí
E: ¿Y se la robó? / o...
I: Sí
E: ¿Se la robó?
I: No / no me la rob- / no me robó // **me fui** / por mi voluntad / no... (Entrevista 150).

Aquí es evidente la complicidad de la acción (*por mi voluntad*), aunque no aparezca el sintagma nominal *con él*. El pronombre *se*, entonces, cumple la función de hacer reflexivo el verbo y hace patente la participación del hablante en la acción a la que dicho verbo refiere. Anthony Gooch señala que existen incidencias en las cuales el pronombre *se* añade al verbo un elemento de volición de signo peyorativo y que significa “acción indebida, excesiva o indeseable, o de una imposición por la fuerza” (1982: 699); el entrevistador pregunta utilizando el verbo *robar* junto con el pronombre *se*, puede suponerse que en este caso se cumple la función descrita por Gooch de la misma manera que ocurre con el verbo *ir*, empero, tiene el matiz de imposición por la fuerza, reforzada por el sentido habitual del verbo *robar*, que de por sí indica una acción indebida.

El matrimonio es uno de los “textos de cultura” (1979: 25)⁵⁷ que sirven para comunicar (en este caso un cambio de estado civil y de relaciones entre los miembros de la sociedad) y modelizar (señalar el “programa” o “ritual” que se considera válido por la colectividad).

57 De nuevo, según Jorge Lozano en *Semiótica de la cultura*

Textos de cultura como el matrimonio integran una serie de comportamientos de etiqueta⁵⁸ que consumen tiempo entre el principio y el final del evento y existe evidencia de esto en el lenguaje de las entrevistas que conforman el corpus,⁵⁹ el tiempo que transcurre entre el principio y el fin se expresa en frases como “estarse casando” o “andarse casando” que indica que la persona en cuestión está cumpliendo con los comportamientos de etiqueta, pero aún no termina de llevarlos a cabo para considerar el rito completo.

Definir y ejemplificar los signos sociales de lo que se constituye como un buen matrimonio requeriría otra tesis; lo que se pretende definir es que las costumbres (o comportamientos de etiqueta) de la región señalan lo que es *casarse bien* como una conducta apropiada y por eso es que *irse con* implica una desaprobación a la conducta revelada por el verbo; Investigadores del comportamiento sexual del mexicano, uno de ellos Édgar Gonzáles Ruiz, establecen que es una conducta sexista, por parte de la sociedad, la oposición entre la madre y la esposa, mujeres que cumplen con los parámetros de pudor y honestidad de la sociedad mexicana y las mujeres “malas”⁶⁰ o “perdidas”, aquellas que se subvierten a estas normas. (2002: 106).

Michel Foucault señala a su vez que una de las estrategias que la sociedad utiliza para mantener el control de las personas que la conforman es “reducir todo el sexo a su función y su legitimidad matrimonial” (2005: 126).

Como se ha expuesto anteriormente, esta legitimidad se consigue a través del cumplimiento de los comportamientos de etiqueta que conforman los textos de cultura dada y de las investigaciones de la conducta sexual mexicana⁶¹ se desprende el valor que la virginidad posee como capital simbólico⁶² (1977: 171) que dota de estatus a la mujer.

Desde esta perspectiva es posible establecer el sentido de la frase que nos ocupa (*irse*

58 T.V. Civ'jan, en su artículo “La semiótica del comportamiento humano en situaciones dadas (principio y fin de la ceremonia, formulas de cortesía)” los define como “Conjunto de comportamientos particulares cuya función principal es la de determinar la posición del individuo respecto a los restantes miembros de la sociedad” (1979: 173)

59 Entrevistas 144, 147, 171, 182, 221, 235, 313, 317, 383, 439, 478, 583, 586, 619 y 631

60 Las comillas son parte del original

61 Para mayor información sobre el tema consúltense los textos de Quijada (1977), Döring (1994) y González Ruiz (2002), cuyas fichas se encuentran en la bibliografía.

62 Pierre Bordieu, cuando explica el papel del capital simbólico, señala que se presenta “in the work of reproducing established relations -through feast, ceremonies and exchanges, visits or courtesies and, above all, marriages”.

con...) como lo hace Gonzáles Ruiz y hacerla sinónimo de “Tuvo relaciones sexuales con...” (2002: 106).

De ser así, el acto designado por esta frase constituye una merma en el capital de la persona que lo realiza y una trasgresión a los comportamientos de etiqueta de la sociedad que lo separa del continuo aprobado por las mismas. Esta desaprobación pervive en el hablante, incluso después de haberse realizado el rito (el fragmento de [40] así lo indica). Es poco frecuente el uso de *irse*, en primera persona del plural, donde el pronombre *se* cumple una función refleja, con matices éticos o de interés; en el único caso que se encontró y que se presenta a continuación su función es casi recíproca, aunque esto no sea posible, dado que el verbo *ir* es intransitivo y, según Gili Gaya, este tipo de referencias sólo ocurre con los verbos transitivos (2003: 74).

Desde el punto de vista del sistema la estructura sigue siendo la misma [P_{se}] + [V] y en ambos casos *se* tiene el papel de reflexivo ético y señala el interés que tiene la persona en realizar la acción que aluden los verbos; a pesar de ello, el uso de *se* en tercera persona indica la “complicidad” compartida y resulta menos evidente la desaprobación⁶³ que presupone a los ojos de la sociedad.

Ducrot señala, al hablar de los escritos de Benveniste, que los pronombres tienen una función más compleja: insertar a los individuos en el marco general del mutuo reconocimiento (1982: 8), en este caso se enfrenta al individuo, no con otro individuo, sino con un presupuesto (o preconstruido) social de su comunidad.

Así, la estructura [P_{se}] + [V_{ir}] + [Prep_{con}] + SN tiene una significación negativa más allá de lo que el sistema señala y, en estos casos, puede traducirse como “marcharse (cambiar de posición en el espacio) en compañía de alguien para establecerse como pareja, aunque esto no implica matrimonio religioso o civil”; y no se limita a señalar el hecho de “tener relaciones sexuales con una persona”, como lo señala Gonzáles Ruiz.

[44] yo me chiflé / y me salí / me salí de ahí / en part’ estuvo bien / y en parte estuvo mal / si... / no es por ese tío / que me había chiflado / que por cierto ya murió / qu’ en paz descanse

⁶³ Foucault señala que desde los tiempos romanos “el matrimonio se concluye cada vez más como un contrato querido por los dos cónyuges que se comprometen personalmente” (2005: 73), al margen de las presiones sociales.

/ es / si no me ha chiflado de que **me fuera con él a trabajar** / porque traía / un camión / y vendía... / repartía calzado / él vendía por su cuenta calzado / en tiendas / ¿vedá? / si aquí hay una boutique / viene oye / te ofrezco este calzado / pos él... / nesitaba gente / tonces me preguntó / ¿cuánto ganas? / no pos gano / en aquel tiempo / ¿qué? / serían... / hace como seis años / siete mil pesos / a la quincena / ¡n'hombre! yo / yo te doy ocho / te doy / nueve / algo así me dijo / y te pago la comida / y te pago / onde ande yo / todo el hospedaje y todo / no pos / como era / mi padrino / el que yo quería mucho / porque eso sí / el padrino no era / por todos lados / le buscaba' la gente / su lado / entons yo / me... / ¡hombre! / me chiflé / y me salí / fui y le dije a / a mi / a mi jefe / al gerente / oye / este / *voy a renunciar* / ¿por qué? / ¡hombre! / es que no no / que seguir / aquí no quiero / ni modo / que vaya' la fregá / si no se puede / y... / ya / total me / me dio lo poco / o nada que me / tocaba / porque eso sí / en esa planta / empresa fueron muy / poquiteros / me salí / total que... / mi padre no tuvo problemas / **ya no me pud'ir con él** / ¡ah! y / tamién tuve problemas con mamá / si te vas / ya no me vuelvas a hablar / y quien sabe qué / yo le vo'a a mandar dinero / no / no me interesa el dinero / no quiero que te vayas / total que / no me fui / y ni con el (...) / me quedé como unos / com'un mes / sin trabajar / claro ¿verdá? (197)

En [44], el informante habla de su historia laboral, y como abandonó su empleo para ir a trabajar con un familiar, que le ofrecía más por su trabajo. Aquí no es posible argüir la conveniencia de la acción, pero se puede comprender que el hablante abandonó el empleo anterior aunque no pudo “irse con” el familiar que le había propuesto otro empleo. Se sospecha que este uso tiene un matiz distinto al presentado en relación a *irse con el novio*, pero emplearlo implica una pérdida de estatus o una desaprobación por parte de la comunidad aunque no se puede asegurar que la estructura [P_{se} + V_{ir} + Prep_{con}] + SN tenga siempre una significación peyorativa, sino que presenta dos usos distintos con significados similares; el primero de ellos, documentado por especialistas en el campo del comportamiento sexual en México es aquel en el que *irse con* + SN implica un menos cabo del valor de la persona y una infracción a los comportamientos de etiqueta de la persona; mientras que el segundo de ellos no carga con ese sentido peyorativo, sino que sólo sirve para marcar la preferencia de un hablante entre dos situaciones.

3.3 La relación entre la preposición *de* y el verbo *ir*

La principal relación entre el verbo *ir* y la preposición *de* (expresada en notación simple [Vb_{ir}] + [Prep_{de}]) es aquella que señala el origen del movimiento, el punto donde se inicia el tránsito que implica el sentido del verbo que lo acompaña. En el corpus de “El

habla de Monterrey” (1985-1986), la referencia de la fuente casi siempre es deíctica y se expresa por medio de adverbios de lugar, como en el caso que se presenta a continuación:

[45] I: Aquí / en las noches / se juntan... / grupos / de muchachos / pero... / se... / juntan / porque / o sea en las noches se ponen a jugar fútbol / o en / se ponen de acuerdo qu’el domingo van a ir a jugar un partido de fútbol / a no sé dónde / o equis / o se juntan en / la once / dond’está una palettería / que se juntan todos y ahí se sientan a platicar / todo el montón / pero pasa la granadera ni... / ni en cuenta // hace poquito / me tomé yo la / unas vacaciones / **me fui de aquí** / a *San Nicolás* / en... / Arboleras de Santo Domingo / ¡ay no! / yo ahí quería salir corriendo / ¿por qué? / porque ahí se pelean a pedradas / a trancazos / y que ahí / amaneció un muchacho muerto / con un machete / que no sé qué / ¡ay no! / yo quería salir de ahí corriendo (473)

En la frase “me fui de aquí”, el adverbio *aquí* se refiere a la Unidad López Mateos, una colonia en el municipio de Santa Catarina, estado de Nuevo León, donde fue realizada la entrevista; esta referencia establece el punto de partida, la fuente del movimiento que sólo puede ser comprendida en el contexto en el que fue enunciado.

El punto de origen del movimiento puede no ser sustantivo topográfico, sino una filiación como lo puede ser una institución educativa:

[46] I: Pues definitivamente que no... / ¿vedá? / sobre todo en nuestra facultad (risas) / todos son unos ilustres sabios / según ellos (risas) / este / sí / pero... / por ejemplo ahí en la preparatoria que yo estaba / no habían... / maestros titulados más que los co’rdinadores de la... / de las áreas / porque todos eran / asesores / o sea eran / eran este / ni siquiera eran pasantes / porque / era cuando *iban a hacer su Servicio Social* ahí / ¿verdá? / que **iban** / que **de Ingeniería** / que **de...** / **Administración** / inclusive **de Filosofía** / para dar inglés / este... / pero... / pos / son... / muchachos / ¿cómo te diré? / yo yo creo que no tiene que ver tanto la preparación / porque como / ellos van a estar / van este... / sujetos a un patrón / ¿verdá? / (212)

A fin de expresar la variada procedencia de aquellos que cumplen la función de maestros de inglés, como parte de su servicio social, en la preparatoria la informante introduce las escuelas a las que pertenecen: de Ingeniería de Administración, de Filosofía... Distintas facultades que deben tener convenio con la preparatoria de la cual habla.

Otro de los usos que se presentan en la muestra que se estudió es aquella en la que la preposición *de* introduce el papel que una persona ocupa en una relación de trabajo como en el caso que sigue:

- [47] E: Pero ya es muy difícil / dejar un trabajo / *yo creo no vas encontrar otro*
I: No... / y orita uno... / ya no haya trabajo / ya después de los treinta años / *ya no haya uno trabajo* / si los hombres no... / no encuentran / uno de mujer menos / *ya se va de sirvienta* (risas) (...) a veces sí... // le digo ¡ay no! voy a hablar para que me den mi retiro pero... / pues no me conviene / orita retirarme / (212)

En este caso, la informante señala la dificultad de encontrar trabajo por razones de edad, referencia que implica que cualquier labor sería buena para realizarla, pues hay mujeres que optan por el servicio doméstico (*ya se va de sirvienta*) y van a trabajar “como sirvienta”, es decir, en el puesto o papel de sirvienta. Manuel Seco, en su *Gramática esencial del español* (1996: 335) describe este uso como “vacío”, en el cual la preposición sólo tiene la función de conectar el verbo con el sintagma nominal que introduce, sin embargo, parece apuntar a que hay un proceso de re-semantización⁶⁴ por aumento de sentido en el uso de esta preposición como se ilustra en el siguiente ejemplo:

- [48] E: Este... / de... / ahí del salario / ¿cuánto gana / o... / ganaba?
I: Es que / no / no teníamos fijo el salario / porque / va... / depende del departamento que vaya / según / si **va uno de mecánico** / o **de pión** / o **de ayudante de soldador** / o sea que pagan por contrato / como se dice / mucha gente dice por destajo (326)

Según lo que se infiere de lo dicho, el salario depende de si trabaja *como* “mecánico, peón o ayudante de soldador” es decir, que la preposición sí apunta a la función que la persona realiza para recibir un salario en esa empresa. La preposición, entonces, introduce el sentido de función, pero en la muestra no se presentaron suficientes ejemplos para hacer generalizaciones y quizá la estructura [Vb_{ir}] + [Prep_{de}] + S con sentido de función debe estudiarse a más profundidad en el futuro.

Por último, en la muestra analizada aparece la estructura [Vb_{ir}] + [Prep_{de}] + S en casos donde el sintagma nominal (S) que introduce la preposición *de* implica una actividad

64 Según el cuadro presentado por María del Carmen Sánchez Manzanares en su artículo: “Procedimientos trópicos en la neología semántica: sistematicidad y creatividad” (2009: 125).

que parece apuntar el sentido hacia el propósito, como en el ejemplo que se presenta a continuación:

[49] I: (...) cuando hubo este desastre'n / en México / me acordé mucho yo de / de aquella época / pero no / ni qué'speranzas / ahora / se / se suspendieron las / las comunicaciones / supe yo / que hasta se habían / este / caído varias / centrales allá en México / que yo me acuerde de haber conocido / cuando **íbamos de vacaciones** / ¡ah! y las vacaciones det- (...) (571)

En este caso, la preposición *de* introduce al sustantivo *vacaciones*, cuyo significado remite a la suspensión de trabajo por parte de una persona durante un periodo temporal: “íbamos de vacaciones” implica disponerse a salir de la ciudad y aproximarse a otra con la disposición de pasar un tiempo descansando. Esa misma estructura (con formas de “irse de”) es frecuente en el corpus, aunque aparece en compañía de otros sustantivos, como en:

[50] I: Aunque se deba / pero que se / que sean / bienes que se han hecho a los pobres / que importa que se deba / pero fueron bienes / pero cuando se debe / y / no s'hizo roda / bueno ¿y estas notas? no / pos por que **nos fuimos de / de pachanga** par'allá / no pos es de acciones que fuimos par'acá (571)

Aquí se comprende mejor el sentido de propósito, pues el sustantivo “pachanga” implica fiesta y jolgorio, e incluso la idea de una reunión ruidosa en la que se pretende divertirse. Así, “irse de pachanga” implica tener el propósito de ser irresponsable por un periodo de tiempo con la intención de divertirse, es un traslado con un propósito para el que se prepara la persona como en:

[51] E: Y... / pero / te pregunté / cuando... / cuando dices tú que aquí había monte / y todo eso
I: Pues / **nos íbamos / de cacería** / con las huleras (540)

En este caso, aparte de establecer el motivo del traslado (“de cacería”), el hablante establece un circunstante de instrumento con el cual pretende realizar la cacería: *con las huleras*, una pequeña arma de proyectiles que puede ser casera o comprada, que usan mucho los niños cuando van de caza al monte.

Sin pretender agotar el tema, en el caso de esta última puesta en juego de la preposición *de* en compañía del verbo *ir*, se puede sospechar que los sustantivos aquí mencionados, en alguna medida, funcionan como etiquetas para “textos de cultura” (1979: 25) por la información que llevan implícita para un hablante nativo de la lengua como es el caso de las frases *de pesca* y *de compras* que no aparecieron en la muestra seleccionada, pero que se pueden encontrar en el resto del corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986).

3.4 La relación entre la preposición *en* y el verbo *ir*

La relación instrumental es la más numerosa dentro de la muestra en la cual el verbo *ir* y la preposición *en* (expresada en notación simple [Vb_{ir}] + [Prep_{en}]) van acompañados de un sustantivo que sirve como un circunstante del instrumento en que se lleva a cabo el traslado señalado por el verbo *ir*. Este traslado no suele ser metafórico, sino que tiene un sentido literal como en el siguiente caso:

[52] I: (...) / estuve trabajando... / o sea / yo fui por / una constructora / *en la obra* / (...) / sin los muchachos / (...) / porqu'estaba muy retirado / de la ciudad / una empresa / hotelera / de Morelia / se hizo una / en un'área muy grande / que ocupó / el hotel / y stá retirado / pus / y muchos **se iban** / **en** lo que llaman / **camiones polleros** / no había más transporte / de / par'allá / y sí staba retirado / había que salir pero muy temprano / para llegar / al trabajo (620)

Aquí el informante nos informa que el traslado se daba *en camiones* para llegar al área de trabajo (“la obra”); los camiones eran entonces el instrumento para recorrer la distancia entre el hotel y la obra en construcción, como podría serlo una bicicleta o un tren. Este uso está muy extendido en el español de México.

En otros contextos, la preposición *en* funciona para introducir un circunstante de locación que se constituye en la meta del movimiento implícito en el verbo *ir*:

[53] E: Y... / mencionaste / las hojas / pa *los tamales* / entoces tú / ¿has visto cómo se preparan?
I: Sí
E: ¿Los sabes preparar?
I: No

E: ¿Pero sí has visto? /

I: Sí los he visto cómo / nomás me ha tocado que / dame sal / dame... / dame más caldo / dame esto / dame l'otro / es en lo que más me ocupo / en... / *cuando hacen los tamales*

E: Mjml: En darle lo que necesitan / y ya lo que / en lo que... / me pongo a hacer es embarrar / y poner... / lo que **va en medio** / y lo cierro y todo / pero amasar / nomás mi abuelita / y mi madrina / son las que / saben amasar / / (473)

Al hablar de la elaboración de los tamales, la informante elide la alusión a “la masa” aunque se sobreentiende que es el objeto del verbo “embarrar”, y que forma parte integral del tamal; y, enseguida, informa sobre el objeto del verbo “poner”, el relleno del tamal, que se identifica con “lo que va en medio”. En este caso, la preposición *en* cumple su función de introducir la locación, de modo que puede inferirse que ese ingrediente (“el relleno del tamal”) llegó al final de su traslado implícito en el significado de ir (va), y pasó a ubicarse “en medio” de la masa embarrada en la hoja de maíz.

Este uso también es posible utilizarlo de manera metafórica donde el lugar no tiene una referencia física tangible como lo es en el siguiente caso:

[54] E: ¿Y en qué semestre va?

I: **Va en...** / **segundo semestre** / o **en tercero** / (351)

Aquí “segundo semestre” no es un espacio físico, sino más bien un “escalón”, una clasificación jerárquica de los estudios que se reparten en unidades de tiempo (semestres, tetramestres, etc.) y es posible avanzar en ellos como en casilla: “ir en segundo semestre” implica haber superado el primero y encontrarse en un “escalón” inferior al subsiguiente (el tercer semestre) dentro de esa escalera jerárquica.

Otro uso que se presentó en la muestra es el descrito por Luis Fernando Lara y en el cual la preposición *en* se utiliza para “indica(r) el modo, la manera en que se hace o sucede algo o la forma de una cosa” (1996: 382). Si bien no resultó frecuente en la muestra sí se presentó en este caso:

[55] I: O sea son las co- / ¿no han visto / unas cochiniás acá / que se ven acá / por la oría del río / que suben y bajan / ahí por un / por los andenes / son unas cochiniás que suben / p'arriba / o sea una sube / y l'otra va bajando / entoces / llega'bajo / a piso de carga / ento'es tán las tolvas arriba / y le abren a las tolvas / a base de pura presión / puro aire

/ abren la / abren la / la... / compuerta / y cai / ¡fiú! / cai toda la cochinía / ya'cá / l'echan el mineral / y el mate- / o sea todo el material / y l'o suben / ya pa cuando **va** ésta **en camino** / ya la otra ya viene / o sea están automáticamente / por un malacate / que lo están dirigiendo / de arriba (326)

“Ir en camino” es una frase que indica un cambio de estado del objeto, en este caso “el material”, que se había puesto en movimiento, lo que se constituye en un suceso. Este uso ya registrado por Lara y sus colaboradores no es una innovación del lenguaje, pero se mencionó para dar constancia de su aparición.

3.5 La relación entre la preposición *hasta* y el verbo *ir*

En la muestra no se encontraron casos de la relación entre el verbo *ir* y la preposición *hasta* que no estuvieran ya descritos en las fuentes consultadas. Se registra entonces la presencia de las estructuras que aparecieron a fin de definir su aparición en un corpus oral.

El más frecuente uso de la preposición *hasta* en la muestra es aquel en el que la estructura [Vb_{ir}] + [Prep_{hasta}] + [S_{topónimo}] en el que la preposición *hasta* introduce la meta del movimiento por medio de un actante locativo, en la muestra dichos locativos fueron expresados por medio de un nombre propio⁶⁵ como en el caso que sigue:

- [56] I: Bueno / tengo como quince años en eso / desde que soy patrón / antes no / pos antes *andaba pa to'os lados* / era / trabajaba con cho- / como chofer / trabajá' en toas las líneas
E: ¿Y qué es lo que / usted recuerda / que haya transportado antes / cuando era / este trabajador que no era patrón?
I: Todo / todo todo / desde lámina / frijol / maíz / nomás que antes no eran CONASUPOs / antes lo cargaban a uno por ejemplo en una bodega / en / por ejemplo cargaba uno de aquí... / este... / **nosotros íbamos hasta La Paz** a veces / este / cargábamos / semilla especial / y de allá par'acá cargábanos igual semilla especial / de aquí par'allá se la llevábamos a / pa que la / la sembraran ahí por... / un lado de La Paz / *iban abriendo apenas la carretera* / y luego / este nos veníamos cargaos / a / a Victoria / a Zacatecas a / Durango tod'eso / y cuando no pos íbamos pa México / pa México llevábanos por ejemplo / de Ladrillera Monterrey o / de la Cervecería / envase cualquier cosa / (546)

65

En la muestra aparecieron los siguientes topónimos: San Nicolás, Huinalá, Ensenada, Tamaulipas

Es interesante que el informante introduzca otros locativos con la preposición *a* mientras que utiliza la preposición *hasta* para hablar de La Paz (en el estado de Baja California Sur), esto se debe, según nos dice, a que “iban abriendo apenas la carretera” por lo cual se trataba de un lugar remoto, “ir hasta X” resulta pues, en este caso, que con la preposición *hasta* el informante intenta dar la idea de lejanía.

En otras ocasiones este uso de la preposición *hasta* puede servir para señalar la meta de un movimiento metafórico a través del tiempo (o la memoria) del informante:

[57] I: Todos / todos / ella... / tenía / una sazón / muy especial e... / este m / ella sí / estaba más dedicada'l... / a este / a la... / e... / no / no porque yo no esté / pero... / este / no sé / ella sí tenía / como un don / digo yo / ¡ay! / todo / todo lo que ella hacía / ella sabía'cer muy sabroso el mole / mole poblano / que no es / es de / este... / no es precisamente de aquí del norte / pero... / todos / aquí en Nuevo León / lo... / usamos / este mucho / e'nuestras / e / pos casi hasta en las / en la fiestas / en los bautizos / m... / me acuerdo yo / que allá en... / a / *hace tiempo* / e'a / este no... / es que aquí Monterrey ya... / este / ha cambiado / mucho / sus costumbres / de... / de la época / en que yo me acuerdo / *que era / pequeña / qu'era niña* / de / de diez años / vamos a decir / hasta orita / *aunque / no son / muchos años / son bastantes* / pero no / no / no demasiados / este / pero... / veo yo que cambio / cambiaron las costumbres / mu...cho / (...) ¿qué otra cosa? / orita en / en ésta época / e / era costumbre / o como ahora / pero... / pero ahora ma- / pero antes / era más elaborado / este... / e... / de regalar / la... / el platito con... / con sus galletas / con sus dulces / este / ahora estamos muy... / influenciados por / por este / por Estados Unidos / y todos hacemos / según las costumbres / de allá / pero / este / hace años / este... / que t'estoy platicando / **ahorita me fui hasta mi / mi niñez** / este... / era un poco más nacional / más / más mexicano la... / las costumbres / y todo era m / más... / más nuestro / e / los... / lo / los dulces / que se hacían / y que se regalaban / eran / ya te digo / cajetas / dulces de camote / este lo que... / se m'estaba olvidando / la leche quemada / que hacían a... / aquí / leche quemada con nuez / muy... / sabrosas / como las glorias / de... / de Linares / pero aquí también se... / se hacían mucho / empanadas // (571)

La informante habla de sus recuerdos de infancia donde los dulces eran de camote y de leche quemada, regresó con la memoria “hasta su niñez”, este traslado en el tiempo resulta metafórico y quizá la informante lo percibe como un poco lejano pues admite que “aunque no son muchos años, son bastantes”.

En líneas generales, dentro de la muestra, la preposición *hasta* introduce la meta del traslado implícito en el sentido del verbo *ir*, un poco matizado con una idea de lejanía. Este es otro uso que se beneficiaría con un estudio futuro que involucrara una muestra más grande.

3.6 La relación entre la preposición *para* y el verbo *ir*

En líneas generales, cuando el verbo *ir* se une a la preposición *para*, dicha preposición introduce un locativo que tiene el sentido de dirección de movimiento pero matizada con el sentido de “dirección aproximada” más que finalidad del tránsito. Este tipo de uso fue encontrado con sustantivos que implican lugar:

[58] I: Todo / todo todo / desde lámina / frijol / maíz / nomás que antes no eran CONASUPOs / antes lo cargaban a uno por ejemplo en una bodega / en / por ejemplo cargaba uno de aquí... / este... / nosotros íbamos hasta La Paz a veces / este / cargábamos / semilla especial / y de allá par'acá cargábanos igual semilla especial / de aquí par'allá se la llevábamos a / pa que la / la sembraran ahí por... / un lado de La Paz / iban abriendo apenas la carretera / y luego / este nos veníamos cargaos / a / a Victoria / a Zacatecas a / Durango tod'eso / y cuando no pos **íbamos pa México** / pa México llevábanos por ejemplo / de Ladrillera Monterrey o / de la Cervecería / envase cualquier cosa / (546)

La preposición *para* aparece de manera apocopada (*pa*) en la frase “para México”, que puede comprenderse como: con dirección a México, sin especificar si se trataba del estado o de la ciudad de México, la dirección de ambos es similar desde la ciudad de Monterrey y se comprende que el rumbo general que lleva el traslado es hacia el sur.

En ocasiones este sentido de dirección puede encontrarse por medio del uso de adverbios de lugar en contextos donde es importante que la deixis sea comprendida por los interlocutores; es posible que esta deixis sea comprendida por anáforas dentro de la participación del informante como en el caso que sigue:

[59] E2: ¿Nada más *Tamaulipas y Coahuila*?
I: Todas / no... / nunca viajé para... / sí me hubiera gustado / me gusta mucho viajar / sí me hubiera gustado / **ir par'allá** / más lejos / pero... / entré a la Facultad y / y... / ya no pude / no podía venir a la Facultad / y me salí de allá / y mejor entré aquí / y me sirvió mucho / el entrar aquí porque / tengo tiempo para estudiar... / hay muchos libros / fue buena elección / sí me perjudicó en lo económico / pero / me vino beneficiando / en otra parte (444)

En este intercambio, donde la preposición *para* aparece en forma apocopada (*par'*), la informante señala su intención de “ir para allá”, se infiere que a Tamaulipas y a Coahuila, los lugares que fueron mencionados con anterioridad, aunque sus direcciones

están en posiciones geográficas distintas. Tanto en [54] y [56] los informantes utilizan la preposición *para* e introducen la idea de espacios geográficos amplios que contienen locaciones menores (Estado > municipio).

Volviendo al ejemplo [54], se puede notar que el informante utiliza la preposición *hasta* para introducir una ciudad lejana: *La Paz*; mientras utiliza la preposición *a* para introducir ciudades específicas: *Victoria, Zacatecas, Durango* y la preposición *para* cuando hay ambigüedad entre ciudad y estado: *México*. No se pretende generalizar sobre el uso de estas preposiciones, pero este hallazgo puede resultar de interés en futuros estudios donde se haya ampliado la muestra. Véase este otro ejemplo:

- [60] I: Uno de ellos era de Apodaca / su papá d'él / o sea mi abuelo paterno / y mi abuela era de... / un... / aquí le dicen a este pueblo / *Agua Fría / Nuevo León* / no sé si lo haiga oído /
E: No / creo que no
I: Agua Fría
E: *¿Para dónde queda?*
I: Queda para / acá / *para rumbo / Zacatequitas* / que le dicen / acá para Zacatecas / Agua Fría / o sea está / Apodaca / luego stá Huinalá / y l'o por ahí está el camino que se corta / y **va para Agua Fría** / de ahí era mi abuela mat- / paterna (279)

En este caso se habla de una localidad geográfica definida (Agua Fría, Nuevo León) que pertenece al municipio de Apodaca y constituye una población que el entrevistador no conoce e indaga sobre la dirección utilizando la preposición *para* (*¿Para dónde queda?*), por ende la informante utiliza la preposición que indica la dirección “para rumbo Zacatequitas (Pesquería, Nuevo León)” y describe el camino que lo llevaría a dicha localidad a través de un camino que “va para Agua Fría”, el camino tiene dirección para el poblado y también constituye la meta del traslado implícito en el verbo ir.

Cuando la preposición *para* es introducida en la en la estructura [Vb_{ir}] + [Prep_{oara}] + Adj, donde dicho adjetivo introduce una cantidad, sirve para introducir una meta que está en tránsito de cumplirse y que transcurre en el tiempo, más que en un espacio geográfico:

- [61] I: Y... / a... / pos ya no me acuerdo cuando vinimos a la Colonia Acero / taba bien chiquilla yo creo / tendría yo algún año y medio' dos años / y ya luego cuando nos regresaron a la casa otra vez / yo ya tenía com'unos cuatro años / *tres y medio' cuatro yo creo / iba para*

cuatro porque yo tenía tres años cuando murió mi tío Aurelio / y ya vivíamos ahí en la casa / y me acuerdo muy bien cuando murió mi tío / (262)

Aquí, la informante intenta establecer la fecha en la que su familia cambió de residencia, ella “iba para cuatro (años)” de lo cual se desprende que estaba por completar su cuarto año de vida, la preposición *para* indica el camino que seguiría el tránsito del tiempo como en el caso que sigue:

[62] I: Cuando / estoy trabajando en Monterrey sí / siempre / e... / tengo / **voy para casi cuatro años** / *d'estar trabajando en Nuevo Laredo* / no puedo venir a comer / (risas) / pero... / trabajando en Monterrey / acostumbro venir a comer to'os los días / estando en Monterrey / (...) / nos ponemos a comer todos / todos juntos (620)

La dirección que marca el verbo *ir* en combinación de la preposición *para* es clara, como si la fecha a completarse se tratara de una meta; sin embargo, esta meta puede no ser el destino final del movimiento, sino una etapa en el trayecto.

La relación entre la preposición *para* y el verbo *ir* parece contener la idea general de dirección sin determinar una meta en el que el movimiento se detendrá; si bien, los ejemplos presentados así lo indican, en estudios futuros podrá determinarse este sentido al observar una muestra más amplia.

3.7 La relación entre la preposición *por* y el verbo *ir*

En casos donde la estructura es [Vb_{ir}] + [Prep_{por}] + SN y el sintagma nominal implica un lugar, la preposición *por* introduce un circunstante locativo, más que un agente de la acción contenida en dicho verbo, lo cual describe el entorno por el cual se lleva a cabo el tránsito, ya que no comprende ni origen ni meta, sino un “decorado”⁶⁶ para definir la mejor manera de realizar la acción:

⁶⁶ Que es precisamente la definición que Frías Conde da a los circunstanciales “son elementos innecesarios, añadidos de la oración que amplían su significado, de los cuales se puede prescindir sin dañar el significado de la oración” (2001: 5)

-
- [63] I: Pero también puede ser que el enemigo le gane / y *el muchacho se nos va por un de- / desfiladero* / y ¡ah! qué difícil / qué trist'es cuando una madre le habla' su hijo / y el hijo no le hace caso ¿verdad?
E: Así es
I: Porque ése / porque ya / ya hubo otra voluntad más fuerte que / que lo desvió de su gobierno ¿vedá? / y se / **ya se fue por otra parte** (286)

De esta manera, la hablante utiliza un sentido metafórico del lenguaje (un desfiladero), que implica peligro para la persona de la que habla, la idea que parece captarse de este fragmento de entrevista es que el tránsito que el joven realiza, en opinión de la informante, es peligroso, “un desfiladero”, o equivocado “por otra parte” pero no da información explícita del origen o la meta, sólo del lugar por el que se realiza.

Este tránsito a través de un circunstante parece tener una relación con el uso arriba descrito acerca de la preposición *para*, es decir que indica una dirección aproximada con cierto rumbo sin especificar la meta —que pudiera quedar implícita— ni el origen —que puede ser omitido— ya que el verbo *ir* puede ser incoativo o terminativo, como lo describe Gili Gaya (2003: 118). Esto no obsta para que el verbo pueda acompañarse de adverbios de lugar que dan el sentido de dirección aproximada:

- [64] I: Pos la mí me gusta salir a / acá'l rumbo del / el cercado / sobre todo / a las albercas que hay por allá / ahí me gusta ir / (...) tá más fresco / y sin ruido / procuro venimos también / cuando ya se / calmó el tráfico / y m'he sentado los domingos (...) / y sí / es interesantísimo el salir / pienso (...) tampoco el estar / encerrados / sí pos en / en cualquier salida que de par'afuera se quieren salir (risas) / sí acostumbramos / ir a / los fin de semana (...) / a *San Antonio / Brownsville / Córpus Cristi* / sí / **vamos por allá** / querían conocer *Houston* (...) / una seman'antes / fuimos a Zacatecas / tod'eso por allá / acostumbramos 'hacerlo cuando hay la oportunidad / (620)

En este caso la frase “por allá” hace una referencia que puede inferirse a partir de los nombres de las ciudades mencionadas (San Antonio, Brownsville, Corpus Cristo, Houston) que rodean la frase que nos ocupa. Así, *vamos por allá* habla de ir al estado de Texas en los Estados Unidos de Norteamérica, el tránsito que realiza tiene dicho circunstante explícito, mas no especifica que exista una meta final, sino, a lo más, el rumbo general que tiene el traslado.

En general, del análisis de las preposiciones cuando aparecen en el contexto del verbo *ir* se encontraron las siguientes estructuras con los siguientes sentidos:

Para la preposición *a*:

- [Vb_{ir}] + [prep_a + Vb_{infinitivo}] perífrasis de futuro simple
- [Vb_{ir}] + [prep_a + Vb_{infinitivo}] expresa la voluntad, disposición o deseo de realizar la acción del verbo
- [Vb_{ir}] + [prep_a + S_{topónimo}] introduce la dirección del movimiento, en ocasiones de manera metafórica.
- [Vb_{ir}] + [prep_a + SN] introduce un texto de cultura que los habitantes.

Para la preposición *con*:

- [Vb_{ir}] + [prep_{con} + SN] introduce el instrumento para realizar la acción, compañía, la introducción de un ingrediente, modo, indica preocupación sobre un tema
- [Vb_{ir}] + [Prep_{con}] + SN introduce un texto de cultura (Navidad, Año Nuevo, visitas...)
- [P_{se}] + [Vb_{ir}] + [Prep_{con}] + SN marcharse (cambiar de posición en el espacio) en compañía de alguien para establecerse en una posición más ventajosa.
- [Vb_{ir}] + [Prep_{con}] + SN cuando se trata de una persona de autoridad (médica, espiritual, política, etc.), tiene el sentido de acudir a alguien para recibir ayuda o para solucionar un problema.

Para la preposición *de*:

- [Vb_{ir}] + [Prep_{de}] + SN introduce el punto donde se inicia el tránsito que implica el sentido del verbo que lo acompaña.
- [Vb_{ir}] + [Prep_{de}] + SN introduce una filiación con el sentido de origen metafórico.
- [Vb_{ir}] + [Prep_{de}] + SN introduce el papel que una persona ocupa en una relación.
- [Vb_{ir}] + [Prep_{de}] + S introduce el propósito de una actividad señalada por el sustantivo.

Para la preposición *en*:

- [Vb_{ir}] + [Prep_{en}] + S introduce una locación que se constituye en la meta del movimiento de manera metafórica.
- [Vb_{ir}] + [Prep_{en}] + S, introduce el modo de la acción.

Para la preposición *hasta*:

[Vb_{ir}] + [Prep_{hasta}] + S introduce la meta del movimiento físico o metafórico con un matiz de lejanía

Para la preposición *para*:

[Vb_{ir}] + [Prep_{para}] + S introduce la dirección de movimiento pero matizada con el sentido de “dirección aproximada” más que finalidad del tránsito.

[Vb_{ir}] + [Prep_{oara}] + Adj, donde dicho adjetivo introduce una cantidad sirve para introducir una meta por cumplir.

Para la preposición *por*:

[Vb_{ir}] + [Prep_{oor}] + SN introduce un una dirección aproximada del movimiento

Estas estructuras sirven de base para construir el registro de uso de este verbo en el siguiente capítulo; y de su revisión podemos concluir que el estudio de las mismas no puede reducirse al examen de las funciones que se les han adjudicado al describir el sistema lingüístico del español, sino que es indispensable considerar los contextos socioculturales y cronológicos; es decir que no han de verse como hechos de lengua, sino como realizaciones de ésta en el uso, y para comprender el sentido al que orientan su interpretación, se ha de adoptar la perspectiva de los estudios de la enunciación como lo hemos hecho en este capítulo.

Capítulo 4

Construcción de la entrada del verbo *ir* para el Diccionario semántico-pragmático de El habla de Monterrey

El objetivo en este capítulo es construir la entrada de diccionario correspondiente al verbo *ir* que habrá de incluir en su definición los usos que hemos identificado en la presente tesis y que han de registrarse en el Diccionario semántico-pragmático que está elaborando un equipo de trabajo dentro del macro-proyecto de El habla de Monterrey.

Para cumplir este objetivo, es necesario aclarar los criterios seguidos, y con este fin, antes de abocarnos a construir dicha entrada de diccionario, exponemos los planteamientos teórico-metodológicos que nos sirvieron de andamiaje en la consecución de la meta propuesta. Por tanto, presentamos primeramente unas consideraciones elementales de la lexicografía sobre los diccionarios y los principios que han propuesto los lexicógrafos para la selección de sus entradas; enseguida establecemos la diferencia entre las unidades fraseológicas y el estereotipo, pues consideramos que esta distinción es muy pertinente en la definición de la entrada del verbo *ir*; ofrecemos evidencia de la necesidad de tomar en cuenta la estadística como prueba de contrastividad en la construcción de una entrada de diccionario, revisamos sus elementos constitutivos, y demostramos la pertinencia de ofrecer una definición precisa del significado y de ilustrarlo mediante ejemplos.

4.1 Consideraciones básicas de la lexicografía sobre los diccionarios

La principal labor de la lexicografía consiste en describir una lengua, de tal manera que resulte comprensible para la persona que los consulte; como resultado de esta acción se crean obras conocidas como diccionarios. Lo que parecería ser una simple acción de registro se complica al constatar que no se trata únicamente de un listado de términos extraídos del uso general, presentados en forma de lista para la consulta casual de un lector.

En palabras de Coseriu, al atender a la función del código como vehículo de significación, “es preciso considerar, en primer lugar lo que no puede faltar: la función de la base sin la cual el léxico no sería tal y que debe tener prioridad” (1981:93). La mayor parte de las obras lexicográficas se ha dedicado a describir esta parte del léxico de manera monolingüe, bilingüe o multilingüe.

Lara añade que estas obras son “un vehículo de la reflexión social sobre la lengua que llega a ocupar un lugar privilegiado en la formación de la memoria social” (1990:202-203), de ahí que se conciben como legítimas las entradas de un diccionario y se conviertan en la norma. Profundizando un poco más en esta tendencia normativa de las obras lexicográfica, señala que:

El diccionario, por lo tanto, [...] tiene una naturaleza fundamentalmente social, basada en la existencia de la memoria colectiva de la lengua y en la institucionalización de la posibilidad que tienen los miembros de la sociedad para preguntar y recibir respuestas acerca del significado de los vocablos incluidos en esa memoria. Sin duda el diccionario es un producto cultural que, en nuestro caso, ha aparecido como efecto de dos intervenciones importantes: la escritura y el libro. (1990:36)

Al identificar al diccionario como un producto cultural, se tiene la oportunidad de poner en contexto los resultados del presente trabajo y de muchas investigaciones hermanas, todas ellas basadas en el estudio del corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986). Determinar este marco permite delimitar el alcance de la obra lexicográfica que podría gestarse al verter los resultados en forma de un catálogo de consulta; dicho catálogo no podrá tener la ambición de ser una obra exhaustiva que describa la totalidad de la lengua española, sino una obra más restrictiva, compuesta por ítems léxicos extraídos de la lengua viva del noreste mexicano y diseñada para contrastarse con el uso general de la lengua española del mismo México y otros países.

Es posible que el término “Diccionario” resulte polémico para parte de la población que está acostumbrada a considerar este tipo de obras como espejo de la norma del idioma; a fin de justificar la elección de esta etiqueta ha de utilizarse la definición amplia que Elena Bajo Pérez presenta en su libro *Los diccionarios: introducción a la lexicografía*

del español y en la cual se entienda al diccionario como: “un catálogo o colección de unidades léxicas definidas o explicadas de algún modo, que disponen de un orden determinado” (2000: 14).

Al concebir el diccionario de esta manera amplia no se debe olvidar que existen otros tipos de obras lexicológicas que se definen por la cantidad de elementos que incluyen, así como la relación que tienen con el grueso de la lengua que describen. Bajo Pérez las describe de la siguiente manera:

- **Glosario** Explica únicamente voces poco conocidas, desusadas o bárbaras. Es parte de un texto mayor y aparece como complemento.
- **Vocabulario** Relación y explicación de todas las unidades léxicas de una obra.
- **Tesoro** Obra de definición ambigua puede ser comprendido como diccionario de número crecido de voces o como diccionario ideológico o de conceptos.
- **Concordancias** Todas las palabras no gramaticales que forman un texto particular, acompañadas de un contexto mínimo.
- **Léxico** Antiguamente colección de palabras raras o formas difíciles, hoy es sinónimo de vocabulario (2000: 14-15).

Sin importar la denominación que se le dé a la obra final, todas ellas están conformadas por artículos, también llamadas “voces” o “entradas”. La entrada del diccionario, no obstante, es sólo una parte de un organismo que debe ser creado con ciertos criterios, los más básicos de ellos son el público al que será dirigido y la cantidad de entradas que deben incluirse. La entrada de diccionario ha de planificarse entonces para cumplir con estos criterios y aún así conservar el rigor científico a fin de lograr una adecuada definición.

Respecto al primero de ellos, y como lo dice Bajo Pérez: “para confeccionar con rigor un diccionario, en primer lugar, se debe decidir a que tipo de usuario va dirigido”, existen dos tipos de usuarios de diccionario: aquellos con “conocimiento y dominio del idioma” los cuales son considerados generales, más orientados hacia el uso y dudas, en los cuales las definiciones deben dar información sobre el uso y los contextos; para

los usuarios que se encuentran “en fase de aprendizaje” se escriben los diccionarios bilingües y monolingües del idioma como segunda lengua así como otros diccionarios de tipo escolar, para las personas que están aprendiendo apenas su lengua materna. (2000: 15).

Haensch *et al* aseguran que “tener en cuenta las necesidades específicas de un determinado grupo de usuarios ha traído como consecuencia una mayor especialización de los diccionarios monolingües” (1982: 399); así es como han surgido diccionarios de terminología dedicados a un área específica del conocimiento o diccionarios dedicados a los usos lingüísticos de una parte de la población. Es a este tipo de público al que convendría dirigirse la creación de un diccionario construido a partir de un corpus vivo, de modo que se constituya en un espejo de las costumbres de sus hablantes y pueda destinarse a aclarar los referentes de las entradas que se incluyan en él para facilitar la comunicación y despejar las dudas de quienes lo consulten.

Pasando al siguiente criterio, la cantidad de voces o entradas a incluir, anotamos que, aunque es común juzgar la riqueza de un diccionario por el número de voces que incluye, es necesario darse cuenta del tipo de material que se maneja, y el principal determinante en esta selección es el espacio disponible (Haensch *et al*, 1982: 400). Bajo Pérez dice que “un diccionario puede ser exhaustivo, representativo y selectivo” (2000: 19); ella toma en cuenta que los únicos diccionarios capaces de ser calificados como exhaustivos son aquellos dedicados a las lenguas muertas; el resto, por ende, son conocidos como “representativos”, pues no ha existido un diccionario que sea capaz de reflejar toda la realidad lingüística de un idioma.

Ona Domènech Bagaria y Rosa Estopà Bagot en su artículo *La neología en textos orales*, definen lo que consideran por “una unidad léxica nueva” (2009:42), definida principalmente por su novedad para la persona que se enfrenta a ellos, ya sea:

Según el criterio temporal, es neológica cualquier palabra aparecida en un período reciente; según el psicolingüístico, lo es aquella unidad léxica que los hablantes perciben como nueva, y según el lexicográfico, lo es aquella forma no documentada en un determinado corpus lexicográfico (2009:42)

Descartando para El habla de Monterrey el primer criterio, por la edad del corpus, y el segundo porque la mayor parte de los investigadores del proyecto son hablantes de la misma variable que estudian, queda sólo el criterio lexicográfico, que permitirá levantar registro de unidades léxicas que tengan un uso particular dentro del corpus y que no hayan sido consignados en otras obras como el *Diccionario Usual del Español de México* de Lara y sus colaboradores o el *Diccionario de Mexicanismos* de Santamaría.

Además de los criterios de selección del objeto de estudio, se aclaran enseguida los que determinan las entradas que pueden componer el diccionario.

4.2 Principios para la selección de entradas

Haensch *et al* presentan tres criterios lingüísticos según los cuales se seleccionan las unidades léxicas que componen un diccionario: frecuencia de uso, importancia de la unidad léxica dentro del vocabulario registrado, y su diferenciación frente a otros sistemas (1982: 401). Éstos se aplican siempre teniendo en cuenta los criterios mencionados anteriormente.

4.2.1. Frecuencia de uso

El principal juicio que hay que considerar es el contenido de la obra y su aplicación implica discernir qué información es o no relevante al momento de escribir una entrada de diccionario. Los diccionarios monolingües suelen incluir las palabras que aparecen con más frecuencia en un análisis estadístico simple, aunque Haensch *et al* admiten que la frecuencia tiene la desventaja de estar “determinada por la temática del corpus utilizado” (1982: 402). Esto resulta especialmente cierto en casos como el corpus de “El habla de Monterrey” (1985-1986), donde las entrevistas fueron planeadas para tener temas que permitieran la comparación entre hablantes con distintas características sociolingüísticas.

Se admite, con Haensch *et al*, que este método no tiene la “confianza absoluta” para determinar la relevancia dentro de un corpus; y, aun cuando en la creación de diccionarios monolingües pudiera llegar a ser útil al establecer los ítems léxicos, queda claro que tampoco se puede utilizar en la construcción del que se pretende elaborar con base en el corpus de El habla de Monterrey. Por tomar un ejemplo, el ítem léxico que se repite con más frecuencia dentro del corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986) es la preposición *a* que aparece 78,618 veces, lo cual constituye el 2.43% del total de palabras del corpus; sin embargo, por los resultados de una investigación anterior⁶⁷, su presencia carece de interés en la mayor parte de las participaciones, por tratarse de una preposición que los hablantes utilizan de una manera que corresponde a la presentada por los diccionarios más comunes y rigurosos y a las descripciones de obras como *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973); en ocasiones, su ausencia resulta más interesante que su presencia, sobre todo cuando debe introducir un objeto directo.

Bajo esta luz, la frecuencia estadística resulta importante para otro tipo de obras lexicográficas, pero no para la que podría emprenderse con base en el corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986).

Importancia de la unidad léxica dentro del vocabulario registrado

Al utilizar el criterio de la frecuencia se corre el riesgo de dejar fuera ítems léxicos que resultan relevantes en la totalidad del corpus, simplemente porque no cuentan con una frecuencia elevada que llame la atención de los investigadores. Haensch *et al* admiten que es “muy difícil objetivar los criterios que permitan decidir la incorporación o no incorporación de una unidad léxica” (1982: 404) y proponen los siguientes tres juicios para reforzar la selección:

- a) *Juicio de uso*. Concierne a los neologismos y a otras palabras que podrían ser de uso lo suficientemente frecuente pero de las cuales hay pocos ejemplos

⁶⁷ Las preposiciones en El habla de Monterrey, tesis inédita presentada el 18 de junio de 2006 para obtener el grado de licenciatura en la Universidad Autónoma de Nuevo León

en el corpus. (1982: 404) En el corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986) puede darse el caso de tener que incluir préstamos del inglés como *fólders* o *troca*.

b) *Juicio de necesidad*. Se utiliza para justificar la inclusión de vocablos porque pertenecen son parte integral del vocabulario (1982:405). Se puede incluir, al poner en aplicación este juicio nombres comunes que tienen una significación especial para los hablantes del corpus como *la carretera* o *el centríto*.

c) *Juicio de prestigio*. Incluye vocablos que no son de uso frecuente pero que los investigadores puedan considerar con posibilidades de volverse parte del léxico común (1982:405). Esto ocurre con términos de las nuevas tecnologías como *computadora*, o mejor aún su apócope *compu*, que es más familiar.

La relevancia de la frecuencia resulta nula ante vocablos como ‘bastante’ y sus formas ‘bastantes’, ‘bastantito’ —estudiado por Nancy Yolanda Vázquez⁶⁸— ya que aparece 2, 479, apenas un 0.08% del volumen total del corpus. Sin embargo, su análisis fue realizado con mayor profundidad por María Eugenia Flores Treviño al considerar que los hablantes lo utilizan con el sentido de “demasiado”, sentido no consignado dentro de diccionarios tales como el *Diccionario de la Real Academia Española* y el *Diccionario del Español Usual de México*. Por ende, el criterio seguido en este caso es que “bastantito” se considera como un neologismo lexicológico, lo cual resulta de más interés para un diccionario no exhaustivo enfocado al habla oral y que describe usos locales.

4.2.2 Contrastividad

También llamado por Haensch y sus colaboradores “diferenciación frente a un diasistema de referencia”, éste es entendido por ellos como un criterio importante al recoger vocablos de un subconjunto del lenguaje (1982: 407-408).

68 En sus artículos “El vocablo ‘bastante’ como entrada de diccionario de El habla de Monterrey” y “Diez entradas para el Diccionario de El habla de Monterrey, corpus 1985-1986” respectivamente; ambos forman parte del libro *Estudios lingüístico-discursivos en emisiones reales. Aplicaciones al corpus de ‘El habla de Monterrey’* (en prensa)

A propósito de la descripción de una lengua, Coseriu señala que:

Ante una “lengua” que haya que describir, se decidirá, en cada caso, si su diferenciación interna es tal que exige que se describa como una “colección” de lenguas diferentes o si hay posibilidad de elegir una lengua funcional básica y optar por una descripción, por así decir, “estratificada” o “en varios pisos” de todos los puntos de su estructura para los que se presenten diferencias diatópicas, diastráticas, o diafásicas frente a la lengua funcional elegida como la base de la descripción. (1981:123)

La contrastividad es la capacidad de enfrentar una lengua funcional y describir las diferencias de uso en contextos específicos (diafásicas) o por parte específica de los hablantes (diastráticas). Se da por asentado que el objetivo de la obra es contrastar diferencias diatópicas frente a la lengua funcional escogida para contrastar, principalmente el *Diccionario Usual del Español de México*, pues en ese momento era la referencia más actual sobre el lenguaje de la república mexicana.

Las formas de contrastar que consignan Haensch *et al* (1982) son las siguientes:

- a) un referente al que le corresponden diferentes significantes
- b) un significante que no existe en el vocabulario de referencia
- c) significantes léxicos específicos de un área
- d) diferencias de uso con la referencia
 - a. diferente valor denotativo
 - b. diferente valor connotativo
 - c. diferente gama de aplicaciones
 - d. diferente construcción gramatical
 - e. diferente género
 - f. diferente régimen de verbos
 - g. uso absoluto, transitivo o intransitivo de verbos (408-410)

Cualquiera de los casos arriba mencionados podría dar lugar a una entrada de diccionario que resultara atrayente para esa parte del público interesada en el léxico y los usos de la población del norte de México, además de constituirse en un reflejo de la realidad lingüística de los hablantes del “El habla de Monterrey” (1985-1986).

4.3 Unidades fraseológicas y estereotipo

Desde el punto de vista lexicográfico se considera a la palabra a “la unidad delimitada por dos blancos tipográficos” (Haensch *et al*, 1982: 222 y Bajo Pérez, 2000:

6). Como se ha visto, este criterio resulta limitado pues el español es una lengua en la cual, además de inflexiones por la información que guardan en sus lexemas, como lo son las marcas de plural y de femenino en los sustantivos y las inflexiones provocadas por los accidentes en los verbos, se cuenta con estructuras más complejas que funcionan como una sola unidad, lo que Coseriu llama fragmentos de “discurso repetido” y que pueden ser, en parte, “adaptables” (1981:113).

Ya en el capítulo 2 de esta investigación se han explicado las unidades fraseológicas y se insiste sobre ellas para reforzar la idea de que la principal característica que une todas las categorías de dichas unidades es que coinciden con la idea de su estabilidad, su repetición, de manera que aceptan pocos cambios (como en las colocaciones) o ninguno (locuciones) (Zuluaga Ospina, 1975: 226 y Alvarado Ortega, 2008: 29). La propuesta de Haussman (1997: 288) que expusimos ese capítulo y según la cual una característica que se determina en el momento de codificar el lenguaje es que el léxico es idiomático, se complementa con el siguiente comentario de Coseriu:

Desde el punto de vista idiomático un texto sólo puede ser “correcto” o “incorrecto” (es decir que puede presentar conformidad o disconformidad con la tradición idiomática —la “lengua” — que en cada caso pretenda realizar) (1977: 243)

Luis Fernando Lara (1990 y 2006), desde el punto de vista de la lexicografía llama a este punto de vista “estereotipo”, y señala que “se forma en una lengua histórica concreta, como resultado de una larga valoración de sus experiencias verbales y que vuelve inteligible la palabra para los miembros de la comunidad lingüística” (2006:96).

Las locuciones y colocaciones, entonces, se convierten en fragmentos de discurso cuyo valor está avalado por el hecho de que forman parte de una lengua determinada diacrónicamente y que se conserva de manera idiomática y tradicional; por eso el presente estudio aboga por incluir, en las entradas de diccionario, el valor idiomático de colocaciones como “Ir con...” que implican comportamientos de etiqueta y textos de cultura, o de frases hechas como en “se fue con el novio”, con el fin de que dichos

fragmentos de discurso repetido sean registrados en un diccionario especializado como el que se pretende realizar con un corpus vivo.

En consecuencia, el valor idiomático se agrega al estereotipo como parte de los criterios de inclusión para los artículos, además de aquellos propuestos por Haensch *et al*, siempre teniendo en mente la importancia determinada por su uso.

4.4 Estadística como prueba de contrastividad

La estadística es un área del estudio científico que se avoca a “la recolección, organización y análisis de de datos, ya sean cualidades o cantidades, con el fin de obtener conclusiones o hacer generalizaciones a partir de ellos” (1999: 21); además, tiene como beneficio adicional presentar los resultados de una manera simple y de fácil lectura. Por tanto, es necesario tomarla en cuenta en la construcción de una entrada de diccionario.

Aunque algunos hayan puesto en duda su valor⁶⁹, no ha de desecharse como un medio inútil, sobre todo para las ciencias sociales, que trabajan con una gran cantidad de información y que suelen ser analizadas desde un punto de vista cualitativo.

La estadística puede ser de dos tipos, según Góngora Cortés y Hernández Ramírez (1999: 15-16):

- **Estadística descriptiva**, que es la más conocida, se relaciona con la recopilación, presentación y descripción de datos, tiene como herramientas gráficas, tabulaciones de distribución de frecuencias y medidas descriptivas como la media, la mediana y la distribución estándar.
- **Estadística inferencial** parte de los resultados de la estadística descriptiva para hacer generalizaciones basadas en la inducción y la inferencia, a fin de responder preguntas que sólo pueden contestarse por medio del análisis directo de los datos.

69

There are three kinds of lies: lies, damn lies and statistics, frase adjudicada al ministro Británico Disraeli

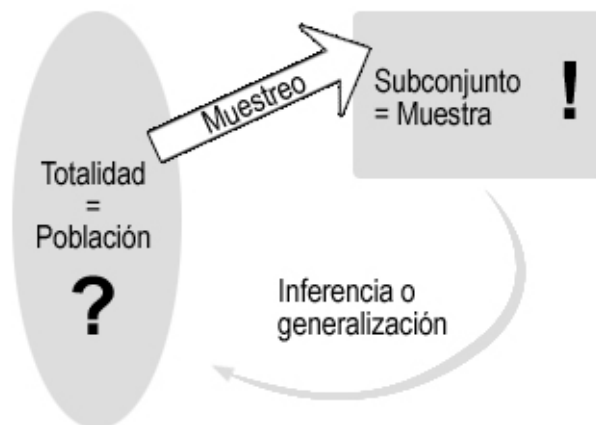


Figura 19. Mecánica de la estadística
(Copia verbatim de Góngora Cortés y Hernández Ramírez, 1999: 22)

Las dos ramas de la estadística aplicada dependen de la intención del investigador al presentar su caso y es por eso que suele creerse que los resultados de aplicar este tipo de herramientas no son confiables. Los resultados matemáticos de la aplicación estadística suelen ser precisos, es la interpretación humana lo que podría restar credibilidad a los resultados. Es por eso que es necesario trabajar con cautela al utilizar los resultados de una estadística.

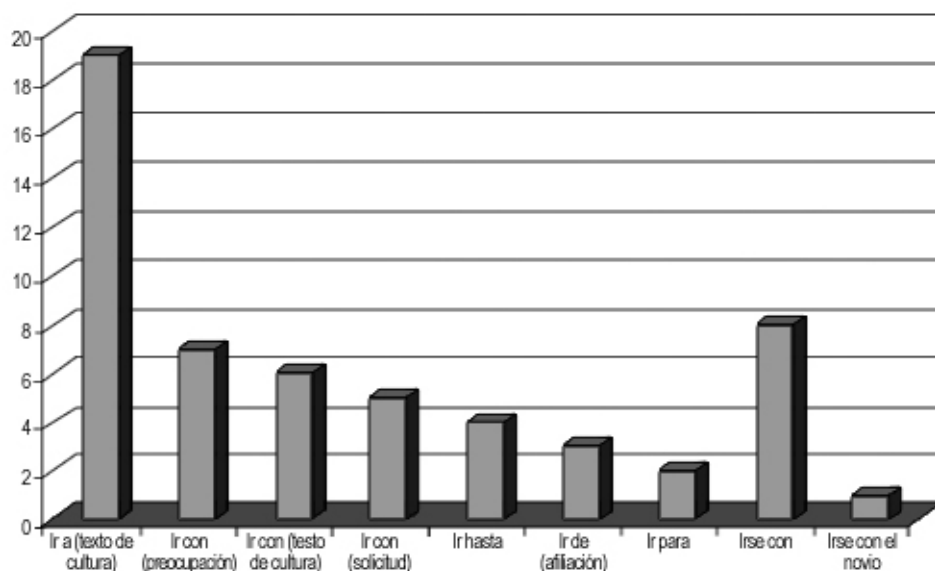
4.4.1 Estadística descriptiva

El principal concepto de la estadística descriptiva es la muestra, que se construye mediante el proceso denominado “muestreo”. Conocida también como “universo de estudio”, la muestra deriva de la población total de posibles resultados y comprende variables que son “la materia prima de la estadística” (1999:25). Así, atendiendo a la necesidad de hacer manejable el corpus, como se adelantó en la introducción, para el estudio de ir + preposición se decidió trabajar con una muestra y no el corpus total de 600 entrevistas de una hora promedio de duración; y al delimitar la muestra se siguieron los criterios de selección que también anotamos en la introducción.

Pero en la revisión de criterios para la construcción de una entrada de diccionario, lo importante es la contabilización de las frecuencias en que se presenta la unidad lexicográfica en cuestión (en este caso, las apariciones de *ir* + preposición; y esta contabilización se realizó, para fines de esta tesis, descartando las múltiples apariciones hechas por un mismo hablante, siempre y cuando hayan sido dichas en el mismo sentido.

Esta forma de contabilizar los datos, ha tenido la intención de no dar falsos resultados al considerar la frecuencia absoluta⁷⁰ de sintagmas que se repiten con frecuencia en una narración o explicación. Por tanto, para esta investigación se ha manejado un tipo de frecuencia relativa⁷¹ que depende de las variables sociodemográficas que caracterizan a los informantes, y no del ingreso bruto de co-textos.

Después de haber hecho un primer ejercicio de contrastividad, retirando del estudio los sintagmas y sentidos ya consignados por otros diccionarios, se procede a graficar la frecuencia de cada uno de los sintagmas que interesa agregar a la entrada del verbo *ir*. Véase la gráfica siguiente.



Gráfica 1. Frecuencia total de aparición de los ítems léxicos para la entrada del verbo *ir*.

Esta tabla puede no dar la información de manera completa, los datos que presenta parecen no dar demasiadas indicaciones del tipo que permitiría determinar su relevancia

70 Número de veces que se repite un dato , un valor de variable o una condición (1999:118)

71 Número de datos recolectados en la muestra (1999: 118)

sociolingüística; este ejercicio, que parecería fútil, tiene como cometido establecer el orden en el cual se acomodan las acepciones del artículo, a manera de dejar más próximas aquellas que tienen más posibilidades de ser consultadas, por ser las más frecuentes.

Es entonces cuando, para cada uno de estos sintagmas nominales, se procedió a obtener la frecuencia en cada una de las variables que interesa definir para determinar su valor sociolingüístico. Tomando por caso el primero de ellos *Ir + a*, donde la preposición introduce un texto de cultura, para cada una de las variables se señala la frecuencia (F) y el porcentaje del total de la frecuencia (%):

Educación	F	%
Básica	10	52.63
Media	6	31.58
Superior	3	15.79
TOTAL	19	100

Edad	F	%
Joven	7	36.84
Adulto	6	31.58
Maduro	6	31.58
	19	100

Sexo	F	%
Masculino	10	52.63
Femenino	9	47.37
	19	100

Tabla 1. Frecuencias de hablantes de la muestra para *Ir a* + texto de cultura según su educación, edad y sexo.

En estas tablas se evidencia la relación entre la educación del hablante y la colocación en cuestión, pero sólo describen la situación de la muestra y no permiten hacer generalizaciones sobre el general de la población, compuesta por los hablantes del corpus, trabajo que pertenece a la estadística inferencial.

4.4.2 Estadística inferencial

Para validar los resultados descritos mediante el uso de las herramientas de la estadística descriptiva, es necesario tomar acciones menos subjetivas; el análisis matemático de los resultados puede retirar las dudas que podrían generarse si se tratara únicamente de una descripción estadística.

En la construcción de una entrada de diccionario, es necesario identificar en ésta su significancia estadística, que “no es más que la observación de que la probabilidad

medida de un evento está arriba o debajo de un nivel estándar, una simple opción binaria”⁷² (Kretzschmar y Schneider, 1996: 22). La probabilidad estándar en ciencias sociales es de $p < .05$ equivalente a dos veces la desviación estándar o típica⁷³ y es la que se utiliza para este estudio.

Los ítems léxicos específicos encontrados en la muestra y que se detallan en la gráfica 15 (ver arriba) fueron buscados en la totalidad de las entrevistas del corpus. Los resultados de dicha búsqueda pueden ser consultados en los anexos 2 y 3 al final de este escrito. Los resultados generales de la estadística descriptiva se presentan abajo, junto con el porcentaje de la frecuencia relativa de los mismos.

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa
IR A	573	320
	Porcentaje total en el corpus	53.33
IR CON (preocupación)	9	9
	Porcentaje total en el corpus	1.50
IR CON (Texto de cultura)	174	132
	Porcentaje total en el corpus	22.00
IR CON (Autoridad)	67	58
	Porcentaje total en el corpus	9.67
IR DE	50	41
	Porcentaje total en el corpus	6.83
IR HASTA	49	43
	Porcentaje total en el corpus	7.17
IR PARA	38	33
	Porcentaje total en el corpus	5.50
IRSE CON	44	37
	Porcentaje total en el corpus	6.17
IRSE CON EL NOVIO	21	16
	Porcentaje total en el corpus	2.67

Tabla 2. Frecuencias relativas de los ítems léxicos en el corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986).

De los nueve casos a estudiar, sólo uno se repitió con una frecuencia relativa suficiente para que pudiera extraerse una generalización de la inferencia, es el caso de la estructura $[Vb_{ir}] + [prep_a + SN]$ donde la preposición introduce un sintagma nominal que hace referencia a un texto de cultura que los habitantes.

La hipótesis nula se rechazó al correlacionar la presencia de esta estructura frente al sexo del hablante, *ir a...* acompañado de un sintagma nominal es una estructura relacionada con el habla femenina. En análisis binominal del Goldvarb presentó un valor

72 Traducción propia

73 el promedio o variación esperada con respecto a la media aritmética

de $\chi^2(30) = 56.704$, lo que rechaza la hipótesis nula con una $p = 0.0031$. Este dato, por lo tanto ha de incluirse en la definición del diccionario.

El hecho de que la hipótesis nula no fuera rechazada en los otros ocho casos no indica que deban ser rechazados, sino que su uso no presenta rasgos sociolingüísticos característicos de una parte de la población. La inclusión de los otros ocho casos dependerá entonces de la contrastividad respecto al diastema de referencia y los juicios de uso, necesidad y prestigio que se apliquen.

4.5 Elementos de una entrada de diccionario

El diccionario es uno de los medios más utilizados para acercarse a una lengua de manera metalingüística. La entrada del diccionario, entonces, debe estar compuesta por indicaciones que permitan al lector comprender de manera clara las particularidades de un ítem léxico.

4.5.1 El lema

En una primera observación, las entradas de diccionario están ordenadas de manera alfabética, método que resulta recomendable para diccionarios “de uso y de aprendizaje” (1982: 452). Alvar Ezquerro reporta que dicha ordenación para los vocablos (1976: 49) tiene como principal beneficio:

la pronta identificación de unidades que actúan como prefijos o como primeros elementos de identificación de las palabras. Ello lleva consigo la posibilidad de determinar a qué bases léxicas se unen estas unidades (...) Fuera del orden alfabético estas posibilidades se verían seriamente reducidas al no encontrarse en una secuencia todos los términos compuestos con el mismo factor. (1976: 50)

En cambio Elena Bajo Pérez sostiene que esta costumbre es más bien una inercia y afirma que hay diccionarios que han intentado otros métodos, entre ellos incluir las

consonantes dobles del español (*ch, ll*) (2000: 20). Pero a fin de llegar a esta ordenación es necesario *lematizar*, es decir, seleccionar “un significante léxico sobre el cual el diccionario quiere dar información” (Haensch *et al*, 1982: 218) sobre que como Bajo Pérez describe es “reducir todas las formas de una palabra a la forma paradigmática considerada fundamental (el infinitivo para todas las formas verbales del mismo paradigma, el singular para los sustantivos...)” (2000: 16).

El lema es, según Haensch *et al*, un término que resulta de la abstracción de lo que la generalidad de las personas designan como “palabra”, es decir, esa representación gráfica entre dos espacios en blanco en su forma mas sencilla, pero debe tenerse en cuenta que la mayoría de los diccionarios no tiene como usuarios a especialistas del lenguaje (1982: 224).

Para este estudio se ha utilizado como modelo el verbo *ir*. Debajo el lema *ir* se agrupan cerca de 60 formas diferentes encontradas⁷⁴ en el corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986). En este grupo se ha incluido casos en los cuales el pronombre clítico se aparece junto al verbo, pues, al igual que en el resto del estudio no se le identifica como un verbo distinto. Estas formas aparecieron, en la totalidad del corpus un total de 33,275 veces,

4.5.2 La definición del significado

La definición del significado del lema es un poco complicada. Alvar Ezquerra, cuando estaba trabajando en el *Tesoro...*, sugirió este método:

La aproximación del significado la podemos hacer de diversas maneras. La más fácil de ellas sería ofrecer las explicaciones que aparecen en otras obras lexicográficas con todas las imperfecciones que puedan existir en este proceder. (1976: 55)

74 Estas formas fueron encontradas utilizando en programa LEES en el corpus completo de entrevistas, en una indagación paralela a la creación de esta tesis que se inició en Enero de 2010

Sosteniendo que de esa manera se podría encontrar una convención entre lo que ya estaba establecido en el sistema, además de que se podrían “ir corrigiendo los errores que aparecieran” (1976: 55). Esta aproximación, para un diccionario selectivo como el que se propone, permite además contrastar entre diversas obras lexicológicas a fin de no redundar en los resultados y eliminar de la entrada usos conocidos en toda la hispanidad, y asegurarse de presentar en la entrada sólo significados nuevos. En el caso de que esto se diera, Alvar Ezquerro lo considera un inconveniente:

El inconveniente –o inconvenientes—surgirá en el momento en el que nos hallemos ante una forma, significado u ocurrencia que no haya sido examinada con anterioridad. En ese caso habrá que recurrir a la capacidad creadora, definidora, del lexicógrafo (1976: 55)

El inconveniente, pues, se resume en que, al enfrentarse a un neologismo lexicográfico,⁷⁵ las definiciones caen en las manos del lexicólogo que bien o mal, dependiendo de sus dotes, tendrá que encontrar la manera de definirla. Con este fin, Bajo Pérez presenta las reglas básicas para una definición lexicográfica:

Las reglas que deben observarse para definir correctamente señalan que una definición tiene que ser **completa** - no puede faltar ningún rasgo característico pero tampoco debe ser demasiado amplia -, **no circular** - Lo definido no puede entrar en la definición-, **no negativa** -no debe señalarse lo que no es, sino lo que es-, **no metafórica ni figurada** -El lenguaje figurado resultaría impreciso y equivoco, por lo que no permitiría identificar lo definido-. (2000: 35)⁷⁶

Sin embargo, advierte que estas reglas son ambiguas. Abad Nebot agrega, para dejarlo algo más concreto:

El contenido de las entradas de un diccionario es lingüístico cuando enuncia rasgos o hechos que tienen consecuencias lingüísticas; cuando no, estamos ante lo enciclopédico; sólo constituye información propia de un diccionario idiomático lo que tiene que ver con propiedad y relaciones semánticas (1997: 137-138)

75 Dicen Domènech Bagaria y Estopà Bagot que el neologismo lexicográfico es “aquella forma no documentada en un determinado corpus lexicográfico” (2009: 42) mediante el cual se realiza la contrastividad, para esta investigación, el DEUM y el DRAE conforman dicho corpus.

76 Negritas en el original

Entonces, quizá convenga más al diccionario propuesto darle un cariz idiomático a fin de diferenciarlo del resto de los diccionarios del español, pues hay que recordar que se trabaja con un corpus oral en el que se pretende que las intervenciones de los hablantes sean espontáneas; si bien no se debe cobijar la idea de contar con un diccionario que refleje completamente la realidad lingüística de los hablantes, al menos por medio de ella se puede acercar contextualmente al lector a dicha realidad.

Asimismo, Alvar Ezquerro considera necesario brindar al lector algunas informaciones gramaticales, que parecen pertinentes, pues las personas que consultarán el diccionario serán aquellas que ya conozcan el idioma español y esperen aclarar sus dudas sobre algún vocablo específico. Al respecto, recomienda:

parece el ideal indicar el tipo de relaciones sintácticas en donde puede aparecer el elemento analizado y dentro de qué contextos semánticos se puede verificar (...) porque lo que se explicaría no sería únicamente la categoría gramatical sino también la estructura sintáctica en la que se encuentra inmerso el término analizado. (1976: 58)

En el caso del verbo que se examina, dichas estructuras sintácticas no pueden representarse en notación simple, pues resultarían difíciles de comprender por la saturación que ello implicaría, es por eso que en lugar de enfrentar al lector con el esquema $[Vb_{ir}] + [prep_a + S_{topónimo}]$ se presentará *ir a...* agregando después el complemento, de manera que sea accesible para el promedio de los lectores.

Haensch *et al* señalan que diccionarios especializados presentan una parte sintagmática para referirse a las colocaciones y fraseología, así como una parte paradigmática, en la cual se pueden indicar sinónimos, antónimos, parónimos e hipónimos (1982: 470).⁷⁷

Bajo Pérez señala que, para acomodar las acepciones, diferentes significaciones o diferentes matices semánticas que las palabras adquieren por contexto (cuya aparición debe ser decidida por el lexicógrafo de acuerdo a sus méritos), “caben dos posibilidades

⁷⁷ Se recomienda el artículo “La estructuración de los diccionarios” de Haensch *et al* (1982: 452-480) para consultar las diferentes marcas que pueden incluirse en la descripción de un artículo y que no competen a este estudio.

de ordenación: colocarlas por orden de frecuencia (de mayor a menor uso) o por proximidad a la etimología o mayor antigüedad” (2000: 47); el primer criterio no es útil en este momento puesto que la muestra tomada para del corpus es muy pequeña para señalar una frecuencia real ya que se ha estado trabajando con el 6% del corpus y con estructuras que, en su mayoría, son de uso coloquial y poco frecuente; el segundo criterio no funcionaría puesto que sólo se está trabajando con un lema. Es necesario tener en cuenta estas posibilidades en futuros estudios. A fin de presentar una entrada, las acepciones que correspondan a estructuras con preposiciones serán ordenadas alfabéticamente.

Antes de abandonar el terreno de la descripción sería bueno revisar las indicaciones semánticas que pueden aparecer en ella, estas son marcas que especifican restricciones de uso. Bajo Pérez menciona las siguientes: *figurado; por extensión; por translación; metafórico; metonímico; irónico; por antífrasis; por excelencia; por antonomasia*. (2000: 25) Es posible que estas indicaciones semánticas funcionen bien dentro de la descripción; sin embargo, para el verbo de movimiento que se considera en este momento, sólo se utiliza la marca de *metafórico*, reservando el uso de las demás marcas a otras entradas del diccionario que podrían necesitarlas.

4.5.3 La ilustración en ejemplos

Durante su trabajo en el *Tesoro de la lengua española*, Alvar Ezquerro encontró la posibilidad de añadir ejemplos y comentó “Sería absurdo ofrecer ejemplos creados artificialmente por el lexicógrafo dado que la obra se basará sobre realizaciones concretas y de ellas deducirá sus principios generales”. (1976: 63) Este es un punto de vista que resulta similar a la labor que se realiza en este momento con el corpus de “El habla de Monterrey” (1985-1986), donde se está en disposición de presentar ejemplos que ilustren el uso de las palabras, lo cual aligera mucho la labor de hacer pesadas definiciones (más parecidas a justificaciones) en cada una de las entradas.

Como se trabaja en un corpus oral tan rico, la investigación se halla en la posición envidiable de poder dar ejemplos o citas como las describe Bajo Pérez:

referencias textuales que se aducen, en primer lugar, para justificar la presencia del término autorizado y, en segundo lugar para avalar la idoneidad de la definición propuesta (tanto formal como semánticamente) y para aclarar las particularidades gramaticales del artículo en cuestión. (1976: 55)

No obstante, hay que procurar no exagerar con los ejemplos, a fin de que aquellos ilustren el uso y evitando ambigüedad en el mismo pero que no resulten confusos para la persona que consulta el diccionario.

Para finalizar este apartado, se destaca el orden presentado por Alvar Ezquerro en su *Proyecto de Lexicografía española*, que se desarrolla de la siguiente manera:

la entrada quedará como he indicado en la ordenación de las informaciones del lema, bajo la entrada se pondrán las variantes morfológicas del lema y seguidamente los diferentes significados, tras los que se mostrarán unos pocos ejemplos (...) y después de los ejemplos indicaremos las obras donde aparece el significado en cuestión (1976: 55)

Sobre este último punto, la persona encargada de realizar la entrada en el diccionario puede incluir el número de entrevistas en las que dicha frase puede encontrarse. No es posible hacerlo en esta ocasión, hasta que se tenga la oportunidad de analizar una muestra de mayor tamaño o, mejor aún, la totalidad del corpus.

Este orden puede resumirse en el siguiente esquema:

```
LEMA (Definición lexicográfica) (informaciones gramaticales)
(frecuencia total) (No. De obras)
--variantes flexionales
--significado 1
  --ejemplos
  --obras
--significado 2
  --ejemplos
  --obras
--significado 3
.
.
.
```

Figura 20. Esquema de una entrada de diccionario
(Copiado verbatim de *Proyecto de Lexicografía española* 1976: 130)

Sobre este orden puede trabajarse para conseguir una entrada de diccionario que permita aprovechar la riqueza de citas que pueden obtenerse del corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986) así como para enumerar fenómenos interesantes que se presenten en el habla oral.

4.6 *Ir*. Entrada de diccionario

Para construir la entrada del diccionario, el primer paso es establecer el lema, que en este estudio, como ya se dijo arriba, corresponde al infinitivo del verbo en cuestión: *ir*, el cual por sintaxis es intransitivo y que permite perífrasis con el infinitivo, gerundio y participio, y se procede a establecer una la definición lexicográfica, para esto se revisarán las dos fuentes del corpus lexicográfico con el propósito de contar con una definición avalada por la convención:

Moverse de un lugar hacia otro apartado de quien usa el verbo *ir* y de quien ejecuta el movimiento (1998: 1523)

Dejar algo o alguien el lugar en el que estaba para llegar a otro, alejarse de la persona que habla o del lugar en que ella está (1996: 523)

Ambas definiciones se enfocan en la el traslado de un punto a otro haciendo énfasis en la meta y en el origen, así que, con base a eso se puede proponer como definición la siguiente “Traslado de un punto a otro en el espacio apartándose de aquel donde inició.” A este se le agregarán algunas restricciones de uso, en este caso metafórico, pues es posible encontrar ejemplos de ello en la muestra estudiada. Si se agregan las informaciones gramaticales se obtiene una definición de este estilo:

V. intr. Traslado de un punto a otro en el espacio apartándose de aquel donde inició, metafórico en ocasiones, y que forma perífrasis verbales con el infinitivo, el gerundio y el participio

Al final de esta definición se agrega, entre paréntesis, el número de ocurrencias dentro del corpus, de modo que los lectores sepan la frecuencia de uso por parte de los informantes.

A continuación se enlistan las 60 formas encontradas para el lema *ir* dentro del corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986) a fin de que sean conocidas por el lector y éste sepa que dichas formas son consideradas como parte de las inflexiones de este verbo: *fue, fuer’, fuéramos, fueran, fueras, fuese, fui, fuí, fuíamos, fuim, fuimo, fuímos, fuismos, fuistes, iba, iba’, íbamos, iban, íbanos, ibas, ir, irá, irán, irás, iré, iremos, iría, iríamos, irían, irla, irlas, irle, irles, irlo, irlos, irme, irnos, irse, irte, va, vamo’, vamonó’, vámonos, vamos, van, vas, vay’, vaya, vayamos, váyamos, vayan, váyanos, váyanse, váyansen, vayas, vayase, váyase, vete, vo’, y voy*. Esta información será útil para las personas que consulten el diccionario y estén interesadas en hacer búsquedas dentro de las transcripciones de las entrevistas.

El siguiente paso es determinar las acepciones que conformarán la entrada. Las acepciones han de ser determinadas por medio de la contrastividad frente al diasistema de referencia, considerando como tales aquellas que sean elegidas por medio de los juicios de uso, necesidad y prestigio, según el criterio del investigador; luego, dichas acepciones se ordenarán de manera descendente, según su frecuencia relativa y no su orden alfabético, a fin de dejar primero aquellos casos en los que su uso sea más frecuente; por último, agregar las inferencias obtenidas por medio de la estadística inferencial que determinen su uso por parte de la población. Este método puede resumirse en la siguiente figura:

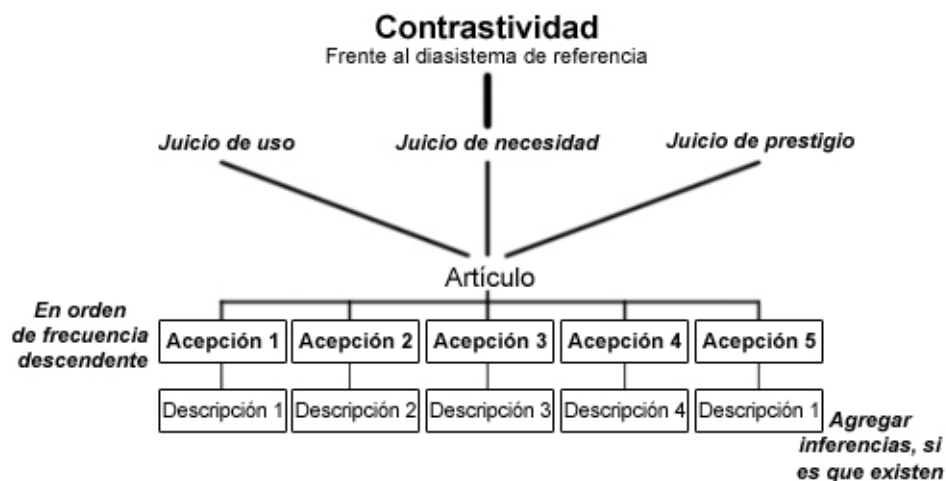


Figura 21. Mecánica de selección para las entradas de un diccionario

El siguiente paso consiste en hacer una lista de los usos detectados en el estudio, en notación simple, incluidas las perífrasis con verboides, así como una pequeña definición de uso para tenerlas identificadas:

1. [Vb_{ir}] + [Vb_{gerundio}] perífrasis durativa
2. [Vb_{ir}] + [Vb_{participio}] perífrasis perfectiva
3. [Vb_{ir}] + [prep_a + Vb_{infinitivo}] perífrasis de futuro simple
4. [Vb_{ir}] + [prep_a + Vb_{infinitivo}] expresa la voluntad, disposición o deseo de realizar la acción del verbo
5. [Vb_{ir}] + [prep_a + S_{topónimo}] introduce la dirección del movimiento, en ocasiones de manera metafórica.
6. [Vb_{ir}] + [prep_a + SN] introduce un texto de cultura que los habitantes.
7. [Vb_{ir}] + [prep_{con} + SN] introduce el instrumento para realizar la acción,
8. [Vb_{ir}] + [prep_{con} + SN] compañía,
9. [Vb_{ir}] + [prep_{con} + SN] la introducción de un ingrediente,
10. [Vb_{ir}] + [prep_{con} + SN] modo
11. [Vb_{ir}] + [prep_{con} + SN] indica preocupación sobre un tema
12. [Vb_{ir}] + [Prep_{con}] + SN introduce un texto de cultura (Navidad, Año Nuevo, visitas...)
13. [P_{se}] + [Vb_{ir}] + [Prep_{con}] + SN marcharse (cambiar de posición en el espacio) en compañía de alguien para establecerse en una posición más ventajosa.
14. [P_{se}] + [Vb_{ir}] + [Prep_{con}] + SN= el novio Fugarse y establecerse como pareja, no implica matrimonio religioso o civil
15. [Vb_{ir}] + [Prep_{con}] + SN cuando se trata de una persona de autoridad (médica, espiritual, política, etc.), tiene el sentido de acudir a alguien para recibir ayuda o para solucionar un problema.
16. [Vb_{ir}] + [Prep_{de}] + SN introduce el punto donde se inicia el tránsito que implica el sentido del verbo que lo acompaña.
17. [Vb_{ir}] + [Prep_{de}] + SN introduce una filiación con el sentido de origen metafórico.
18. [Vb_{ir}] + [Prep_{de}] + SN introduce el papel que una persona ocupa en una relación.
19. [Vb_{ir}] + [Prep_{de}] + S introduce el propósito de una actividad señalada por el sustantivo.
20. [Vb_{ir}] + [Prep_{en}] + S introduce una locación que se constituye en la meta del movimiento de manera metafórica.
21. [Vb_{ir}] + [Prep_{en}] + S, introduce el modo de la acción.
22. [Vb_{ir}] + [Prep_{hasta}] + S introduce la meta del movimiento físico o metafórico con un matiz de lejanía
23. [Vb_{ir}] + [Prep_{para}] + S introduce la dirección de movimiento pero matizada con el sentido de “dirección aproximada” más que finalidad del tránsito.
24. [Vb_{ir}] + [Prep_{oara}] + Adj, donde dicho adjetivo introduce una cantidad sirve para introducir una meta por cumplir.
25. [Vb_{ir}] + [Prep_{oor}] + SN introduce un una dirección aproximada del movimiento

En el estudio se encontraron 25 estructuras, la notación simple se cambia por el lema y la preposición y las definiciones serán revisadas para explicarlas con mejor claridad y a las cuales se les agregará ejemplos o citas para ilustrar el uso que se describe.

Una vez hecho esto se tiene una primera entrada de diccionario como sigue:
ir V. intr. Traslado de un punto a otro en el espacio apartándose de aquel donde inició, metafórico en ocasiones, y que forma perífrasis verbales con el infinitivo, el gerundio y el participio (33,275)

fue, fuer', fuéramos, fueran, fueras, fuese, fui, fuíamos, fuim, fuimo, fuímos, fuismos, fuistes, iba, iba', íbamos, iban, ibas, ir, irá, irán, irás, iré, iremos, iría, iríamos, irían, irla, irlas, irle, irles, irlo, irlos, irme, irnos, irse, irte, va, vamo', vamonos', vámonos, vamos, van, vas, vay', vaya, vayamos, váyamos, vayan, váyanos, váyanse, váyansen, vayas, vayase, váyase, vete, vo', voy

1. **ir a...** en compañía de otro verbo en infinitivo forma perífrasis de futuro simple: *te van a 'ecir por te dirán, va' haber por habrá*
2. **ir a...** en compañía de otro verbo en infinitivo expresa la voluntad, disposición o deseo de realizar la acción del verbo: *no me va' ser posible, le voy a dar tiempo*
3. **ir a...** introduce la dirección del movimiento, en ocasiones de manera metafórica: *fuimos a Allende Nuevo León, me voy a la sección deportiva*
4. **ir a...** introduce una actividad por medio de un sustantivo al cual los hablantes del corpus le otorgan una significación de actividad: *ir al cine, ir a la carretera, ir al centro*
5. **Ir con...** introduce el instrumento para realizar la acción, compañía, la introducción de un ingrediente, modo: *vas con cincuenta sesenta pesos, vaya con más ganas*
6. **Ir con...** indica preocupación sobre un tema: *a ver cómo nos va con las boda' de mis hijos*
7. **Ir con...** introduce a la persona con la que se pasará un evento social en el cual se espera cierto comportamiento como pueden ser las fiestas de Navidad, Año Nuevo, visitas, etc.: *nos fuimos con mi suegra en la Navidad, íbamos con los abuelitos en las vacaciones*
8. **Ir con...** cuando se trata de una persona de autoridad (médica, espiritual, política, etc.), tiene el sentido de acudir a alguien para recibir ayuda o para solucionar un problema: *fui con el doctor*
9. **irse con** marcharse en compañía de alguien para establecerse en una posición más ventajosa. *que me fuera con él, ya no me pud'ir con él*
10. **Irse con el novio** Fugarse y establecerse como pareja, no implica matrimonio religioso o civil
11. **Ir de...** introduce el punto donde se inicia el tránsito que implica el sentido del verbo que lo acompaña. *me fui de aquí*
12. **Ir de...** introduce una filiación con el sentido de origen metafórico. *iban de Ingeniería, de Administración, de Filosofía*

-
- 13. Ir de...** introduce el papel que una persona ocupa en una relación. *va de mecánico, de pión, de ayudante de soldador*
- 14. Ir de...** introduce el propósito de una actividad señalada por el sustantivo. *nos fuimos de pachanga, nos íbamos de cacería*
- 15. Ir en...** introduce el instrumento con el que se realiza el movimiento *se iban en camiones polleros*
- 16. Ir en...** introduce una locación que se constituye en la meta del movimiento de manera metafórica. *va en medio, va en segundo semestre*
- 17. Ir en...** introduce el modo de la acción. *Va en camino*
- 18. Ir hasta...** introduce la meta del movimiento físico o metafórico con un matiz de lejanía *nosotros íbamos hasta La Paz, me fui hasta mi niñez*
- 19. Ir para...** introduce la dirección de movimiento pero matizada con el sentido de “dirección aproximada” más que finalidad del tránsito. *ir par'allá, va para Agua Fría*
- 20. Ir para...** en compañía de un adjetivo introduce una cantidad sirve para introducir una meta por cumplir. *voy para casi cuatro años de trabajar ahí*
- 21. Ir por...** introduce un una dirección aproximada del movimiento *se nos va por un desfiladero, ya se fue por otra parte*

A esta lista hay que reducir los usos que ya hayan sido registrados por el corpus lexicográfico que se analiza. En este caso, el DRAE recoge los sentidos de las estructuras 1, 2, 3, 5, 11, 12, 19, 21 y el DEUM, además recoge la 13,14, 15, 16 y 17, que por lo tanto serán eliminadas de la entrada, por haber sido descritas con anterioridad.

A esta entrada de diccionario sólo le faltaría darle formato si se va a presentarla de la siguiente manera:

ir V. intr. Traslado de un punto a otro en el espacio apartándose de aquel donde inició, metafórico en ocasiones, y que forma perífrasis verbales con el infinitivo, el gerundio y el participio (33,275)

fué, fuer', fuéramos, fueran, fueras, fuese, fui, fuí, fuíamos, fuim, fuimo, fuímos, fuismos, fuistes, iba, iba', íbamos, iban, íbamos, ibas, ir, irá, irán, irás, iré, iremos, iría, iríamos, irían, irla, irlas, irle, irles, irlo, irlos, irme, irnos, irse, irte, va, vamo', vamonó', vámonos, vamos, van, vas, vay', vaya, vayamos, váyamos, vayan, váyanos, váyanse, váyanse, váyanse, vayas, vayase, váyase, vete, vo', voy

ir a... (presente con más frecuencia en el habla femenina) introduce una actividad por medio de un sustantivo de lugar al cual los hablantes del corpus relacionan con una actividad lógica a realizar en dicho lugares: *ir al cine, ir a la carretera, ir al centro*
// Ir con... introduce a la persona con la que se pasará un evento social en el cual se espera cierto comportamiento como pueden ser las fiestas de Navidad, Año Nuevo,

visitas, etc.: *nos fuimos con mi suegra en la Navidad, íbamos con los abuelitos en las vacaciones // Ir con...* cuando se trata de una persona de autoridad (médica, espiritual, política, etc.), tiene el sentido de acudir a alguien para recibir ayuda o para solucionar un problema: *fui con el doctor // Ir hasta...* introduce la meta del movimiento físico o metafórico con un matiz de lejanía *nosotros íbamos hasta La Paz, me fui hasta mi niñez // Ir para...* en compañía de un adjetivo introduce una cantidad sirve para introducir una meta por cumplir: *voy para casi cuatro años de trabajar ahí // Ir con...* indica preocupación sobre un tema: *a ver cómo nos va con las boda' de mis hijos // Irse con* marcharse en compañía de alguien para establecerse en una posición más ventajosa: *que me fuera con él, ya no me pud'ir con él // Irse con el novio* Fugarse y establecerse como pareja, no implica matrimonio religioso o civil

En resumen, en este capítulo hemos aclarado los criterios seguidos en la construcción de la entrada de diccionario correspondiente a los usos de ir + preposición que se presentaron en el discurso de las entrevistas de la muestra seleccionada, para fines de esta tesis, del corpus sociolingüístico de El habla de Monterrey, recogido entre 1985 y 1986. Y, siguiendo esos criterios, hemos expuesto la entrada correspondiente en el Diccionario semántico-pragmático cuya elaboración está siendo realizada por un equipo de investigadores.

En futuros estudios han de tenerse en cuenta los resultados de los estudios de su corpus hermano "El habla de Monterrey - PRESEEA" (2006-2009) a fin de obtener un nivel más de contrastividad en la que se podría determinar aquellos ítems léxicos caídos en desuso, aquellos que han aumentado su frecuencia de uso, y refinar los resultados de acuerdo a su importancia dentro del léxico del corpus.

Conclusiones

El lenguaje, como lo estableció Coseriu, es un sistema de sistemas, la complejidad para abordarlo depende mucho de los sistemas que se tengan en consideración y de la profundidad en la que se estudien esos sistemas y la interacción entre ellos. Es fácil caer en la trampa de analizar la lengua hablada según los parámetros establecidos para la lengua escrita; es por eso que, para evitar esta falla al crear el diccionario de “El habla de Monterrey”, se debe tener en cuenta la relación de mutua complementación del sistema gramatical y el uso práctico que le dan los hablantes al servirse de él.

Teniendo en cuenta la observación de Lyons (1982: 12), quien señala que “una de las tareas más difíciles para el estudiante de lingüística es considerar el lenguaje hablado en sus propios términos”,⁷⁸ ha de buscarse el punto medio entre el rígido sistema de la gramática de la lengua y su aplicación en el corpus oral, que no está exento de peculiaridades que le son propias, y resultan ajenas al sistema de la lengua escrita. Esto es que, se puede pecar tanto de exceso como de defecto al enfocar el estudio de los ítems léxicos desde la sola perspectiva de la oralidad. Las reglas de la gramática y la sintaxis de la lengua escrita son también importantes, pues proveen el marco del cual han de valerse los hablantes a fin de poner en acto al sistema abstracto de la lengua en cada enunciación. En cierta medida, los hablantes utilizan los elementos dados por este sistema de sistemas para generar nuevos sentidos de acuerdo con el orden de las palabras que utilizan.

Casi tan importante como lo es el orden que se le da a las palabras, es el sentido que los hablantes pretenden darles. La relación entre los ítems léxicos que los hablantes utilizan determina en cierta medida la formación de las unidades fraseológicas que funcionan al mismo tiempo como bloques de discurso repetido y como marcas de identidad entre los hablantes. En el corpus estudiado, esta identidad se forja a partir del

78 Traducción propia

conocimiento compartido por entrevistadores e informantes y mediante la repetición de comportamientos “de etiqueta” dictados por la cultura a la cual se adscriben todos los habitantes del Monterrey 1985-1986. Resultado de todo ello ha sido que, en la mayor parte de los casos, se acuñaron sintagmas nominales que se constituyen en una referencia puntual para los habitantes de esta ciudad. Por citar un ejemplo, cuando los informantes mencionan “la presa”, no requieren aclarar que se están refiriendo a la Presa Rodrigo Gómez, situada en Santiago, Nuevo León, uno de los municipios conurbados a la zona metropolitana, pues en esta comunidad de hablantes se acuñó este sintagma nominal una vez compartidos el conocimiento de esa referencia y la cultura que de se desarrolla en torno a ella.

Tal capacidad idiomática de un lenguaje posibilita que los hablantes que comparten una cultura generen ideas que les permitan “etiquetar” prácticas comunes y las relacionen con un hábitus concreto. Así, una experiencia concreta compartida y evaluada según la percepción que se tiene de ella conduce a la comunidad de hablantes a adueñarse de un sentido particular; y, en consecuencia, se establece una suerte de intimidad lingüística que hace difícil que los hablantes ajenos a esa comunidad puedan decodificarla de manera intuitiva.

La mayor parte de los sintagmas nominales que acompañan al verbo *ir* en conjunción con la preposición *a* presentan este tipo de comprensión resumida o comprimida en la que se encierran juicios de valor sobre prácticas culturales, verdaderos textos de cultura desde el punto de vista que imponen un ritual —y con ellos una evaluación de la adecuación de su uso así como información importante sobre la persona que realiza las prácticas antes mencionadas— y comportamientos adecuados para realizarlo. Colocaciones como “ir al estadio”, “ir al baile”, e “ir a la carretera” hablan de costumbres arraigadas, de gustos y de lealtades subyacentes. Estas actividades de esparcimiento, por principio, implican un gasto y también una disposición a determinar la pertenencia, ya sea a un equipo deportivo, a un tipo de expresión artística o a una tradición. Del examen de los mencionados ítems

léxicos, han resultado hallazgos incidentales que pueden convertirse en artículos propios de un diccionario orientado a registrar la idiomática propia de la región.

Puede hacerse una generalización a partir del tipo de información incluida en la definición correspondiente a este verbo, y proponer un modelo que podrá ser utilizado en las entradas de todos los verbos cuyo uso ha de registrarse en el Diccionario semántico-pragmático de El habla de Monterrey. Con este fin, se ha de partir del presupuesto relativo a que su uso es mayoritariamente similar al verbo *ir* en otras partes del mundo hispanohablante, y que los usos presentados dependen más bien de factores ajenos a la gramática tradicional, ya que la cultura tiene más peso al momento de expresar alguna idea.

Quizá en el caso del corpus de “El habla de Monterrey” (1985-1986) convenga más utilizar un enfoque que permita recoger y describir sólo aquellas voces que no hayan sido registradas por otras obras lexicográficas, una suerte de neologismos, como los describen Ona Domènech Bagaria y Rosa Estopà Bagot (2009). No obstante, reconociendo que, en la creación de la entrada del diccionario, interviene una cantidad de factores importantes, el método de creación arriba mencionado ha de entenderse sólo como temporal y experimental. Representa un ejercicio encaminado a abrir la posibilidad de definir las entradas que han de constituir un diccionario concebido desde una perspectiva amplia como la que aquí se ha expuesto, y en cuya construcción se han de tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

1. *se trabaja para crear un diccionario de uso*, no enciclopédico, no de norma. Este diccionario ha de reflejar el uso que los hablantes den a las entradas y que no pertenezcan a la generalidad de la lengua; y
2. *se trabaja para crear un diccionario selectivo*, un diccionario que refleje los estereotipos y neologismos utilizados por los hablantes, por ende, el número de sus entradas será limitado.

Bajo esta perspectiva deben considerarse como entradas de diccionario a las unidades fraseológicas, contengan o no verbos, siempre que puedan ser identificadas

como estereotipos culturales y marcas de identidad de un discurso repetido por los hablantes. La significación en bloque tiene matices importantes para la comunidad de hablantes y es un elemento de interés para el estudio comparativo del español con respecto a otras ciudades de habla hispana.

También ha de tenerse en cuenta el papel que juega la estadística para el acomodo, en el caso de la estadística descriptiva, y la definición de las entradas de diccionario. Si se utiliza la estadística inferencial, su presencia es necesaria como determinante de la contrastividad frente a otros sistemas del lenguaje, aunque en el caso del verbo *ir* parezca poco relevante a primera vista.

Un análisis más interesante que el realizado mediante el empleo del Goldvarb X, es el que incluye la prueba χ^2 ("ji-cuadrada). Esta es una prueba estadística que sigue una distribución χ^2 si la hipótesis nula es cierta, mientras que la hipótesis nula operativa en este estudio es que cualquiera de las variables cualitativas (educación, sexo o edad) no tiene relevancia para el uso. Si el valor de χ^2 es igual o mayor a .5, entonces la hipótesis nula se rechaza. El programa mismo se encarga, por medio de tablas programadas en él, de determinar si se acepta o se rechaza la hipótesis nula, que para el caso de los trabajos de sociolingüística puede expresarse como "X no tiene ninguna importancia en el uso por parte de los hablantes"; para fines de esta tesis X puede ser cualquiera de las tres variables dependientes: Edad, sexo o educación. Si se rechaza la hipótesis nula, entonces, se admite que dicho uso pertenece a una parte específica de la población, y, en caso contrario, se debe considerar que el uso se encuentra generalizado entre la población.

Otro detalle a considerar es el uso de la estadística inferencial como prueba de contrastividad para uso del diccionario. Resultó ser una herramienta útil sólo en el caso de colocaciones con un gran número de apariciones, pero no es aplicable en casos de baja frecuencia de apariciones debido a las limitaciones del programa Goldvarb X. Esto no significa que deba dejar de utilizarse como herramienta en la creación del diccionario,

sólo que, en la construcción de éste, se debe partir de criterios claros en el caso de enfrentarse a un ítem léxico con pocas apariciones dentro del corpus. Por ejemplo, si una colocación sólo aparece en cuatro casos, el problema es resolver si no ha de ser consignada en el diccionario porque no es posible realizar una estadística inferencial. En este sentido, la colocación *Ir con...* presentó una bajísima frecuencia estadística y no fue posible obtener una inferencia a partir de los datos presentados; sin embargo, se incluyó en la entrada de diccionario pues el uso no había sido registrado con anterioridad.

Lo que concluimos acerca de este dato es que el programa tiene como limitante que, para que se realicen las inferencias es necesario tener una gran cantidad de datos que permitan ser relacionados entre sí, de lo contrario acepta la hipótesis nula por falta de elementos para contrastar. Sin embargo, y pese a ésta y otras limitantes, siempre revela características particulares sobre todo en corpus de habla viva.

Los dos caminos a seguir son los siguientes: se ignoran los hallazgos encontrados por el análisis, o bien, se incluyen los hallazgos pero se considera como parte del léxico general del corpus a falta de una prueba que determine lo contrario. Pues bien, ninguna de las dos opciones parece satisfactoria, según se comprueba en la presente investigación. El estudio del verbo *ir* en relación con las preposiciones *a, con, de, en, hasta, para, y por* arrojó un total de 8 unidades fraseológicas,

- 7 colocaciones
 1. *ir a...* cuando introduce un texto de cultura señalado por un sintagma nominal que incluye un sustantivo de lugar,
 2. *Ir con...* introduce a la persona con la que se pasará un evento social en el cual se espera cierto comportamiento como pueden ser las fiestas de Navidad, Año Nuevo, visitas, etc.;
 3. *Ir con...* cuando se trata de una persona de autoridad (médica, espiritual, política, etc.), tiene el sentido de acudir a alguien para recibir ayuda o para

solucionar un problema; *ir hasta...* introduce la meta del movimiento físico o metafórico con un matiz de lejanía;

4. *ir para...* en compañía de un adjetivo introduce una cantidad sirve para introducir una meta por cumplir: voy para casi cuatro años de trabajar ahí;

5. *Ir con...* indica preocupación sobre un tema; e,

6. *irse con...* con el sentido de seguir a una persona para mejorar la posición económica y

- 1 locución (*irse con el novio*), mismas que fueron discutidas en el capítulo 3 y descritas en el capítulo 4 del presente escrito.

De estos casos, sólo se rechazó la hipótesis nula en la colocación *ir a...* donde el sintagma nominal introduce un texto de cultura y esto permite ubicarla como frecuente dentro del habla femenina; esta afortunada característica; sin embargo, esto no hace más valiosa a dicha colocación respecto a las otras encontradas, sobre todo teniendo en cuenta su ausencia en otros registros. Se hace énfasis en esto nuevamente, pues la carta más importante para jugar en el registro de usos pragmáticos de la lengua parece ser la posibilidad de explicar los elementos idiomáticos a personas ajenas a la comunidad.

Por eso es importante recalcar las tres partes más elementales en la creación de una entrada de diccionario:

1. Lema, que es la palabra a buscar, la creación del lema, en los verbos, es hasta cierto modo simple: basta con usar la forma infinitiva y señalar las particularidades de uso de un verbo después de la descripción. La colección de lemas del diccionario es fundamental, las voces recogidas han de ser significativas para el léxico de la región y presentar sólo aquellas que sean de interés particular por su relación con la cultura e idiosincrasia de la población.
2. El artículo, que es la información que debe darse a quien consulte el diccionario, esta parte de la entrada aún deja algunas interrogantes ¿qué tanta información es necesario incluir en ella?, tomando en cuenta que quien

consulte este diccionario tendrá ya conocimiento del idioma español y sólo busca el uso presente en el corpus, obviamente es conveniente resaltar los usos particulares y en el detalle que lo hace distinto al uso de otros países de habla española, incluso a otras regiones del país.

3. Citas, el proyecto es afortunado al contar con un corpus rico y extenso que permite escoger los ejemplos que mejor ilustren el caso, pero hay que tener cuidado de no dejarse llevar por la tentación de saturar la descripción con citas para cada uno de los artículos presentados; en caso de duda, se sugiera revisar el artículo a fin de ajustar la información presentada.

Una advertencia más acerca de las formas que pueden presentarse en cada entrada. Si bien al habla general le es indiferente la pronunciación individual de cada hablante, es relevante considerar que sólo es indiferente desde el punto de vista de la lexicología, las diferentes grafías presentadas en la transliteración de las entrevistas expresan fenómenos como la sinalefa y la edición que podrían generar estudios interesantes respecto a la comparación entre pronunciaciones de diferentes corpus; por ende, el registro escrito de la forma en que fueron enunciados los elementos del habla oral puede ser una manera de facilitar dicho trabajo, pese a que resulte confuso para quien no está familiarizado con la lectura de la transliteración de lo dicho oralmente.

Por otra parte, escoger la denominación oficial de una obra lexicográfica derivada del corpus “El habla de Monterrey” (1985-1986) corresponde a las directoras del proyecto. Sin embargo, se aprovecha la oportunidad para señalar algunos aspectos que quizá pudiera llamar la atención en el momento de decidir tanto el título como la orientación hacia la que pudiera dirigirse esta obra:

1. El corpus presenta, por lo que respecta al verbo *ir* y a las preposiciones *a*, *con*, *de*, *en*, *hasta*, *para*, y *por*, pocas desviaciones con respecto al sistema gramatical del español usado en otras partes de América y Europa.

-
2. Los hallazgos encontrados en este estudio parecen indicar que las significaciones en bloque, en forma de unidades fraseológicas más o menos estables.
 3. Los sentidos se encuentran mayoritariamente teñidos por prácticas culturales.

Debido a la naturaleza limitada del objeto de estudio, es necesario considerar, antes de hacer una entrada definitiva para el verbo *ir* así como para otras unidades léxicas, la posibilidad de hacer un estudio diacrónico o diastrático con el material del corpus “El habla de Monterrey – PRESEEA” y el corpus “El habla de Monterrey coloquial” con fechas del 2006 -2010.

Asimismo, sería pertinente comparar los hallazgos con otras investigaciones realizadas sobre el corpus y determinar un enfoque menos rígido que los diccionarios de primera lengua pero menos extenso que los diccionarios enciclopédicos, teniendo en cuenta las significaciones en bloque más que los ítems léxicos aislados, al menos en lo que se refiere a los verbos.

Una conclusión general de todo lo encontrado en la presente investigación es que el análisis lexicográfico de los vocablos encontrados en el corpus “El habla de Monterrey” no puede enfocarse únicamente desde un solo punto teórico, la creación de los diccionarios. Es necesario tener presente que este trabajo requiere apoyarse en el análisis multidisciplinario de los vocablos, dado que el análisis morfosintáctico, el análisis semántico y el análisis del discurso, por sí mismos, no son suficientes para definir el uso del vocablo; y el papel que juega la cultura respecto a cómo los hablantes usan el lenguaje es una consideración de peso para su explicación para quienes no pertenecen a la comunidad lingüística.

En la proyección a futuras investigaciones, anotamos que, en el uso del verbo *ir* y las preposiciones *a*, *con*, *de*, *en*, *hasta*, *para*, y *por*, también podrá ser identificada la incidencia del conocimiento compartido en unidades fraseológicas como las sometidas a estudio en la presente tesis y que muestran tener origen en la cultura de los hablantes

del Área Metropolitana de Monterrey. En este estudio quedan abiertas las siguientes posibilidades:

1. aplicar esta metodología a otros tipos de ítems léxicos, tales como sustantivos, adverbios y adjetivos.
2. estudiar otro tipo de unidades fraseológicas y su inclusión en futuras entradas
3. estudiar desde semiótica social sintagmas nominales que los hablantes utilizan como metonimia “a la presa” “a la carretera” “a los toros”.

Referencias

- Abad Nebot, F.** (1997): *Cuestiones de lexicología y lexicografía*, Madrid: UNED.
- Aguirre Ortega, S. M., Y. Carrizales Guerra, M. L. Flores Mercado, M. Silva Almanza, N. Y. Vázquez González** (2009) *Apuntes de investigaciones aplicadas a “El habla de Monterrey”* Monterrey: Eter.
- Alcaraz Varó, E. y M. A. Martínez Linares** (1996) *Diccionario de lingüística moderna*; Barcelona: Ariel.
- Alarcos Llorach, E.** (1976): *Fonología española*, Madrid: Gredos.
- Alvar Ezquerro, M.** (1972) “Motivaciones sociológicas en el cambio lingüístico” *Ethnica: revista de antropología*, 3, 7-26.
- (1976) *Proyecto de Lexicografía española*. Barcelona: Planeta.
- Alvarado Ortega, M. B.** (2008) “Las fórmulas rutinarias en el español actual”. Tesis doctoral no publicada. Alicante: Universidad de Alicante.
- Bajo Pérez, E.** (2000) *Los diccionarios: introducción a la lexicografía del español*; España; TREA.
- Ballester Bielsa, M. P.** (2002) *Conjugando los verbos españoles*; Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Barrio de la Rosa, F. del** (2005); *El régimen de los verbos en español medieval*. Tesis no publicada Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Blanche-Benveniste, C.** (1998) *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, Barcelona: Gedisa.
- Bloomfield, L.** (1996) *Language*. Delhi: Motilal Banarsidass publishers.
- Bordieu, P.** (1977) *Outline of a Theory of Practice*. London: Cambridge University Press.
- (2000) “Espacio social y poder simbólico” en *Cosas dichas* (pp. 127-142), Barcelona: Gedisa.
- Bosque, I. y V. Demonte** (2000) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española. Tomo II: Las construcciones sintácticas fundamentales, relaciones temporales, aspectuales y modales*; Madrid: Editorial Espasa.
- Brown, G. y Yule G.** (1993) *Discourse analysis*. Australia: Cambridge.
- Caimari Frau, F.** (1985) “Giros sintácticos con verbos de movimiento en El Licenciado Vidriera”. *Caligrama: revista insular de filología*, 2 (1), 181-194.
- Carrizales Guerra, Y.** (2005); *Las preposiciones en El habla de Monterrey*. Tesis no publicada. San Nicolás: Universidad Autónoma de Nuevo León.

-
- Casares, J.** (1992). *Introducción a la lexicografía española*. Madrid:CSIC.
- Corpas Pastor, G.** (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- (2001). "En torno al concepto de colocación". *Euskera*, 1, XLVI, 89-108.
- Coseriu, E.** (1977). *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*. Madrid: Gredos.
- (1981): *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos.
- Domènech Bagaria, O. y R. Estopà Bagot** (2009) "La neología en textos orales". *Revista de Investigación Lingüística*, 12 (1), 39-64.
- Döring, M. T.** (1997) *El mexicano ante la sexualidad*; Barcelona: México: Fontanamara.
- Ducrot, O. y T. Todorov** (1980) *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México: Siglo XXI.
- Ducrot, O.** (1982) *Decir y no decir: Principios de semántica lingüística*. Barcelona: Anagrama.
- (1986) *El decir y lo dicho: Polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós,
- Eco, U.** (1999) *La búsqueda de la lengua perfecta*. Barcelona: Critica.
- Fernández Ramírez, S.** (1987) *Gramática española: 3. 2. El pronombre*; Madrid: Arcos.
- (1986) *Gramática española: 4. El verbo y la oración*; Madrid: Arcos.
- Fillmore, C. J.** (1971) *Some Problems for Case Grammar*, en R.J. O'Brien (ed.), *Report of the Twenty-Second Annual Round Table Meeting on Linguistics and Language Studies* (pp. 35-56), Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Flores Treviño, M. E.** (en prensa) "El vocablo 'bastante' como entrada de diccionario de El habla de Monterrey", en Rodríguez Alfano, Lidia (Compiladora y editora). *Estudios lingüístico-discursivos en distintas emisiones lingüísticas reales. Aplicaciones concretas al corpus de El habla de Monterrey*. Monterrey: FFyL:UANL.
- Foucault, M.** (2005) *Historia de la sexualidad: 1. La voluntad de saber*; México: Siglo XXI.
- (2005) *Historia de la sexualidad: 3. la inquietud de sí*; México: Siglo XXI.
- Frías Conde, X.** (2001) "Introducción a la semántica de la oración del español". En *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 03, 3-23.
- Gáinza, G.** (2005) "La traducción: interacción de semiosferas" En *Entretextos: Revista Electrónica semestral de Estudios de la cultura* [online], 5 [citado 12 de enero de 2010] Disponible en: <http://www.ugr.es/~mcaceres/Entretextos/entre5/gainza.htm>.
- García-Miguel, J. M.** (1995) *Transitividad y complementación preposicional en español*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Gili Gaya, S.** (2003) *Curso Superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.
- Gooch, A.** (1982) "Valores semánticos del pronombre reflexivo en el español moderno". En Eugenio Bustos Tovar (Coord.) *Actas del cuarto Congreso Internacional de*

Hispanistas Vol. 1 (pp. 695-701). Salamanca, España: Asociación Internacional de Hispanistas.

- Góngora Cortés**, J.J. y R., **Hernández Ramírez** (1999) *Estadística descriptiva*, Trillas: México.
- González Ruiz**, É. (2002) *La sexualidad prohibida: Intolerancia, sexismo y represión*. México: Plaza & Janés.
- Grice**, H. P. (1989) "Logic and conversation", en *Studies in the way of words* (pp. 22-40); EEUUAA: Harvard University Press.
- Gumperz**, J. J., et al; (1984) "Cohesion In Spoken And Written Discourse: Ethnic Style And The Transition To Literacy" en Tannen, D, (comp) *Conference in spoken and writen discourse*; Volume XII (pp. 3-17), EEUUAA: Ablex.
- Halliday**, M. A. K. (1986) *El lenguaje como semiótica social. Interpretación social del lenguaje y el significado*. Colombia: FCE
- Haensch**, G. et alii, (1982) *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid: Gredos
- Hausmann**, F. J. (1997). "Tout est idiomatique dans les langues". En M. Martins-Baltar (coord) *La Locution, entre langue et usages*, (pp. 277-290). Fontenay: ENS Editions.
- Hernández**, B. (2008) "Para una concepción sistémica del texto: las propuestas de Iuri Lotman y Walter Mignolo" *ALPHA*, 26, 69-87.
- Ibáñez Cerda**, S. (2002) "El clítico se en los verbos de movimiento intransitivos del español"; *Nueva revista de filología hispánica*, 50 (1), 169-180
- Iliná**, N. (sf) "fraseología española contemporánea: estado de la cuestión". La. Moscú: Universidad Estatal de Lomonosov.
- Iturrioz Leza**, J.L. "Aspectos morfosintácticos del español hablado." *Conferencia*. Impartida del 9 al 11 de mayo de 2007 en UANL FFyL: DES.
- Katz**, J. J. y J. A. **Fodor** (1969) "The Structure of a Semantic Theory" en *Language*, 39(2), 170-210.
- Kress**, G. (1976) *Halliday: System and function in language*. Inglaterra: Oxford.
- Kretzschmar**, W.A., Jr., y E. **Schneider**. (1996). *Introduction to Quantitative Analysis of Linguistic Survey Data: An Atlas by the Numbers*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Lara**, L. F. (1990): *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*, México, El Colegio de México
- (1996) *Diccionario del español usual de México*; Colegio de México; México, D. F.
- (2006). *Curso de lexicología*. México, El Colegio de México
- Lara**, L. et alii (1979) *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*, El Colegio de México
- Leroy**, M. (1982) *Las grandes corrientes de la Lingüística*. México: Fondo de Cultura Económica.

-
- Lewandowski, T.** (1986) *Diccionario de lingüística*; España: Cátedra
- Lotman, I.** (1996) *La semiósfera. Semiótica de la cultura y del texto*; Madrid: Cátedra
- Lozano, J.** (1979) *Semiótica de la cultura*; España: Cátedra
- Lowe, J.B., Baker, C.F. y Fillmore, C.J.** (1997): A frame-semantic approach to semantic annotation, In Proceedings of the SIGLEX Workshop on Tagging Text with Lexical Semantics: Why, What, and How? held April 4-5, in Washington, D.C., USA in conjunction with ANLP-97. Gzipped Postscript (41 KB) PDF (164 KB)
- Lyons, J.** (1980) *Semántica*. Barcelona: Teide
- (1981) *Language, Meaning and Context*. London: Cambridge University Press
- (1982) *Language and Linguistics*. London: Cambridge University Press
- (2001) *Introduction to theoretical linguistics*. London: Cambridge University Press
- Martín Cid, M.** (2004) El significado 'se'; *Cauce: Revista de filología y su didáctica*, 27; 247-263.
- Martinet, A.** (1978) *Estudios de sintaxis funcional*. Madrid: Gredos.
- Martínez Montoro, J.** (2002) "La fraseología en J. Casares". En *Estudios de lingüística*, 16, 5-110.
- Morera, M.** (1997) *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 13, 277-289.
- Ogden, C. K. y A. I. Richards** (1984) *El significado del significado*. Barcelona: Paidós
- Olbertz, H.** (2001) "El orden de los constituyentes en la combinación de perífrasis en español". *Revista española de lingüística*. 31(2), 431-454.
- Ortuño Martínez, M.** (1998) *Teoría y Práctica de la Lingüística Moderna* México: Trillas.
- Pêcheux, M.** (1975) *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos.
- Penadés Martínez, I.** (2008) "La marcación de las locuciones nominales. A propósito del DFDEA y del DICLOCNAP". En Azorín Fernández, Dolores et alii. (eds.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*. (pp. 850-859). Alicante: Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Pineda Cortés, L. A. e I. Meza Ruiz** (2005) "The spanish pronomial clitic system [El sistema clítico pronominal en español]"; *Procesamiento del lenguaje natural*, 34; 67-104.
- Quezada Macchiavello, O.** (2002) "El concepto-signo natural en Ockham". Lima: UNMSM, Fondo.
- Quijada, O. A.** (1977) *Informe especial. Comportamiento sexual en México.*; México: Tinta libre.
- Radford, A. et al.** (2000) *Introducción a la lingüística*. Madrid: Cambridge.
- Real Academia Española** (1974) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

-
- Revilla de Cos, S.** (1984) *Gramática española moderna: un nuevo enfoque*. México: McGraw Hill.
- Ribera, N.** (s/f) *La señal de la cruz, el inicio de toda oración* Carta publicada en la página web Catholic.net en la sección de “explicación de oraciones y devociones” [online] [citado 09 de enero de 2010] Disponible en: <http://www.es.catholic.net/aprendeorar/48/2886/articulo.php?id=1689>
- Rodríguez Alfano, L.** (2004) *¿Qué opinas con verbos y pronombres? Análisis del discurso de dos grupos sociales de Monterrey*, Monterrey: UANL.
- Ruiz Gurillo, L.** (1997) “Aspectos de fraseología teórica española”. En *Cuadernos de Filología*, anejo XXIV, Valencia: Universidad de Valencia.
- Saeed, J. I.** (2001) *Semantics*. Inglaterra: Blackwell.
- Sánchez Manzanares, M. C.** (2009) “Procedimientos trópicos en la neología semántica: sistematicidad y creatividad”. *Revista de investigación lingüística*, 12 (1), 123-146.
- Santamaría Busto, E.** (2007) “Análisis y propuestas para la mejora de la comprensión oral del español como lengua extranjera: el fenómeno de la sinalefa” *Interlingüística*, 17, 961-970.
- Santamaría Pérez, M. I.** (2000) “Tratamiento de las unidades fraseológicas en la lexicografía bilingüe español-catalán”. Tesis doctoral no publicada. Alicante: Universidad de Alicante.
- Saussure, F. de** (1998) *Curso de lingüística general*. México: Fontanamara.
- Seco, M.** (1985) *Gramática esencial del español: Introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Aguilar.
- (1996) *Gramática esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Sevilla, J. y A. Arroyo** (1993) “La noción de ‘expresión idiomática’ en francés y en español” *Revista de Filología Francesa*, 4, 247-261.
- Sønneland, A. M.** (2001) El Voseo – ¿Una Manera Americana de Hablar? En *Romansk Forum*, 14, 2, 3-8.
- Suazo Pascual, G.** (1995) *Conjugación de verbos: Manual práctico*. Madrid: EDAF.
- Tobón de Castro, L. y J. Rodríguez Rondón** (1974) “Algunas consideraciones sobre el aspecto verbal en español” *Thesaurus.*, XXXIX (1), 34-47.
- Vázquez, N. Y.** (en prensa) “Diez entradas para el Diccionario de El habla de Monterrey, corpus 1985-1986”, en Rodríguez Alfano, Lidia (Compiladora y editora). *Estudios lingüístico-discursivos en distintas emisiones lingüísticas reales. Aplicaciones concretas al corpus de El habla de Monterrey*. Monterrey: FFyL:UANL

-
- Vez Jeremías**, J. M. (1982) *El modelo causal de Ch. J. Fillmore: bases para una orientación semántica en la enseñanza del inglés*. Cauce: Revista de filología y su didáctica, 5, 235-247.
- Zuluaga Ospina**, A. (1975) "La fijación fraseológica". *Thesaurus* , XXX (2), 225-248.

ANEXO 1

IR: *Verbo de irregularidad propia*

Gerundio: yendo

Participio pasivo: ido

Modo Indicativo

Presente	Pretérito imperfecto (Copretérito)	Pretérito perfecto simple (antes Pretérito indefinido) (Pretérito)	Futuro (antes Futuro imperfecto)	Condicional (antes Potencial simple)
voy vas va vamos van	iba ibas iba íbamos iban	fui fuiste fue fuimos fueron	iré irás irá iremos irán	iría irías iría iríamos irían
Pretérito perfecto compuesto (Antepresente)	Pretérito pluscuamperfecto (Antecopretérito)	Pretérito anterior (Antepretérito)	Futuro perfecto (Antefuturo)	Condicional perfecto (antes Potencial compuesto o perfecto) (Antepospretérito)
he... has... ha... hemos... han... ido	había... habías... había... habíamos... habían... ido	hube... hubiste... hubo... hubimos... hubieron... ido	habré... habrás... habrá... habremos... habrán... ido	habría... habrías... habría... habríamos... habrían... ido

Modo Subjuntivo

Presente	Pretérito imperfecto (Pretérito)	Futuro (antes Futuro imperfecto)
vaya vayas vaya vayamos vayan	fuera / fuese fueras / fueses fuera / fuese fuéramos / fuésemos fueran / fuesen	fuere fueres fuere fuéremos fueren
Pretérito perfecto (Antepresente)	Pretérito pluscuamperfecto (Antepretérito)	Futuro perfecto (Antefuturo)
haya... hayas... haya... hayamos... hayan... ido	hubiera... / hubiese... hubieras... / hubieses... hubiera... / hubiese... hubiéramos... / hubiésemos... hubieran... / hubiesen... ido	hubiere... hubieres... hubiere... hubiéremos... hubieren... ido

Modo Imperativo

Forma de tuteo	Forma de respeto
ve tú	vaya usted vayan ustedes

ANEXO 2

	Básica	Media	Superior
Educación	10	6	3

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	7	6	6

	Masculino	Femenino
Sexo	10	9

Tabla 1^a. Ir a... introduce una actividad por medio de un sustantivo de lugar al cual los hablantes del corpus relacionan con una actividad lógica a realizar en dicho lugares

	Básica	Media	Superior
Educación	4	2	1

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	3	3	1

	Masculino	Femenino
Sexo	2	5

Tabla 2^a. Ir con... indica preocupación sobre un tema

	Básica	Media	Superior
Educación	3	2	1

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	2	2	2

	Masculino	Femenino
Sexo	1	5

Tabla 3^a. Ir con... introduce a la persona con la que se pasará un evento social en el cual se espera cierto comportamiento como pueden ser las fiestas de Navidad, Año Nuevo, visitas, etc.

	Básica	Media	Superior
Educación	2	1	2

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	3	1	1

	Masculino	Femenino
Sexo	1	4

Tabla 4^a. Ir con... cuando se trata de una persona de autoridad (médica, espiritual, política, etc.), tiene el sentido de acudir a alguien para recibir ayuda o para solucionar un problema.

	Básica	Media	Superior
Educación	1	2	1

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	1	1	2

	Masculino	Femenino
Sexo	1	1

Tabla 5ª. Ir hasta... introduce la meta del movimiento físico o metafórico con un matiz de lejanía

	Básica	Media	Superior
Educación		2	1

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	1	2	

	Masculino	Femenino
Sexo	1	2

Tabla 6ª. Ir de... introduce una filiación con el sentido de origen metafórico.

	Básica	Media	Superior
Educación		2	

	Joven	Adulto	Maduro
Edad		1	1

	Masculino	Femenino
Sexo	1	1

Tabla 7ª. Ir para... en compañía de un adjetivo introduce una cantidad sirve para introducir una meta por cumplir.

	Básica	Media	Superior
Educación	4	3	1

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	1	4	3

	Masculino	Femenino
Sexo	4	4

Tabla 8ª. Irse con marcharse en compañía de alguien para establecerse en una posición más ventajosa.

	Básica	Media	Superior
Educación		1	

	Joven	Adulto	Maduro
Edad		1	

	Masculino	Femenino
Sexo		1

Tabla 9ª. Fugarse y establecerse como pareja, no implica matrimonio religioso o civil.

ANEXO 3

	Básica	Media	Superior
Educación	99	113	108

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	133	127	60

	Masculino	Femenino
Sexo	182	138

Tabla 1^a. *Ir a...* introduce una actividad por medio de un sustantivo de lugar al cual los hablantes del corpus relacionan con una actividad lógica a realizar en dicho lugares

	Básica	Media	Superior
Educación	4	2	3

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	4	3	2

	Masculino	Femenino
Sexo	2	7

Tabla 2^b. *Ir con...* indica preocupación sobre un tema

	Básica	Media	Superior
Educación	57	46	29

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	62	50	20

	Masculino	Femenino
Sexo	55	77

Tabla 3^a. *Ir con...* introduce a la persona con la que se pasará un evento social en el cual se espera cierto comportamiento como pueden ser las fiestas de Navidad, Año Nuevo, visitas, etc.

	Básica	Media	Superior
Educación	24	20	13

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	19	24	14

	Masculino	Femenino
Sexo	22	35

Tabla 4^b. *Ir con...* cuando se trata de una persona de autoridad (médica, espiritual, política, etc.), tiene el sentido de acudir a alguien para recibir ayuda o para solucionar un problema.

	Básica	Media	Superior
Educación	22	15	6

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	17	15	11

	Masculino	Femenino
Sexo	22	21

Tabla 5^b. Ir hasta... introduce la meta del movimiento físico o metafórico con un matiz de lejanía

	Básica	Media	Superior
Educación	20	15	6

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	15	18	8

	Masculino	Femenino
Sexo	19	22

Tabla 6^b. Ir de... introduce una filiación con el sentido de origen metafórico.

	Básica	Media	Superior
Educación	12	16	5

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	14	14	5

	Masculino	Femenino
Sexo	18	15

Tabla 7^b. Ir para... en compañía de un adjetivo introduce una cantidad sirve para introducir una meta por cumplir.

	Básica	Media	Superior
Educación	20	10	7

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	13	15	9

	Masculino	Femenino
Sexo	16	21

Tabla 8^b. irse con marcharse en compañía de alguien para establecerse en una posición más ventajosa.

	Básica	Media	Superior
Educación	9	5	2

	Joven	Adulto	Maduro
Edad	7	6	3

	Masculino	Femenino
Sexo	3	13

Tabla 9ª. Fugarse y establecerse como pareja, no implica matrimonio religioso o civil.

ANEXO 4

IR A	IR CON (texto de cultura)	IR CON (Autoridad)	IR HASTA	IR DE	IR PARA	IR CON (preocupación)	IRSE CON	IRSE CON EL NOVIO
102	103	104	104	104	113	262	104	105
103	111	111	110	125	128	286	118	107
105	112	112	113	132	148	339	119	154
106	114	118	118	137	164	405	135	162
107	119	161	122	139	202	447	136	171
108	124	179	144	141	217	473	154	182
111	125	191	146	173	245	489	155	193
112	132	203	158	175	257	594	161	273
114	136	204	160	186	262	697	162	327
115	137	207	167	200	270		166	358
116	140	248	182	205	272		172	408
117	145	255	188	206	292		179	428
118	146	256	190	207	320		191	490
120	147	260	197	217	322		196	506
123	148	290	199	250	335		197	520
124	154	325	206	254	337		204	681
125	157	330	215	266	340		240	
129	158	343	216	273	355		242	
137	159	364	217	323	356		245	
138	161	366	251	330	358		249	
141	162	375	266	336	372		253	
143	163	384	270	340	399		332	
144	165	383	278	343	408		335	
146	172	400	287	387	428		351	
147	174	403	296	398	455		387	
150	175	407	340	402	498		407	
151	176	419	358	420	501		454	
154	189	427	363	452	504		458	
158	191	431	365	476	521		459	
159	193	454	384	490	541		508	
161	197	490	404	494	562		536	
165	204	495	432	498	620		572	
168	205	499	447	525	633		580	
170	207	505	466	559			593	
172	209	506	516	564			642	
174	210	507	528	615			666	
181	214	519	542	618			667	
182	215	526	546	625				
183	230	535	571	631				
184	231	562	586	663				
185	236	568	591	666				
188	237	584	611					
191	245	589	661					

IR A	IR CON (texto de cultura)	IR CON (Autoridad)	IR HASTA	IR DE	IR PARA	IR CON (preocupación)	IRSE CON	IRSE CON EL NOVIO
193	248	594						
196	254	611						
197	255	622						
201	256	625						
202	261	628						
205	270	630						
206	271	635						
207	283	636						
214	289	642						
215	297	647						
217	310	650						
219	313	652						
221	317	655						
222	318	692						
224	319	693						
225	322							
228	331							
229	332							
231	336							
232	337							
236	338							
241	341							
248	343							
249	344							
250	357							
251	358							
252	363							
254	364							
255	370							
257	372							
260	374							
262	383							
266	390							
267	392							
268	393							
270	397							
271	406							
272	410							
276	413							
277	415							
279	416							
280	418							
281	421							
282	422							

IR A	IR CON (texto de cultura)	IR CON (Autoridad)	IR HASTA	IR DE	IR PARA	IR CON (preocupación)	IRSE CON	IRSE CON EL NOVIO
284	423							
285	424							
286	428							
287	430							
289	450							
290	451							
292	452							
294	454							
295	466							
296	467							
297	478							
298	483							
299	495							
307	503							
308	505							
309	506							
312	513							
314	517							
317	530							
318	534							
320	536							
323	545							
324	547							
327	548							
331	553							
333	577							
334	584							
336	593							
338	599							
339	602							
340	608							
342	611							
343	613							
347	617							
348	618							
351	622							
353	623							
358	636							
360	641							
361	643							
363	653							
364	654							
365	671							
367	676							
369	689							
374								

IR A	IR CON (texto de cultura)	IR CON (Autoridad)	IR HASTA	IR DE	IR PARA	IR CON (preocupación)	IRSE CON	IRSE CON EL NOVIO
375								
383								
384								
385								
387								
388								
389								
390								
392								
393								
394								
397								
399								
400								
401								
403								
405								
406								
408								
409								
410								
411								
412								
414								
415								
416								
417								
418								
423								
424								
425								
427								
428								
430								
431								
434								
435								
437								
438								
439								
441								
445								
446								
447								

IR A	IR CON (texto de cultura)	IR CON (Autoridad)	IR HASTA	IR DE	IR PARA	IR CON (preocupación)	IRSE CON	IRSE CON EL NOVIO
449								
451								
452								
453								
454								
457								
458								
459								
460								
461								
463								
464								
465								
472								
473								
478								
479								
482								
483								
485								
486								
492								
499								
501								
502								
506								
507								
509								
512								
513								
515								
517								
523								
525								
526								
528								
529								
531								
532								
533								
536								
537								
538								
540								

IR A	IR CON (texto de cultura)	IR CON (Autoridad)	IR HASTA	IR DE	IR PARA	IR CON (preocupación)	IRSE CON	IRSE CON EL NOVIO
541								
542								
543								
548								
549								
550								
553								
554								
556								
558								
559								
562								
564								
567								
569								
570								
572								
573								
574								
575								
580								
583								
585								
587								
588								
589								
590								
591								
592								
593								
594								
598								
600								
601								
606								
608								
610								
611								
613								
615								
616								
617								
618								
619								
621								
622								

IR A	IR CON (texto de cultura)	IR CON (Autoridad)	IR HASTA	IR DE	IR PARA	IR CON (preocupación)	IRSE CON	IRSE CON EL NOVIO
623								
624								
625								
627								
628								
629								
634								
635								
636								
637								
638								
640								
641								
642								
643								
644								
645								
648								
649								
650								
652								
653								
655								
657								
658								
660								
661								
663								
664								
665								
666								
669								
670								
671								
673								
674								
675								
676								
677								
679								
680								
682								
687								
688								
689								
690								

IR A	IR CON (texto de cultura)	IR CON (Autoridad)	IR HASTA	IR DE	IR PARA	IR CON (preocupación)	IRSE CON	IRSE CON EL NOVIO
691								
692								
694								
698								
699								
700								
701								